



Banco Central de Nicaragua

INFORME ANUAL

1962

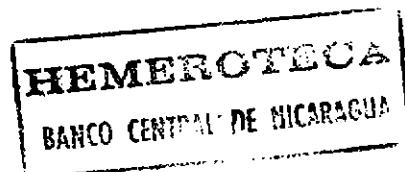
CONTENIDO

CAPITULO 1	El Banco Central de Nicaragua
CAPITULO 2	Actividades Bancarias
CAPITULO 3	Actividad Monetaria
CAPITULO 4	El Medio Ambiente
CAPITULO 5	La Economía Nacional
CAPITULO 6	Informe de la Superintendencia de Bancos y otras Instituciones

Estimado usuario con el propósito de ofrecerle una búsqueda rápida de información, le sugerimos el uso de la pestaña "Bookmarks" situado en la parte superior izquierda de esta página.

Alfonso Tijil

16 NOV 1983



Informe del Consejo Directivo sobre las Actividades del
Banco Central de Nicaragua en el Año de 1962

010430020040

Ingreso	_____
Comprado a	_____
Donado por	_____
Presio	Reg. _____

BANCO CENTRAL DE NICARAGUA

CONSEJO DIRECTIVO

Francisco J. Laínez M.
Presidente

Gustavo A. Guerrero
Ministro de Economía

Alfredo Enríquez
Representante Bancos Privados

Karl J. C. H. Hüeck
Ministro de Hacienda
y Crédito Público

Rafael A. Huevo
Representante Asociaciones
Agrícolas, Ganaderas,
Industriales y Comerciales

Federico E. Lang
Representante Instituciones
de Crédito del Estado

Jorge Solís B.
Representante del partido
de la minoría

SUPLENTES

Rodolfo Bojorge M.

Gonzalo Meneses Ocón

Ignacio Molina Gómez

Alejandro Cortés C.

Armando Delgadillo

PERSONAL EJECUTIVO

Francisco J. Laínez M.
Presidente

Rodolfo Bojorge M.
Gerente

DEPARTAMENTOS

Juan José Martínez L.
Estudios Económicos

Eduardo Espinosa R.
Crédito y Valores

Alvaro Porta B.
Cambios

Róger Valle M.
Tesorería

DIVISIONES

Carlos A. Briceño L.
Contabilidad

Guillermo Vega O.
Administrativa

Víctor M. Godoy B.
Superintendente de
Bancos y Otras
Instituciones

Hugo H. Castillo M.
Auditor

Bayardo Herrera G.
Sección de Cambios
(Ley Reguladora de
Cambios Internacionales)

Guillermo Espinal Ch.
Secretario
Consejo Directivo

Managua, D. N., Marzo 31, 1963

Señor Presidente:

Cumpliendo lo estatuido por nuestra Ley Orgánica, plácenos llevar a su alto conocimiento el presente volumen, cuya parte inicial registra, además de los resultados financieros, un análisis de la política monetaria y crediticia desarrolladas por el Banco Central de Nicaragua durante el recién pasado año de 1962.

Sus páginas contienen, también, un ligero examen de la situación económica general con base en las cifras preliminares que fue posible obtener, las cuales, como puede observarse, afortunadamente revelan halagadores resultados en nuestro proceso de desarrollo económico, producto indudable de la estrecha cooperación que supieron prestarse entre sí y conjuntamente los organismos del Gobierno, las autoridades monetarias y la iniciativa privada.

Del Señor Presidente, con protestas de nuestro alto aprecio y muy distinguida consideración,

Muy Atentos y Ss. Ss.

BANCO CENTRAL DE NICARAGUA

Francisco J. Laínez M.,
Presidente

Ing. Don Luis A. Somoza Debayle,
Presidente Constitucional de la República,
CASA PRESIDENCIAL,
Managua, D. N.

INTRODUCCION

En el año 1962, la economía de Nicaragua continuó la etapa de recuperación iniciada en 1961. Esta recuperación se ha traducido en un aumento del volumen de ocupación, ingreso y producción; en un mejoramiento de nuestra balanza de pagos, con el consecuente fortalecimiento de nuestras reservas internacionales; en un progreso en la situación fiscal del Gobierno y en un incremento en el circulante y el crédito.

La producción agrícola, principalmente el sector algodonero, ha sido quien ha marcado el paso en este progreso. Este sector ha respondido con notables incrementos en la producción a la caída de los precios, compensando en esta forma las pérdidas sufridas a causa de acontecimientos desfavorables en el mercado mundial de la fibra. Al efecto, la producción de algodón ha subido de 159,932 pacas en 1956 a 245,202 en 1962, no obstante que el área cultivada ha sido reducida, pero al mismo tiempo la productividad por manzana ha incrementado en un 73 por ciento sobre la productividad promedio obtenida en el período 1950-1956.

Por otra parte, el sector cafetalero que es otro de los más importantes en la actividad agrícola, no ha logrado un incremento en la productividad que le pueda defender de la continua caída de los precios. La productividad por cafeto presenta un constante descenso; y no obstante que la producción obtenida en los dos últimos años ha sido mayor que la de los años subsiguientes a 1956, esto debe ser imputado al ciclo natural que el café parece estar sometido en Nicaragua y no a un esfuerzo de conjunto encaminado en dicho sentido.

La producción pecuaria también presenta un notable progreso, pues además de incrementar el valor agregado de su producción de 234.9 millones de córdobas en 1956 a 321.4 millones en 1962, ha realizado fuertes inversiones en el mejoramiento de los stocks ganaderos.

La industria ha seguido desarrollándose con dinamismo; el valor agregado de la producción industrial presenta un incremento de 17 por ciento al subir de 233.6 millones de córdobas a 396.7 millones durante el mismo período a que nos hemos venido refiriendo.

Sin embargo, la economía nicaragüense no debe conformarse sólo con esta recuperación, sino que debe procurar que sea permanente y en ascenso, a fin de que el pueblo nicaragüense goce cada día de un creciente bienestar material. Corresponde a la iniciativa privada desempeñar un gran papel en este sentido, mediante la dedicación de la mayor cantidad posible de sus propios recursos a nuevas inversiones y mejoras en sus empresas. A diferencia de los años 1950-56 cuando el sector privado se encontró con serias dificultades por la carencia de una infraestructura adecuada, en los años venideros contará con la infraestructura necesaria por las fuertes inversiones que el Gobierno ha realizado y planea realizar en los campos de comunicaciones, energía, transporte, puertos e irrigación. Mediante el esfuerzo conjunto del Gobierno y de los particulares, nuestro país puede participar en las más favorables circunstancias en la integración económica centroamericana y derivar incontables ventajas de un mercado más extenso.

Por su parte, el Banco Central continuará su política encaminada a mantener una estabilidad monetaria que permita al país hacer el mejor uso de sus recursos en conformidad con las necesidades de su desarrollo económico. Nicaragua aún está sintiendo las consecuencias de una política excesivamente liberal de crédito seguida durante los años 1951-1956. En esta ocasión el crédito bancario excedió el crecimiento real de nuestra economía y desató fuertes presiones inflacionarias con graves consecuencias.

El exceso de crédito bancario sobre los recursos reales distorsionó la producción y la distribución de los mismos, estimulando la deficiencia y el desperdicio; afectó desfavorablemente la distribución del ingreso para los grupos menos beneficiados, trajo desórdenes fiscales al Gobierno y debilitó nuestra balanza de pagos.

Desde 1959 ha sido el empeño de las autoridades monetarias hacer desaparecer tales desequilibrios y obtener un desarrollo económico acelerado y permanente. Al efecto, la política monetaria se ha dirigido a encauzar el crédito a fin de que se aumente la eficiencia de los recursos empleados en las diversas actividades productivas y que se sustraigan de ellas aquéllos que por su baja productividad no resultaren rentables a los pre-

cios existentes. Al mismo tiempo, se ha buscado como trasladar dichos recursos desempleados en otras actividades más lucrativas.

Aunque al principio la producción resintió el impacto de tales medidas, esto no fue más que el costo necesario que la economía tenía que sufrir mientras se operaban aquellos cambios estructurales que los bajos precios imponían en nuestra producción.

Sin embargo, ya hemos visto cómo la economía ha venido respondiendo poco a poco a tales medidas. En el año 1962 se estaba haciendo un uso más eficiente de los recursos puestos a disposición por el sistema bancario, se notaba un incremento notable en la productividad en algunas actividades, se había logrado una mejor distribución del crédito bancario entre los diversos sectores de la economía y las empresas agrícolas estaban operando con un margen mayor de beneficios a causa de la disminución de los costos.

Ya el productor nicaragüense ha empezado a comprender que parte de la solución a los bajos precios reside en incrementos en la productividad y no en créditos liberales y subsidios, que a la postre vienen a repercutir más desfavorablemente en la producción y a hacer al final más costosa la aplicación de las soluciones apropiadas.

capítulo 1

EL BANCO CENTRAL DE NICARAGUA

Págs.

Aspectos Generales	2
Resultados Financieros	3
Colocaciones e inversiones	6

EL BANCO CENTRAL DE NICARAGUA

A. ASPECTOS GENERALES

a) Relaciones con el Gobierno Central

En 1962 el Banco Central otorgó, mediante Ley Especial del 25 de Agosto de 1961, un crédito al Gobierno por la suma de 43 millones de córdobas que éste utilizó en la capitalización del Banco Nacional de Nicaragua en la forma que se relata en el Capítulo "Aspectos Institucionales de los Bancos Comerciales". Este préstamo se otorgó mediante la suscripción de 30 pagarés con vencimientos anuales sucesivos, incluyendo los 5 primeros sólo el pago de intereses y los otros 25, amortizaciones iguales más los intereses. Este préstamo hizo subir la deuda del Gobierno con el Banco Central a fines de 1962 a la suma de 84.8 millones de córdobas.

Como Tesorero del Gobierno, el Banco Central manejó depósitos de éste con un saldo promedio mensual de 14.0 millones de córdobas; salvo sumas de dinero conservadas provisionalmente en la Administración de Rentas y Oficinas de la Aduana, el Gobierno conservó la mayor parte de sus disponibilidades en depósitos en el Banco Central.

Sobre estos depósitos el Gobierno efectúa la mayor parte de sus pagos en el ejercicio presupuestario mediante la emisión de cheques fiscales que son atendidos en el Banco Central y las agencias y sucursales del Banco Nacional de Nicaragua, con quien el Banco Central ha suscrito un convenio al efecto.

b) Reservas Internacionales

La Ley Orgánica otorgó al Banco Central la suprema regulación de las reservas internacionales de Nicaragua y en caso de existir control de cambio en el país, el control efectivo de dichas reservas.

La mayor parte de las reservas internacionales estaban en poder del Banco Central, quien las había invertido en la forma señalada en el siguiente cuadro.

CUADRO Nº 1
BANCO CENTRAL DE NICARAGUA
RESERVAS INTERNACIONALES

Saldos a fines de cada año
(Millares de córdobas)

Conceptos	1961	Cambios	
		1962	1962-61
1.—Oro en custodia (N. York)	2,232	2,028	-204
2.—Oro en Bóveda	541	2,269	1,728
3.—Billetes y Monedas Extranj.	2,275	1,729	-546
4.—Depósitos en el Ext. (Vista)	33,396	18,526	-16,870
5.—Depósitos en el Ext. (Plazo)*	56,000	80,500	24,500
6.—Aceptaciones Bancarias	280	17,502	17,222
Total Reservas	94,724	120,554	25,830

Fuente: Departamento de Cambios.

* Los depósitos a plazo del Banco Central a Diciembre de 1962 se encontraban distribuidos en los plazos siguientes: 31.5 millones a 3 meses y 49.0 millones a 6 meses de plazo.

En virtud del mejor uso hecho de estas reservas durante el año 1962, los ingresos provenientes de esas inversiones subieron de 2.4 en 1961 a 4.0 millones en 1962. Cabe notar que parte de este incremento se debió a una subida de la tasa de interés que el Gobierno de los Estados Unidos autorizó para los depósitos de bancos centrales extranjeros en bancos americanos.

c) Relaciones con Instituciones Internacionales

En virtud del Arto. 5 de su Ley Orgánica, el Banco Central tiene la representación del Estado en las Instituciones Internacionales que involucren relaciones propias del Banco Central. En este carácter, el Banco durante el año 1962 hizo las siguientes aportaciones.

CUADRO Nº 2
BANCO CENTRAL DE NICARAGUA
 APORTES A INSTITUCIONES INTERNACIONALES EN 1962
 (Millares de córdobas)

Instituciones	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera*	Total
Banco Interamericano de Desarrollo	2,898	2,898	5,796
Asoc. Internacional de Fomento	378	26	404
Banco Centroamericano			
a) Cámara de Compensación	1,575	525	2,100

Fuente: Banco Central de Nicaragua, Departamento de Cambios.

* Se efectuó la conversión conforme la paridad de C\$ 7.00 x US\$ 1.00.

i) Fondo Monetario Internacional

La Institución Internacional más íntimamente ligada a las funciones del Banco Central es el Fondo Monetario Internacional, cuyo objetivo de estabilización de los tipos de cambio de las monedas nacionales tiene estrecha vinculación con una de las funciones del Banco como es la estabilidad del valor externo del córdoba.

Durante el año 1962 el Banco Central tenía un saldo deudor con el Fondo por valor de 4.5 millones de dólares como consecuencia del stand-by negociado en 1960. En este año el Fondo envió una misión para la consulta ordinaria que este organismo celebra anualmente con Nicaragua, como país miembro de la Institución y dos misiones especiales para intercambiar puntos de vista acerca de la política monetaria y cambiaria de Nicaragua. La consulta emitida por el Fondo apoyó las políticas monetarias, crediticias y fiscales seguidas por Nicaragua y en virtud de los logros obtenidos, aconsejaba tomar las medidas necesarias para liberar al sistema cambiario de sus restricciones.

ii) Cámara de Compensación Centroamericana.

La Cámara de Compensación desde el punto de vista legal no es una Institución Internacional, sino una especie de departamento conjunto de los Bancos Centrales Centroamericanos para promover el uso de las monedas centroamericanas en los pagos del Co-

mercio Centroamericano. En Junio de 1962 Nicaragua ingresó a la Cámara con una aportación de 2.1 millones de córdobas. En virtud de los saldos desfavorables que Nicaragua tiene en el comercio centroamericano, efectuó pagos a través de la Cámara por 9.3 millones de córdobas, teniendo un saldo deudor a fines de año de 1 millón de córdobas.

B. RESULTADOS FINANCIEROS

a) Balance

i) Activo

Al 31 de Diciembre de 1962 el Activo del Banco Central representaba la suma de 480.1 millones de córdobas, observándose un incremento de 31.3 millones con respecto a 1961. El incremento en el Activo se descompuso en la forma siguiente: 34.3 millones en los Activos Internacionales y una contracción de 3.0 millones en los Activos Internos.

1) Activos Internacionales

El total de activos internacionales en poder del Banco Central se eleva a 238.8 millones de córdobas, superior en 34.3 millones a los niveles de 1961 que fueron 204.5 millones de córdobas. Este aumento se debe principalmente al incremento en las divisas, que pasan de 89.7 millones a 114.6 millones en 1962. El total de divisas de 1962 se encontraba invertido en la forma siguiente: depósitos a la vista 16.5 millones, depósitos a plazo 80.5 millones e inversiones en valores extran-

CUADRO Nº 3
BANCO CENTRAL DE NICARAGUA
 BALANCE CONDENSADO
 Al 31 de Diciembre de 1962
 (Córdobas)

ACTIVO		
ACTIVOS INTERNACIONALES		238,779,533.83
1.— Oro		<u>4,333,979.69</u>
3.— Billetes y Monedas Extranjeras		1,728,549.97
5.— Depósitos en el Exterior		97,025,971.28
7.— Inversiones en Valores Extranjeros		17,501,941.94
9.— Aportes a Organismos Internacionales		117,729,500.00
a) Fondo Monetario Internacional	78,750,000.00	
En Oro y Divisas	19,887,500.00	
En Moneda Nacional	59,062,500.00	
b) Otros Organismos Internacionales	38,979,500.00	
En Oro y Divisas	9,901,500.00	
En Moneda Nacional	29,078,000.00	
11.— Otros		459,590.95
ACTIVOS INTERNOS		241,313,393.58
13.— Descuentos, Redescuentos y Préstamos		<u>171,780,686.83</u>
S/N.— Colocaciones Especiales del B.N.N.		
Departamento de Emisión		122,000.00
15.— Préstamos con Fondos Extranjeros		50,400,000.00
17.— Valores Mobiliarios		— —
19.— Inmuebles y Equipos		10,558,780.85
21.— Cuentas Especiales		— —
23.— Otros		8,451,925.90
Total General		<u><u>480,092,927.41</u></u>
PASIVO		
PASIVOS INTERNACIONALES		174,688,807.52
2.— Depósitos del Exterior		<u>29,932.98</u>
a) A la Vista	29,932.98	
b) Otros	— —	
4.— Obligaciones con el Exterior		53,446,029.84
6.— Obligaciones con Organismos Internacionales		119,852,444.14
a) Fondo Monetario Internacional	90,563,270.00	
b) Otros Organismos Internacionales	29,289,174.14	
8.— Otros		1,360,400.56
PASIVOS INTERNOS		270,910,732.38
10.— Obligaciones Monetarias		<u>241,310,410.77</u>
a) Billetes en Circulación	181,571,696.00	
b) Moneda Metálica en Circulación	6,700,752.35	
c) Depósitos a la Vista	52,936,514.30	
d) Otros	101,448.12	
12.— Bonos de Estabilización Monetaria		— —
14.— Depósitos Varios		26,638,583.52
16.— Cuentas Especiales		— —
18.— Otros		2,961,738.09
CAPITAL Y RESERVAS		34,493,387.51
20.— Capital		<u>20,000,000.00</u>
20.-A.— Fondo de Valores		12,268,780.98
22.— Reservas		2,182,804.42
16.— Cuentas Especiales		41,802.11
a) Revaluaciones Monetarias	41,802.11	
Total General		<u><u>480,092,927.41</u></u>

Fuente: Banco Central de Nicaragua, División de Contabilidad.

jeros 17.6 millones, siendo en su totalidad aceptaciones bancarias. El aumento de estos rubros es de 24.9 millones más que los niveles alcanzados en 1961. En los aportes a Organismos Internacionales, hay un incremento de 8.3 millones. Las tenencias de oro suben a 4.3 millones, superior en 1.5 millones a 1961; este aumento de oro en poder del Banco Central se hizo con el objeto de satisfacer la demanda de oro para fines industriales.

2) Activos internos

Los activos internos experimentaron una contracción de 3.0 millones de córdobas al pasar de 243.3 millones a 241.3 millones de córdobas en 1962. La contracción obedece principalmente al rescate de documentos por valor de 64.2 millones de parte del Banco Nacional que estaban en poder del Banco Central. Esta disminución a su vez se vió contrapesada por un aumento en los descuentos y préstamos que pasan de 118.8 millones a 171.8 millones en 1962. Este aumento se origina principalmente en el préstamo de 43.0 millones otorgado al Gobierno para la capitalización del Banco Nacional. Por otra parte, los inmuebles y equipos del Banco Central se elevan a 10.6 millones o sea 7.7 millones más que en 1961, debido al inicio de la construcción del edificio del Banco. El rubro otros activos se vió incrementado en 6.1 millones de córdobas, pero este aumento se debe a operaciones transitorias que están en vías de liquidarse.

ii) Pasivo

El pasivo exigible del Banco Central en el año de 1962, tiene un incremento de 60.6 millones de córdobas comparado con 1961, ya que pasa de 385.0 a 445.6 millones en 1962. Este incremento se descompuso en: pasivos internacionales 2.6 millones y pasivos internos 58.0 millones de córdobas.

1) Pasivos Internacionales

Los pasivos internacionales pasan de 172.1 millones a 174.7 millones de córdobas en 1962 con un incremento de 2.6 millones. El aumento en los pasivos internacionales se

debe principalmente al incremento en los depósitos de Organismos Internacionales como consecuencia de las nuevas aportaciones efectuadas por el Banco. Por otra parte, las obligaciones con el exterior disminuyen debido a amortizaciones al préstamo del Eximbank.

2) Pasivos internos

En los pasivos internos es donde se nota una mayor proporción en el incremento del pasivo exigible del Banco Central, ya que pasan de 212.9 millones en 1961 a 270.9 millones de córdobas en 1962 con un aumento de 58.0 millones. Este aumento en los pasivos internos se debe principalmente a las obligaciones monetarias, que pasan de 176.8 a 241.3 millones de córdobas en 1962. De este aumento, 38.2 millones correspondieron a billetes y monedas en circulación y 26.4 millones en depósitos a la vista. A la vez hubo una disminución de 0.1 millones en otras obligaciones monetarias. Los depósitos varios disminuyen en 7.3 millones de córdobas en vista de que se liberaron en parte los depósitos previos para importación tanto en porcentaje como en plazos.

iii) Capital y reservas

Las cuentas de capital y reservas del Banco Central se contrajeron en 29.3 millones de córdobas en 1962, debido a que la "Reserva Especial para Acumulaciones Monetarias" y la cuenta especial de "Revaluaciones Monetarias" fueron usadas por el Gobierno para completar la capitalización del Banco Nacional de Nicaragua.

b) Ganancias y pérdidas

i) Ingresos y egresos

En el año 1962 el Banco Central obtuvo en sus operaciones una utilidad neta de 4.2 millones de córdobas, superior en 3.1 millones a la de 1961 en virtud de mayores ganancias obtenidas por la inversión de las reservas internacionales. Los egresos efectivos representaron la suma de 6.5 millones de córdobas. El siguiente cuadro muestra el Estado de Ganancias y Pérdidas del Banco Central al 31 de Diciembre de 1962.

CUADRO No. 4
BANCO CENTRAL DE NICARAGUA
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
 Al 31 de Diciembre de 1962
 (Córdobas)

Egresos	
Remuneraciones y Prestaciones	4,370,841.29
Depreciaciones y Amortizaciones	789,725.41
Gastos Generales	890,389.53
Otros	400,694.86
Ganancia Líquida	4,199,934.86
T o t a l	10,651,585.95

Ingresos	
Cambios	918,148.03
Intereses Ganados	8,315,040.10
a) Por coloc.	
Internas	4,349,735.54
b) Por coloc.	
en el ext.	3,965,304.56
Comisiones	89,915.11
Recuperaciones	1,232,649.46
Otros	95,833.25
T o t a l	10,651,585.95

Fuente: Banco Central de Nicaragua, División de Contabilidad.

ii) Utilidades y su distribución

Las utilidades del Banco Central de acuerdo a lo establecido por su Ley Orgánica, se distribuyeron en la siguiente forma.

CUADRO No. 5
BANCO CENTRAL DE NICARAGUA
DISTRIBUCION DE UTILIDADES
 (Córdobas)

10%	Reserva General Banco Central	419,993.49
35%	Fondo de Valores Banco Central	1,469,977.20
40%	Reserva Especial Banco Nac. de Nicaragua	1,679,973.94
15%	Inst. de Crédito del Estado	629,990.23
T O T A L		4,199,934.86

Fuente: Banco Central de Nicaragua, División de Contabilidad.

La parte correspondiente a las instituciones de crédito del Estado se distribuyó en la siguiente forma: ₡ 470,596.25 al Instituto Nacional de Comercio Exterior e Interior (INCEI) y ₡ 159,393.98 al Instituto de Fomento Nacional (INFONAC) según Decreto No. 7 del

23/8/62 y Decreto No. 42 del 16/1/63 del Ministerio de Economía, publicados en La Gaceta.

C. COLOCACIONES E INVERSIONES

a) Colocaciones

En el año 1962 el Banco Central de Nicaragua otorgó créditos por medio de descuentos y préstamos a los Bancos Comerciales, al Gobierno Central, al Instituto de Fomento Nacional (INFONAC) y al Instituto de Comercio Exterior e Interior (INCEI).

i) Descuentos

1) Descuentos corrientes

Las operaciones de descuento se realizaron además de los Bancos Comerciales con el INFONAC. Los Bancos Comerciales descontaron documentos por la suma de 91.1 millones de córdobas y rescataron documentos por 52.6 millones. Así que a Diciembre de 1962, los descuentos corrientes presentaban un saldo de 38.5 millones más que el de 1961.

El siguiente cuadro presenta por bancos las operaciones de descuentos corrientes realizados por el Banco Central.

CUADRO No. 6
BANCO CENTRAL DE NICARAGUA
MOVIMIENTO DE LAS OPERACIONES DE
DESCUENTOS CORRIENTES
 (Millones de córdobas)

Instituciones	Descuentos	Rescates	Cambios
Banco Nac. de Nicaragua	80.7	45.1	35.6
Banco de América	5.0	3.1	1.9
Banco Nicaragüense	5.0	3.3	1.7
Banco de Londres & Montreal	—	0.7	-0.7
Banco Caley Dagnall	0.4	0.4	—
T o t a l	91.1	52.6	38.5

Fuente: Banco Central de Nicaragua, Departamento de Crédito y Valores

De estos descuentos el 78.4 por ciento era sobre documentos provenientes de crédito agrícola, tal como se presenta en el siguiente cuadro.

CUADRO No. 7
BANCO CENTRAL DE NICARAGUA
DISTRIBUCION DE LOS DESCUENTOS
EFFECTUADOS EN 1962
(Millones de córdobas)

	Valor	Porcentaje
Agricultura	71.4	78.4
Industria	13.3	14.6
Comercio	6.4	7.0
Total	91.1	100.0

Fuente: Banco Central de Nicaragua, Departamento de Crédito y Valores.

Tanto el comercio como la agricultura incrementaron su participación porcentual y absoluta en los descuentos del Banco Central, mientras la industria redujo la suya. Esto se debe a que el incremento de créditos industriales durante el año 1962 se efectuó en los créditos con plazos mayores de 18 meses, los que no pueden ser financiados con descuentos del Banco Central.

Como la agricultura fue el sector más beneficiado con los descuentos, se considera interesante hacer una clasificación de los descuentos de créditos agrícolas por productos.

CUADRO No. 8
BANCO CENTRAL DE NICARAGUA
DISTRIBUCION DE LOS DESCUENTOS
CONCEDIDOS AL SECTOR AGRICOLA
(Millares de córdobas)

Cultivos	Valor
Algodón	45,861
Café	15,163
Arroz	5,748
Caña	2,182
Maíz	1,466
Madera	315
Ajonjolí	307
Trigo	169
Frijoles	54
Papas	29
Henequén	28
Yuca	25
Otros Cultivos	34
Total	71,381

Fuente: Banco Central de Nicaragua, Departamento de Crédito y Valores.

Aunque la naturaleza del documento descontado no puede tomarse como un indicador directo del destino del crédito, se puede en cierto grado decir que la mayor parte de los recursos emitidos por el Banco Central se canalizaron hacia la agricultura.

2) Descuentos especiales

Los documentos descontados de la cartera agrícola congelada del Banco Nacional presentaban un saldo de 64.1 millones de córdobas al 31 de Diciembre de 1961. Estos documentos fueron redimidos por el Estado mediante la suscripción de obligaciones a 30 años de plazo a favor del Banco Central por una parte y el retiro de las reservas acumuladas en este Banco; habiendo devuelto los documentos al Banco Nacional como aportación de capital.

3) Descuentos del INFONAC

El INFONAC usó de las facilidades de descuento con el Banco Central para hacer frente a las necesidades de capital de trabajo del Matadero Modelo. En el año 1962 el INFONAC efectuó descuentos por valor de 8.3 millones de córdobas y rescates por la suma de 4.3 millones, quedando al fin del año un saldo pendiente de 4.0 millones.

ii) Préstamos

1) Préstamos con emisiones

Todos los préstamos otorgados por el Banco Central en el año 1962 fueron a base de emisiones. Las instituciones beneficiadas fueron el Gobierno Central y el INCEI.

Por Decreto del 25 de Agosto de 1961 el Banco Central quedó autorizado a otorgar un préstamo por 43.0 millones de córdobas. Esta suma fue retirada por el Gobierno en Febrero de 1962 en la forma de rescate y devolución de los documentos descontados en el Banco Central y que formaban parte de la cartera congelada del Banco Nacional.

Durante el año 1962 el Gobierno amortizó, a cuenta del préstamo de 44.0 millones de

córdobas consolidado en 1961, 1.7 millones de córdobas.

Con el INCEI se realizaron las siguientes operaciones de préstamos: 1) 12.9 millones de córdobas para la adquisición de materias primas para empresas industriales; 2) para la estabilización de los precios de artículos de consumo popular 6.5 millones y 3) 15.4 millones para compra de café a pequeños productores. Así que el total de créditos concedidos fue de 34.8 millones de córdobas. Por otra parte, se hicieron amortizaciones por valor de 35.6 millones, reduciendo sus saldos de 10.0 millones a fines de 1961 a 9.2 millones a fines de 1962.

Por regla general, los programas del INCEI financiados con créditos del Banco Central probaron ser auto-liquidables, así que el INCEI estuvo en capacidad de pagar las deudas contraídas con el Banco, pero dentro del programa de precios mínimos se ha presentado cierto congelamiento por la dificultad de realizar las existencias de algunos productos comprados.

2) Préstamos con fondos extranjeros

En el año 1961 el Banco Central había usado en su totalidad los recursos obtenidos a través del préstamo del Eximbank, así que en 1962 no hubo préstamos con fondos extranjeros. Durante este año, sin embargo, se efectuaron las primeras amortizaciones de parte del Banco Nacional y del INFONAC. El estado de estos préstamos a Diciembre de 1962 se presenta en el siguiente cuadro.

CUADRO No. 11
BANCO CENTRAL DE NICARAGUA
OPERACIONES DE CREDITO, 1961 Y 1962. SALDOS A FINES DE AÑO
(Millones de córdobas)

Conceptos	Banco Nac.		Bancos Priv.		INCEI		INFONAC		Gobierno	
	1961	1962	1961	1962	1961	1962	1961	1962	1961	1962
Descuentos										
Corrientes	29.8	65.4	5.5	8.3	—	—	—	4.0	—	—
Descuentos										
Especiales	64.1	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Préstamos										
c/Emisiones	29.9	—	—	—	10.0	9.2	—	—	43.5	84.8
Préstamos										
c/fondos ext.	37.0	33.3	—	—	—	—	19.0	17.1	—	—
Valores	—	—	—	—	—	—	—	—	8.4*	—
T o t a l	160.8	98.7	5.5	8.3	10.0	9.2	19.0	21.1	43.5	84.8

Fuente: Banco Central de Nicaragua, Departamento de Estudios Económicos.

* Estos valores fueron consolidados en el préstamo de 44.0 millones de córdobas.

CUADRO No. 9

BANCO CENTRAL DE NICARAGUA
PRESTAMOS CON FONDOS EXTRANJEROS
Saldos a fin de año
(Millones de córdobas)

Instituciones	1961	1962	Amortizaciones en 1962
Banco Nacional	37.0	33.3	3.7
INFONAC	19.0	17.1	1.9
T o t a l	56.0	50.4	5.6

Fuente: Banco Central de Nicaragua, Departamento de Crédito y Valores.

b) Valores

El Banco Central no realizó ninguna operación de valores durante el año 1962. Las operaciones se limitaron a rescatar algunas cédulas especiales recibidas del extinto Departamento de Emisión del Banco Nacional de Nicaragua.

El siguiente cuadro presenta los cambios ocurridos en estas inversiones.

CUADRO No. 10
BANCO CENTRAL DE NICARAGUA
INVERSIONES Y CEDULAS
Saldo al 31 de Diciembre
(Millares de córdobas)

Valores	1961	1962	Rescates
Caja Nacional de Crédito Popular			
Serie A	137	75	62
Serie B	87	47	40
Distrito Nacional			
Mercado Boer	5	—	5
T o t a l	229	122	107

Fuente: Banco Central de Nicaragua, Departamento de Crédito y Valores.

CUADRO No. 12

BANCO CENTRAL DE NICARAGUA

FUENTE Y USO DE LOS RECURSOS DE LOS BANCOS COMERCIALES. SALDOS A FIN DE CADA AÑO
(Millones de córdobas)

Conceptos	Banco Nacional		Bancos privados		Total	
	1961	1962	1961	1962	1961	1962
A. Recursos						
1) Depósitos						
a) Sector público	19.5	28.9	—	—	19.5	28.9
b) Sector privado	61.9	70.3	97.6	124.9	159.5	195.2
2) Capital y reservas	55.0	131.6	52.4	54.9	107.4	186.5
3) Descuentos y relescueros	93.9	65.4	5.4	8.2	99.3	73.6
4) Préstamos del Banco Central						
a) Préstamos Eximbank	37.0	33.3	—	—	37.0	33.3
b) Con emisiones	29.9	—	—	—	29.9	—
5) Otros	17.2	20.0	2.1	4.3	19.3	24.3
Total	314.4	349.5	157.5	192.3	471.9	541.8
B. Destino						
6) Colocaciones líquidas						
a) Agrícolas y ganaderas	103.8	123.9	32.3	36.6	136.1	160.5
b) Industriales	16.4	44.9	26.5	33.7	42.9	78.6
c) Comerciales	17.0	16.3	31.4	31.5	48.4	47.8
d) Gobierno e Inst. oficiales	5.6	3.6	—	—	5.6	3.6
e) Otros	5.2	2.3	0.2	0.1	5.4	2.4
7) Colocaciones congeladas						
a) Agrícolas y ganaderas	100.8	88.0	7.5	8.2	108.3	96.2
b) Industriales	14.7	5.3	5.1	5.5	19.8	10.8
c) Comerciales	3.9	1.6	2.9	3.2	6.8	4.8
d) Gobierno e inst. oficiales	1.0	1.3	—	—	1.0	1.3
e) Otros	13.7	13.4	—	1.2	13.7	14.6
8) Efectivo	11.7	23.4	29.7	42.7	41.4	66.1
9) Inversiones	12.4	12.8	16.3	18.8	28.7	31.6
10) Otros	8.2	12.7	5.6	10.8	13.8	23.5

Fuente: Balance de los bancos comerciales.

capítulo 2

ACTIVIDADES BANCARIAS

Págs.

Bancos Comerciales	12
El Banco Nacional de Nicaragua	19

ACTIVIDAD BANCARIA

A. BANCOS COMERCIALES

a) Fuente y uso de recursos

i) Recursos

Al 31 de Diciembre de 1962 los bancos comerciales disponían de 541.8 millones de córdobas de recursos, siendo sus principales fuentes los depósitos y el capital. Con relación al año 1961 estos recursos tuvieron un incremento absoluto de 69.9 millones de córdobas y porcentual del 13 por ciento.

1) Depósitos

Durante el año 1962 los depósitos, tanto de particulares como de instituciones oficiales en los bancos comerciales, incrementaron en 45.1 millones de córdobas, siendo estos recursos los que efectivamente aumentaron las disponibilidades de los bancos para colocaciones e inversiones. Este incremento de los depósitos no se debe imputar a un mayor uso de los servicios bancarios de parte del público, —pues este siempre mantuvo la misma proporción en que distribuye sus saldos monetarios entre depósitos y efectivo—, sino al incremento ocurrido en el circulante total por una posición favorable en la balanza de pagos y por la monetización de crédito interno.

2) Recursos propios

Las cuentas de capital y reserva de los bancos experimentaron un notable cambio al incrementar en 79.1 millones de córdobas, reflejando el aumento de 75.0 millones del capital del Banco Nacional, que fue aportado por el Gobierno. Este aumento de recursos propios no se tradujo en mayores disponibilidades para inversiones, ya que fue usado en casi su totalidad para la cancelación de descuentos con el Banco Central.

3) Créditos en el Banco Central

En virtud de la reducción de documentos descontados por el Banco Nacional a través de la operación de capitalización, la dependencia del sistema bancario de los recursos del Banco Central, se vió notablemente disminuída.

La cantidad de recursos recibidos por los bancos comerciales del Banco Central sumaba a Diciembre de 1962, 106.9 millones de córdobas, de los cuales 73.6 millones correspondían a créditos otorgados con emisiones y 33.3 con fondos del préstamo del Eximbank. Los recursos recibidos a base de emisiones presentan una baja de sólo 55.6 millones de córdobas, no obstante la cancelación de parte del Banco Nacional de 64.5 millones de córdobas de descuentos especiales a través de la operación de capitalización. Esto indica que a pesar del incremento de recursos a través de la capitalización, el Banco Nacional aumentó sus descuentos corrientes con el Banco Central para poder extender más créditos.

4) Relación depósitos-capital

La relación depósitos-capital disminuyó notablemente por el incremento de las cuentas de capital. La relación depósitos-capital en el Banco Nacional bajó de un 148.3 por ciento en 1961 a un 75 por ciento en 1962. La de los bancos privados incrementó, ya que el aumento de los depósitos excedió en mayor grado el de capital y reservas. En 1961 esta relación era de 186.3 por ciento y en 1962 de un 228.0 por ciento.

El siguiente cuadro presenta la estructura de los recursos del sistema bancario.

62

CUADRO No. 13

BANCO CENTRAL DE NICARAGUA**ESTRUCTURA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA BANCARIO EN 1961 Y 1962**

(Origen de cada córdoba en centavos)

Conceptos	Banco Nacional		Bancos Comerc. Privados	
	1962	1961	1962	1961
De los depositantes	28	26	65	62
Recursos propios	38	17	29	33
Del Banco Central	28	51	4	4
De otras fuentes	6	6	2	1
Total	100	100	100	100

Fuente: Balances Consolidados de los Bancos Comerciales.

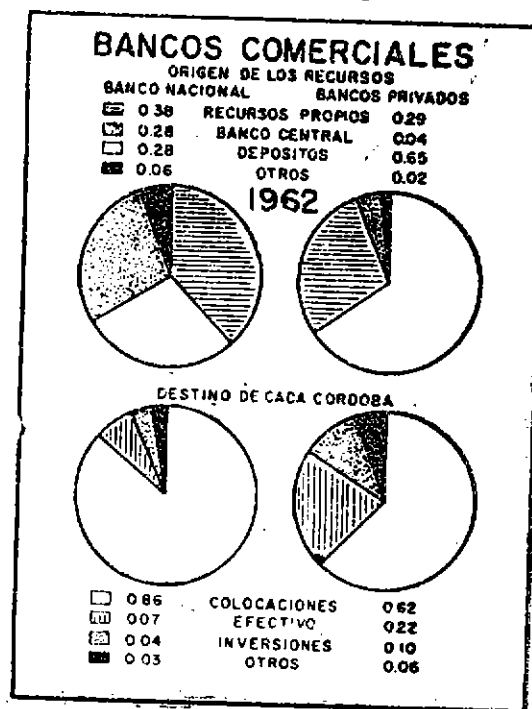
Aparentemente el Banco Nacional se sirvió más de sus recursos propios que de cualquier otra fuente para financiar sus inversiones de 1962. Pero como se dijo anteriormente, estos recursos fueron usados para cancelar descuentos y no para otorgar nuevos préstamos. No obstante en el año 1962, el Banco Nacional se sirvió mejor de sus depósitos que en otros años, como fuente de financiamiento. Efectivamente, mientras los depósitos del Banco Nacional incrementaron en 17.8 millones de córdobas, sus descuentos corrientes subían de 58.8 millones a 65.4 millones, difiriendo de los años anteriores en que la fuente principal de recursos había sido el crédito del Banco Central.

Por otra parte, los bancos privados cuyos recursos totales aumentaron en 34.8 millones de córdobas, tuvieron como fuente principal de estos recursos los depósitos, que subieron en 27.3 millones.

ii) Uso de los recursos

De la cantidad de recursos disponibles a fines de 1962, los bancos comerciales conservaban 66.1 millones de córdobas en efectivo y el resto lo tenían colocado en préstamos, inversiones y en otros activos financieros.

GRAFICO No. 1



1) Liquidez de los bancos

El incremento de efectivo fue consecuencia de las mayores exigencias de encajes que tuvieron que cubrir, ante la subida de los depósitos. Con este incremento los bancos no sólo cubrieron sus encajes sino también dis-

pusieron de exceso de reservas. El coeficiente de liquidez del Banco Nacional subió del 14 al 23 por ciento y el de los bancos privados del 31 al 34 por ciento. Cabe advertir, sin embargo, que esta situación puede no reflejar la tendencia del año, sino deberse a factores ne-

tamente temporales como fue el incremento en una magnitud no prevista de los depósitos de los bancos en el mes de Diciembre, coincidiendo esto con la escasa demanda por créditos que por regla general existe en este mes.

CUADRO No. 14

BANCO CENTRAL DE NICARAGUA

ESTADO DE LIQUEZ DE LOS BANCOS COMERCIALES

Saldos a fin de cada año

(Millones de córdobas)

Años	Banco Nacional de Nicaragua			Bancos Privados		
	Depósitos	Efectivo	Coeficiente	Depósitos	Efectivo	Coeficiente
	a	b	b/a	a	b	b/a
1961	81.4	11.7	14	97.6	29.7	31
1962	99.2	23.4	24	124.9	42.7	34

Fuente: Balance consolidado de los bancos comerciales.

2) Inversión de los recursos

El resto de los recursos de los bancos estaba invertido en la siguiente forma: El Banco Nacional tenía el 92.2 por ciento de sus recursos colocados en préstamos y, tanto en inversiones como en "otros activos" el 3.9 por ciento en cada uno; los bancos privados tenían 80.2 por ciento en préstamos, el 12.6 en inversiones y el 7.2 en "otros activos".

Si se compara el incremento de sus recursos durante el año (69.9 millones) se ve que gran parte de él fue colocado en préstamos (32.6 millones); otra buena porción se conservó en efectivo (24.7 millones); el resto en inversiones (2.9 millones) y otros activos, principalmente divisas (9.7 millones).

CUADRO No. 15

BANCO CENTRAL DE NICARAGUA

DESTINO DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA BANCARIO EN 1962

(Millones de córdobas)

Destino	Banco Nac. de Nic.		Bancos Privados		Total
		(Por ciento)		(Por ciento)	
Préstamos	300.6	92.2	120.0	80.2	420.6
Inversiones financieras	12.8	3.9	18.8	12.6	31.6
Otros	12.7	3.9	10.8	7.2	23.5
T o t a l	326.1	100.0	149.6	100.0	475.7

Fuente: Operaciones activas de los bancos comerciales.

62 3) Liquidez de la cartera de los bancos comerciales

De los 420.6 millones de córdobas de préstamos de los bancos comerciales, 127.7 millones estaban congelados, representando el 30.4 por ciento de su cartera; así que en 1962 la liquidez de la cartera de los bancos no presentaba ninguna notable mejora.

El Banco Nacional aparece contrayendo su cartera congelada en 24.5 millones de córdobas, mientras los bancos privados incrementaron la suya en 2.6 millones de córdobas. La cartera congelada de los bancos privados alcanza una proporción mayor de la

que sus cifras revelan, pues estas incluyen como préstamos nuevos, verdaderas operaciones de refinanciamiento de préstamos anteriores que deben ser incluidos en la cartera congelada. El incremento de la cartera congelada que aparece este año se debe más que a un incremento real de los préstamos en mora, a una clasificación más apropiada hecha por los bancos a causa de las inspecciones ordenadas por la Superintendencia de Bancos, las que con el transcurso del tiempo conducirán a revelar el verdadero grado de congelamiento de esta cartera.

El siguiente cuadro clasifica la liquidez de la cartera por naturaleza del crédito.

CUADRO No. 16

BANCO CENTRAL DE NICARAGUA

LIQUIDEZ DE LA CARTERA DE LOS BANCOS COMERCIALES POR CLASE DE PRESTAMO

Saldos al 31 de Diciembre de 1962

(Millones de córdobas)

Destino	Banco Nacional de Nicaragua			Bancos Privados		
	Líquidas	Congeladas	Total	Líquidas	Congeladas	Total
Agropecuarios	123.9	88.0	211.9	36.6	8.2	44.8
Industriales	44.9	5.3	50.2	33.7	5.5	39.2
Comerciales	16.3	1.0	17.9	31.5	3.2	34.7
Otros	2.3	13.4	15.7	0.1	1.2	1.3
Sector público	3.6	1.3	4.9	—	—	—
T o t a l	191.0	109.6	300.6	101.9	18.1	120.0

Fuente: Operaciones activas de los bancos comerciales.

La disminución de la cartera congelada del Banco Nacional se debe a una disminución de los créditos agrícolas e industriales congelados. Esto debe imputarse a factores netamente institucionales y no a un progreso en la eficiencia de su manejo. Efectivamente, la reducción de la cartera agrícola congelada se debe al abono de las cuotas de los saldos insolutos y no a una mayor preocupación por

recuperar los créditos congelados de otra naturaleza. Por otra parte, la reducción de la cartera industrial refleja la autorización de la nueva Ley Orgánica del Banco Nacional de otorgar créditos para inventarios a largo plazo, cuyo financiamiento en préstamos a corto plazo conducían necesariamente a su congelamiento.

CUADRO No. 17

BANCO CENTRAL DE NICARAGUA

FLEXIBILIDAD DE LA CARTERA DE LOS BANCOS COMERCIALES* EN 1962

(Millones de córdobas)

C o n c e p t o s	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septbre.	Octubre	Novbre.	Diciembre.
Efectivo	35.7	39.0	45.8	47.8	50.8	50.4	45.2	41.2	35.2	38.1	36.8	44.2
Colocaciones Agrícolas	33.6	29.7	24.2	18.6	18.5	22.7	24.8	27.8	30.5	33.9	37.3	38.8
Otras (Inc. Dólares)	77.5	85.9	98.8	103.7	104.7	94.3	86.7	89.2	86.4	85.4	88.3	85.6
Otros Activos	4.7	5.0	5.0	2.8	2.4	1.3	1.0	1.7	1.1	2.0	0.8	2.7
Total	151.5	159.6	173.8	172.9	176.4	168.7	157.7	159.9	153.2	159.4	163.2	171.3
Depósitos	109.3	120.0	136.1	135.2	138.2	130.7	119.1	121.0	114.5	116.9	117.9	124.8
Capital	37.9	38.2	37.7	37.7	38.2	38.0	38.6	38.9	37.6	38.1	38.4	38.2
Descuento	4.3	1.4	—	—	—	—	—	—	1.1	4.4	6.9	8.3

Fuente: Balances de los bancos comerciales.

* No incluye al Banco Nacional.

b) Efectos del congelamiento sobre la política monetaria

El congelamiento de los créditos comerciales de los bancos privados ha restado a éstos la suficiente flexibilidad en su cartera, a fin de que la contracción y expansión estacional que experimentan sus créditos agrícolas coincidan con cambios en dirección opuesta de sus créditos comerciales. Este intercambio de cartera sería muy fácil de lograr, ya que en Nicaragua la demanda por créditos agrícolas aumenta en la época en que la de créditos comerciales disminuye, pero el congelamiento de éstos ha impedido hasta la fecha el uso de esta política.

Esta inflexibilidad tiene graves repercusiones en la política monetaria, ya que los bancos privados, ante la imposibilidad de contraer su cartera comercial en la época de

la mayor demanda por créditos agrícolas y de la caída estacional de sus depósitos, se ven forzados a recurrir al descuento con el Banco Central, quien, no obstante las limitaciones impuestas por la política monetaria requerida en el momento, tiene que otorgarlos so pena de que parte de la producción agrícola se quede sin financiamiento.

En el cuadro No. 17 se observa el impacto de la rigidez de la cartera de los bancos comerciales privados sobre sus necesidades de descuento. Durante el primer semestre del año aprovechan la subida de los depósitos y las recuperaciones de sus créditos agrícolas para expandir su cartera comercial. Pero desde Junio se inicia una contracción de los depósitos junto con una expansión de sus créditos agrícolas. Al principio hacen frente a estas necesidades contrayendo su cartera comercial, pero llega un momento en que ésta

CUADRO No. 18
BANCO CENTRAL DE NICARAGUA
COLOCACIONES DE LOS BANCOS COMERCIALES POR DESTINO Y POR PLAZO
Saldos a fines de Diciembre de cada año
(Millares de córdobas)

Colocaciones	Banco Nacional			Bancos Privados			Total Bancos Comerciales		
	1962	1961	Cambios 1962/61	1962	1961	Cambios 1962/61	1962	1961	Cambios 1962/61
Plazos de 18 meses									
Comerciales	18,365	20,896	-2,531	34,739	34,564	175	53,104	55,460	-2,356
Agrícolas									
Habilitaciones									
Algodón	41,857	35,585	6,272	6,637	4,567	2,070	48,494	40,152	8,342
Café	11,611	12,155	-544	12,510	13,738	-1,228	24,121	25,893	-1,772
Otros	39,900	45,616	-5,716	9,730	6,521	3,209	49,630	52,137	-2,507
Pecuarios avío	13,326	9,786	3,540	8,368	6,307	2,061	21,694	16,093	5,601
Industriales avío	24,672	20,870	3,802	37,763	31,624	6,139	62,435	52,494	9,941
Plazos mayores de 1½ año									
Avío pecuario	26,561	23,921	2,640	—	—	—	26,561	23,921	2,640
Indust. (Inventarios)	4,275	—	4,275	—	—	—	4,275	—	4,275
Refaccionarios									
Agrícolas									
18 meses	2,127	—	2,127	7,553	6,813	740	9,680	6,813	2,867
A más de 18 meses	18,178	12,506	5,672	—	—	—	18,178	12,506	5,672
Industriales									
18 meses	446	—	446	1,442	1,871	-429	1,888	1,871	17
A más de 18 meses	27,977	10,291	17,686	—	—	—	27,977	10,291	17,686
Saldos insolutos	55,505	65,027	-9,522	—	—	—	55,505	65,027	-9,522
Otros créditos	12,604	21,162	-8,558	3,418	2,252	1,166	16,022	23,414	-7,392
Total	297,404	277,815	19,589	122,160	108,257	13,903	419,564	386,072	33,492

Fuente: Operaciones activas de los bancos comerciales.

alcanza un nivel mínimo (85.0 millones de córdobas), más allá del cual es imposible la contracción; en estas circunstancias el uso del crédito del Banco Central se hace inevitable.

De Enero a Diciembre de 1962 los depósitos presentaron un incremento de 15.0 millones de córdobas, recursos que fueron absorbidos en su totalidad por incrementos en los créditos comerciales (8.0 millones) y mayores necesidades de encaje (8.5 millones de córdobas). El incremento de la cartera agrícola (5.2 millones) se financió principalmente con 4.0 millones de descuentos con el Banco Central. Si los bancos comerciales hubieran comprimido su cartera comercial hasta el nivel mínimo con que iniciaron la expansión (77.5 millones de córdobas), no hubieran necesitado de los descuentos para aumentar su cartera agrícola; pero como el excedente de recursos obtenidos por la subida de los depósitos se les congeló en préstamos comerciales, no estuvieron en posibilidad de transferir estos recursos en su debida oportunidad a los créditos agrícolas.

d) Colocaciones de los bancos comerciales

Al 31 de Diciembre de 1962, los saldos de los préstamos de los bancos comerciales alcanzaban la cifra de 419.6 millones de córdobas. Estos créditos estaban distribuidos en la siguiente forma.

CUADRO No 19
BANCO CENTRAL DE NICARAGUA
PRESTAMOS DE LOS BANCOS COMERCIALES
Saldos a fin de año
(Millones de córdobas)

Conceptos	1962	Cambios 1961-62
Agrícolas		
Habilitaciones	122.2	4.1
Refaccionarios	27.9	8.5
Ganaderos		
Avíos a 18 meses	21.7	5.6
Avíos a más de 18 meses	26.6	2.6
Industriales		
Avíos	62.4	9.9
Inventarios	4.3	4.3
Refaccionarios	29.9	17.7
Comerciales	53.1	-2.3
Saldos Insolutos	55.5	-9.5
Otros créditos	16.0	-7.4
T o t a l	419.6	33.5

Fuente: Operaciones activas de los bancos comerciales.

i) Créditos agropecuarios

La agricultura es la principal actividad financiada por los bancos comerciales. Los saldos de los préstamos agrícolas alcanzaban la cifra de 150.1 millones de córdobas, o sea el 36 por ciento de los préstamos. De estos 150.1 millones de córdobas, 113.7 millones corresponden al Banco Nacional, cuyos créditos constituyen la principal fuente de financiamiento para la agricultura.

En virtud de que los saldos de los préstamos agrícolas no revelan el total del financiamiento bancario de la producción, se estima conveniente hacer una relación al total de los créditos agrícolas autorizados por los bancos comerciales en el año 1962.

Durante el año 1962 los bancos comerciales habilitaron para la producción 140,195 manzanas con un total de créditos de 112.6 millones de córdobas. El cultivo más beneficiado fué el algodón con 91,998 manzanas siguiéndole en categoría el arroz y el maíz, tal como lo indica el siguiente cuadro.

CUADRO No. 20
BANCO CENTRAL DE NICARAGUA
BANCOS COMERCIALES:
PRESTAMOS AUTORIZADOS Y MANZANAS
HABILITADAS EN 1962

Productos	Préstamos	
	Manzanas	(Millones de córdobas)
Ajonjolí	3,197	1.8
Algodón	91,998	93.3
Arroz	15,053	8.0
Frijoles	2,466	0.4
Maíz	17,156	3.3
Trigo	1,293	0.3
Caña de azúcar	7,847	5.0
Varios	1,185	0.5
T o t a l	140,195	112.6

Fuente: Informe de habilitaciones agrícolas de los bancos comerciales.

De estas manzanas el Banco Nacional había habilitado 121,551 con 97.5 millones de córdobas. Además de estos cultivos, los bancos comerciales otorgaron 33.3 millones de córdobas en habilitaciones cafetaleras, siendo el 50 por ciento otorgado por el Banco Nacional.

ii) Créditos pecuarios

La actividad pecuaria recibió un fuerte financiamiento en el año 1962. A fines de año, los saldos de los préstamos pecuarios eran los siguientes.

CUADRO No. 21
BANCO CENTRAL DE NICARAGUA
BANCOS COMERCIALES
PRESTAMOS PECUARIOS
Saldos al 31 de Diciembre de 1962
(Millones de córdobas)

Conceptos	1962	Cambios 1961-62
Avío pecuario a 18 meses	21.7	5.6
A más de 18 meses	26.6	2.6
Total	48.3	8.2

Fuente: Operaciones activas de los bancos comerciales.

La mayor parte del incremento de los préstamos pecuarios fué para el engorde de animales, aunque los préstamos para desarrollo y desarrollo-engorde también experimentaron un alza.

iii) Créditos industriales

La actividad industrial fue muy favorecida en el año 1962. Los créditos de avío industrial incrementaron en 9.9 millones de córdobas; por otra parte, el Banco Nacional abrió una nueva clase de créditos para el financiamiento a largo plazo de inventarios, que al 31 de Diciembre de 1962 alcanzaron la suma de 4.3 millones de córdobas.

iv) Créditos refaccionarios

Tanto la actividad agropecuaria como la industrial recibieron un fuerte financiamiento para sus inversiones fijas. Los créditos refaccionarios a la agricultura incrementaron en 7.6 millones de córdobas, reflejando principalmente las mayores disponibilidades del Banco Nacional, a través de la capitalización para inversiones a largo plazo. Asimismo este aumento de recursos del Banco Nacional le permitió incrementar sus créditos refaccionarios industriales en 17.7 millones, o sea más del 100 por ciento sobre el saldo que tenían a Diciembre de 1961.

B. EL BANCO NACIONAL DE NICARAGUA

a) Aspectos institucionales

i) Recursos y propósitos

En 1962 se dictó una nueva ley reorganizando el Banco Nacional de Nicaragua, de propiedad del Estado, que es el banco más importante del país. Este estatuto legal dió una nueva organización al Banco al mismo tiempo que le señaló nuevos objetivos y le proveyó de mayores recursos.

Bajo su ley anterior, el Banco Nacional operaba, a través de su Departamento Bancario, como un banco comercial destinado a fomentar las actividades del comercio, la explotación e inversión de las actividades agrícolas, ganaderas, industriales y mineras.

El Banco tenía como fuente de recursos además de su capital, los depósitos de particulares, descuentos con el Departamento de Emisión y los depósitos del Gobierno e Instituciones Oficiales, de los cuales era el Agente Fiscal.

El transcurso del tiempo reveló ciertas fallas institucionales en el Banco, las que unidas a dificultades en su administración llegaron a colocarle en una situación difícil, con repercusiones en la política monetaria y crediticia del país, al mismo tiempo que minimizaban su contribución al desarrollo económico.

En primer lugar, el Banco siguió una política de crédito que ponía énfasis especialmente en la garantía del crédito, lo que trajo una excesiva concentración del crédito bancario. En segundo lugar, el Banco prefirió los créditos destinados a financiar actividades comerciales o a proveer capital de trabajo a la agricultura, descuidando el financiamiento de inversiones fijas mediante créditos a mediano plazo y el de la producción industrial corriente.

La circunstancia de que el Banco era el Agente Fiscal del Estado y de que el órgano emisor (Departamento de Emisión) funcionaba como otra dependencia del Banco, llevó a

62
éste a depender de los depósitos del Gobierno y de los descuentos del Departamento de Emisión como su fuente más importante de recursos. Y por último, una liberalidad en el manejo y selección de sus créditos trajo como consecuencia el congelamiento de más del 50 por ciento de su cartera.

En 1960 se introdujeron dos reformas institucionales que manifestaron en forma más evidente la necesidad de una nueva estructuración del Banco Nacional. En ese año se aprobaron las Ley Constitutivas del Banco Central de Nicaragua y del Instituto de Comercio Exterior e Interior (INCEI).

Al pasar el monopolio de la emisión a una institución independiente del Banco Nacional, la política crediticia de éste quedaba subordinada a la política monetaria y crediticia general señalada por el Banco Central. Por tanto, el Banco Nacional ya no podía disponer como antes de las facilidades crediticias del organismo emisor y servirse de éste como fuente permanente de recursos. Por otra parte, el Banco se vió privado de los depósitos del Gobierno al asumir el Banco Central la función de Agente Financiero del Estado.

Con la organización del INCEI desapareció la Compañía Mercantil de Ultramar, que era el Departamento de Comercio Exterior del Banco Nacional, de tal forma que el Banco quedó reducido a un banco comercial corriente cuyos objetivos, estructura y recursos no eran ya apropiados a las necesidades del desarrollo económico de Nicaragua.

La Ley Orgánica del Banco Nacional de Nicaragua del 22 de Diciembre de 1961 señaló como objeto primordial y específico del Banco promover el desarrollo económico del comercio, la agricultura, la ganadería y la industria del país. Pero también el Banco quedó autorizado a realizar toda clase de negocios de Banca.

El Banco Nacional puede otorgar créditos a corto, mediano y largo plazo para financiar las necesidades de capital de trabajo y capital fijo de la producción nacional. A

diferencia de la Ley anterior que reglamentaba hasta el último detalle los préstamos del Banco, la nueva Ley sólo establece principios generales que regirán las operaciones de crédito. Sin embargo, en los préstamos a mediano y largo plazo para el desarrollo de la agricultura, ganadería e industria, el Banco deberá previamente elaborar un programa de desarrollo aprobado por el Banco Central. La Ley contiene también disposiciones para el crédito rural a pequeños agricultores, créditos a la pequeña industria, artesanía y comercio a fin de que las facilidades de crédito del Banco puedan ser gozadas por un mayor número de productores.

La Ley también dispone la organización de un Departamento Técnico, a fin de que el Banco cuente con un grupo de expertos para el análisis de las solicitudes de crédito, el estudio de los planes de inversión, la inspección de las empresas financiadas y la asistencia técnica a los clientes. Con la organización de dicho Departamento la Ley persigue la formulación de parte del Banco, de planes racionales de inversión y de estudios de factibilidad y rentabilidad de los proyectos cuyo financiamiento se solicita, a fin de que la tramitación de los créditos no se limite, como hasta ahora, a la mera comprobación de requisitos de forma y al avalúo de la garantía.

Con el fin de prevenir de que el Banco se concentrara sólo en operaciones a corto plazo, la Ley dividió sus recursos para operaciones a corto y largo plazo.

Para sus operaciones a corto plazo el Banco debe destinar:

- 1º Una porción de su capital (10.0 millones de córdobas) asignada por la Ley para estas operaciones más las reservas que se acumulen especialmente para tal efecto;
- 2º Los recursos provenientes de los depósitos a la vista y a plazo que reciba;
- 3º La parte señalada por el Banco Central de los depósitos de ahorro que reciba y de los títulos de capitalización que emita;

- 4º Los provenientes de empréstitos contratados para fines específicos, previa autorización del Banco Central y
- 5º Los que obtenga mediante préstamos, descuentos y redescuentos con el Banco Central.

Para sus operaciones a largo plazo el Banco debe destinar:

- 1º La parte del capital especialmente asignada al efecto (120.0 millones de córdobas) más las reservas respectivas;
- 2º Aquella porción de los depósitos de ahorro que reciba y de los títulos de capitalización que emita determinada por el Banco Central;
- 3º Los que reciba por la emisión de bonos hipotecarios y
- 4º Los que provengan de préstamos a largo plazo.

ii) Origen y forma de la capitalización del Banco Nacional de Nicaragua

Gran parte de los créditos agrícolas otorgados por el Banco Nacional en los años 1955-58 no pudieron ser cancelados por los habilitados a causa de las malas cosechas, como consecuencia de los malos inviernos y de la caída de los precios, congelándose en esta forma un volumen considerable de la cartera agrícola del Banco.

El dinero creado mediante esta monetización de crédito produjo un fuerte impacto en la balanza de pagos, pero con el transcurso del tiempo sus efectos fueron absorbidos por la economía, restaurándose así el equilibrio entre la actividad económica en general y los medios de pago en poder de la comunidad.

El Gobierno con el fin de ayudar al sector agrícola emitió decretos autorizando al Banco a prorrogar estos créditos insolutos a 8 años, debiendo hacerse amortizaciones anuales y no cargándose intereses por los saldos.

Como el mantenimiento de esta cartera congelada ponía astringencias sobre los recursos del Banco Nacional, el extinto Departamento de Emisión quedó autorizado a descontársela. Esta cartera congelada pasó al Banco Central como parte del activo recibido del Departamento de Emisión.

Esto creaba un problema futuro para la economía en general, puesto que cada año una parte de los recursos reales de los productores sería destinada a la cancelación de créditos con el Banco Nacional, quien a su vez usaría de tales recursos para cancelar sus obligaciones con el Banco Central. De esta forma se iba a producir una sustracción de circulante cuyos efectos ya habían sido absorbidos por la economía nacional y que hacían innecesaria la contracción de este circulante a breve plazo.

Por tanto se buscó la forma en que el Banco pudiese disponer de estas recuperaciones para colocarlas en nuevos créditos, y no para destinarlas a la cancelación de sus obligaciones con el Banco Central.

Los bancos centrales no necesitan una gran cantidad de recursos reales, ya que su poder de emisión le permite realizar todas aquellas operaciones de crédito que la política monetaria del momento exige. No obstante, el Banco Central recibió del extinto Departamento de Emisión una considerable cantidad de recursos, que éste había acumulado, así:

1º Fondo de Reserva Legal, que provenía de la acumulación del 20 por ciento de las utilidades líquidas del Banco Nacional, que sumaban los 2.0 millones de córdobas que se habían señalado como límite máximo.

2º Incremento del Fondo de Nivelación de Cambios, que era una cuenta proveniente de los ingresos recibidos por la inversión de los excedentes estacionales de las reservas internacionales, del producto del impuesto especial sobre la exportación de café (Decreto del 11 de Octubre de 1950), y de las diferencias obtenidas por el Departamento en los tipos de compra y venta de divisas. Al

31 de Diciembre de 1960 esta cuenta arrojaba un saldo de 40.8 millones de córdobas.

3º Cuenta Especial de Revaluaciones de las Reservas Internacionales, que provenía de las ganancias obtenidas por el Departamento de Emisión en virtud de la devaluación del tipo de paridad del córdoba del 5 al 7x1, en Junio de 1955. Esta cuenta sumaba 26.4 millones de córdobas.

La Ley Orgánica del Banco Central transfirió estos recursos al Banco Central en la siguiente forma:

- 1º 20 millones para su capital destinados exclusivamente a la adquisición de edificio y aquipo;
- 2º 10 millones para el fondo de valores destinados a estimular la formación de un mercado de valores;
- 3º El resto se acumuló en una cuenta de Reserva Especial de Acumulaciones Monetarias y
- 4º La Cuenta Especial de Revaluaciones Monetarias, se transformó en la cuenta "Revaluaciones Monetarias".

De los 75 millones de córdobas que fueron aportados como incremento al capital del Banco Nacional, se tomaron 33 millones de las dos últimas cuentas citadas arriba y la diferencia fue obtenida mediante la suscripción de obligaciones a largo plazo por el Gobierno a favor del Banco Central.

Si los 33.0 millones de córdobas tomados de las reservas del Banco Central hubiesen sido puestos de inmediato y de una sola vez, en forma de efectivo, a disposición del Banco Nacional, se hubiera producido un impacto inflacionario; pero el Decreto que autorizaba la capitalización, dispuso que tales recursos fueran usados solamente para cancelar los descuentos de los créditos congelados, de tal forma que aunque los recursos invertidos en dicha cartera pasaban a ser en forma permanente recursos de capital del Banco Nacional y éste sólo los pondría a disposición del público en la medida que fuese recuperando tales préstamos congelados. Por otra parte, la amortización del Gobierno a sus obligaciones con el Banco Central produciría ciertos efectos neutralizadores.

En esta forma se previno el peligro de una expansión inflacionaria por la repentina sustracción de un fuerte volumen de recursos de las reservas del Banco Central.

capítulo 3

ACTIVIDAD MONETARIA

Págs.

Políticas monetarias y crediticias 24

ACTIVIDAD MONETARIA

A. POLITICA MONETARIA Y CREDITICIA

Durante el año 1962 el Banco Central continuó las medidas necesarias para mantener el equilibrio monetario y cambiario del país, al mismo tiempo que procuraba que la economía contara con el suficiente volumen de medios de pagos para financiar la producción.

a) Topes de descuento

Durante el año 1962 el Banco Central no consideró necesario establecer topes de descuento a los bancos comerciales desde un principio, sino que cada solicitud de crédito fué analizada y autorizada según las necesidades de cada banco y las exigencias de la política monetaria. Pero a fines del año se notó una cierta expansión del crédito bancario que llevaba a los bancos a recurrir con mucha frecuencia al descuento. Entonces el Consejo Directivo señaló topes de 4.5 y 3.8 millones para el Banco de América y el Banco Nicara-

güense, respectivamente. Para los demás bancos, no fue necesario señalar ningún límite.

b) Otros instrumentos de regulación monetaria

En cuanto a los demás instrumentos de regulación monetaria como encajes legales y tasas de interés, no se efectuó ningún cambio, habiendo permanecido los mismos porcentajes de 1961.

CUADRO No. 22
BANCO CENTRAL DE NICARAGUA
ENCAJES LEGALES
(Porcientos)

Instituciones	Depósitos a la vista	Depósitos a plazo
Para el Banco Nacional de Nicaragua	12	10
Para los Bancos Privados	28	28

Fuente: Consejo Directivo del Banco Central.

CUADRO No. 23
BANCO CENTRAL DE NICARAGUA
TASAS CORRIENTES DE INTERES Y DE DESCUENTO
(Porcentaje por año)
OPERACIONES ACTIVAS

	Bancos Comerciales	INFONAC	Banco Central	Margen
Créditos Comerciales	6*	-	6	-
Créditos Agrícolas y Ganaderos	6	9	4 - 6	2 y 3
Créditos Industriales	6	9	4 - 6	2 y 3

* Para documentos no descontables en el Banco Central de Nicaragua, 7%.

c) Depósitos previos de importaciones

En el año 1962 se introdujeron ciertos cambios en los depósitos previos de importaciones, tendientes a liberalizar paulatinamente estos controles monetarios. En Mayo de 1962 se redujo el depósito para mercaderías de la Lista No. 2 del 100 al 90 por ciento y se suprimió el plazo previo de 30 días a los depósitos por mercaderías de la Lista No. 3. En Noviembre de 1962 se autorizó la reducción de los depósitos para mercaderías de la Lista No. 2 hasta el 40 por ciento.

d) Política crediticia

El Consejo Directivo dictó nuevas normas que establecían regulaciones cualitativas para los créditos bancarios.

i) Algodón

Para los créditos algodoneros se elevó el promedio mínimo de productividad de 25 a 27 quintales por manzana, estimada a base de las 3 últimas cosechas. Por otra parte, se autorizó a los bancos a habilitar a productores que no llenaron el requisito del promedio

mínimo, si concurrían las siguientes circunstancias:

- 1º Si había cancelado su habilitación del año 1961-62 y cumplido sus cuotas de saldos insolutos;
- 2º Si teniendo uno o dos años de sembrar, tuviese el mínimo de productividad y hubiera cancelado la habilitación y
- 3º Si no habiendo sido habilitado en el año 1961-62, por su baja productividad, haya continuado sembrando y hubiese obtenido la productividad requerida.

ii) Café

Se autorizó créditos por el monto de 130 córdobas por quintal de café producido, estimados a base de la cosecha promedio de los últimos cinco años. Cuando se tratase de productores con plantaciones totalmente nuevas que estén en plena producción, se autorizó

préstamos cuyo monto se otorgare a base de una producción mínima de cinco quintales oro por manzana. Además, los bancos quedaron autorizados a otorgar préstamos adicionales para la etapa del beneficio seco.

A fin de mejorar el estado actual de las plantaciones y elevar su productividad, las instituciones bancarias deberían de procurar que en los planes de trabajo a realizarse con el producto de las habilitaciones, se incluyan partidas para renovaciones anuales por lotes o cuadros que representen el 5 por ciento del total de árboles de la plantación.

iii) Otros créditos

Para los demás créditos agrícolas y créditos comerciales, se mantuvieron las mismas regulaciones del año anterior.

e) Topes a la cartera comercial de los bancos

El límite máximo impuesto a la cartera comercial de los bancos en el año 1961 continuó en vigencia en el año 1962.

BANCO CENTRAL DE NICARAGUA

BALANCE CONSOLIDADO DEL SISTEMA BANCARIO EN 1962

Saldos a fin de cada mes
(Millones de córdobas)

Conceptos	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1) Activos Internacionales	233.9	272.9	314.8	340.8	348.9	349.6	325.4	305.6	283.9	262.1	249.4	249.5
2) Colocaciones												
a) Gobierno Central	43.8	86.3	86.2	86.1	85.8	85.6	85.5	85.3	85.2	85.1	84.9	84.8
b) Gobierno Local	1.3	0.6	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4
c) Sector Privado	376.1	363.0	345.8	328.4	326.5	342.2	367.6	386.9	399.0	408.7	414.5	415.8
d) Instituciones Oficiales	40.7	46.5	47.7	47.7	45.0	40.6	39.2	36.7	34.9	33.2	31.8	34.9
3) Entre Bancos												
4) Otros	59.9	62.9	62.0	62.8	62.9	57.0	55.7	58.6	61.0	66.3	70.5	77.1
ACTIVOS = PASIVOS	755.7	832.2	856.9	866.2	869.5	875.4	873.8	873.5	864.4	855.8	851.5	862.5
5) Pasivos Monetarios	301.3	322.4	346.2	345.4	340.4	333.2	321.8	325.1	319.6	316.9	321.8	352.9
6) Efectivos no Monetarios												
a) Bancos												
i) Depósitos												
ii) Dinero												
b) Gobierno	9.5	12.7	12.1	17.9	14.1	15.9	19.5	15.1	13.8	13.0	13.9	10.3
7) Pasivos no monetarios												
a) Sector Privado	59.4	64.6	66.1	67.5	72.7	83.6	93.0	90.6	85.5	75.9	65.2	52.6
b) Gobierno e Inst. Oficiales	9.7	9.8	10.1	10.9	11.4	11.8	12.1	12.2	11.4	11.6	10.2	9.3
c) Bancos												
8) Capital y Reservas	182.8	226.4	226.4	227.1	228.3	227.9	230.0	231.5	232.5	233.4	234.3	233.3
9) Otros	21.6	21.3	21.3	20.8	20.6	20.7	22.6	22.8	23.2	25.1	23.9	23.7
10) Pasivos M/E	35.6	36.0	36.2	36.3	37.4	39.0	38.6	38.7	41.2	42.9	44.4	44.0
11) Pasivos Internacionales	139.0	139.1	139.1	140.7	143.6	143.6	137.6	137.6	137.6	137.6	137.6	137.8
12) Discrepancia	-3.2	-0.1	-0.6	-0.4	1.0	-0.3	-1.4	-0.1	-0.4	-0.6	---	-1.4

Fuente: Balance del sistema bancario.

capítulo 4

EL MEDIO CIRCULANTE

	Págs.
Tendencias generales	28
Cambios del Medio Circulante	30
Origen del Medio Circulante	34
Situación Cambiaria y reservas Internacionales del Sistema Bancario	36

EL MEDIO CIRCULANTE

A. TENDENCIAS GENERALES

El mejoramiento en la balanza de pagos que la economía nicaragüense experimentó en el año 1962, después de varios años de saldos desfavorables, hizo sentir su efecto durante todo ese año en los acontecimientos monetarios y crediticios del país.

Estos efectos se tradujeron en un incremento en la oferta monetaria cuyo promedio mensual subió en 57.6 millones de córdobas con relación al año anterior, al alcanzar la cifra de 328.9 millones de córdobas, y en una mayor participación porcentual y absoluta del circulante de origen externo en la oferta monetaria total.

Esta inyección de recursos recibidos del sector externo se tradujo automáticamente en un incremento en la liquidez de los bancos comerciales, los que aprovechando esta circunstancia monetizaron un alto volumen de crédito, operándose así una expansión múltiple de los depósitos secundarios del sistema bancario.

En sus cambios estacionales el circulante alcanzó su cifra máxima en el mes de Abril con 345.4 millones de córdobas y su mínima en Octubre con 316.9 millones de córdobas. Si se compara con las cifras del año anterior cuando el máximo y el mínimo fueron 302.1 y 251.7 millones de córdobas respectivamente, se observa que en el año 1962 el circulante no estuvo sujeto a las fuertes fluctuaciones observadas en 1961.

En cuanto a la composición del medio circulante entre billetes y monedas y depósitos, se observaron las mismas tendencias del año anterior, notándose una mayor participación de los depósitos en el total del circulante.

El siguiente cuadro presenta la composición del circulante en billetes y monedas y depósitos.

CUADRO No. 25
BANCO CENTRAL DE NICARAGUA
COMPOSICION DEL CIRCULANTE
Saldo en millones de córdobas
(Promedios mensuales)

Trimestres	Billetes y monedas	Por ciento	Depósitos	Por ciento
Enero-Marzo	148.2	45.8	175.1	54.2
Abril-Junio	143.1	42.2	196.2	58.8
Julio-Sept.	148.2	46.0	173.9	54.0
Sept.-Dic.	153.2	45.5	177.3	54.5

Fuente: Banco Central de Nicaragua, Departamento de Estudios Económicos.

Como se observa, la mayor participación porcentual de los depósitos en el circulante ocurrió en el segundo trimestre cuando absorbieron el 58.8 por ciento de la oferta monetaria y la mínima en el tercer trimestre con 54.0 por ciento. En cambio, en 1961 su participación porcentual máxima y mínima fueron respectivamente el 54.5 y el 50.8 por ciento.

El incremento experimentado en el circulante durante el año 1962 fué determinado principalmente por los acontecimientos ocurridos en la primera mitad del año. La entrada de divisas por las exportaciones en el primer semestre de 1962 hicieron aumentar el circulante de origen externo en 108.4 millones de córdobas con relación al nivel de Diciembre de 1961. Este incremento fué contrapesado en parte por la contracción de 76.5 millones de circulante de origen interno en este mismo semestre. Los factores más importantes que influyeron en la contracción del circulante de

origen interno fueron la cancelación de los créditos agrícolas y de los préstamos del sistema bancario e instituciones oficiales, el aumento de los depósitos no monetarios de particulares y de los depósitos del Gobierno en el Banco Central.

Cabe notar que aunque en el segundo semestre de 1961 había ocurrido una monetización del crédito de 95.4 millones de córdobas para financiar la producción agrícola, la cantidad de crédito desmonetizada en el primer semestre de 1962 no pudo alcanzar esta cantidad ya que la contracción de los préstamos agrícolas durante la primera mitad de 1962 fué en cierto grado contrapesada por un incremento de los otros créditos que los bancos expandieron aprovechando su buena situación de liquidez.

En el segundo semestre el circulante de origen externo se contrajo en 93.2 millones de córdobas, a causa del déficit estacional

que siempre presentan los ingresos y egresos de divisas.

Sin embargo, la expansión del circulante de origen interno de 112.4 millones contrapesó esta contracción.

Esta expansión del circulante de origen interno se debió principalmente al incremento de los préstamos agrícolas otorgados por el sistema bancario a los particulares. Al principio del semestre los efectos contraccionistas por las ventas de divisas prevalecieron y se produjo una contracción en el circulante total, pues no obstante el aumento de la cartera agrícola de los Bancos, el impacto de estos créditos sobre el circulante fué neutralizado, al conservarse la mayor parte de los saldos de estos préstamos en forma de depósitos a plazo. Pero al final del semestre, el retiro de estos depósitos, más nuevos préstamos hicieron sentir su efecto expansionista sobre el circulante, contrapesando así la contracción provocada por la venta de divisas.

CUADRO No. 26
BANCO CENTRAL DE NICARAGUA
BALANCE CONDENSADO DEL SISTEMA BANCARIO
Diciembre de 1962
(Millares de córdobas)

Conceptos	Banco Nacional de Nic.	Bancos Privados	Total Bancos Comerciales	Banco Central	Total Sistema Bancario
1) Activos Internacionales	5,528	5,203	10,731	238,780	249,511
2) Colocaciones					
a) Gobierno Central				84,818	84,818
b) Gobierno Local	354		354		354
c) Sector Privado	295,636	120,150	415,786		415,786
d) Instituciones Oficiales	4,570		4,570	30,357	34,927
3) Entre Bancos	24,210	44,027	65,868*	107,006	
4) Otros Activos	32,711	25,287	57,998	19,133	77,131
ACTIVOS = PASIVOS	363,009	194,667	555,307	480,094	862,527
5) Pasivos Monetarios	73,159	112,068	186,279†	166,587	352,866
6) Efectivos no Monetarios					
a) Bancos					
i) Depósitos	1,370			41,520	
ii) Dinero				21,787	
b) Gobierno				10,352	10,352
7) Pasivos no Monetarios					
a) Sector Privado	17,975	12,766	27,524‡	25,036	52,560
b) Gobierno y Otras Inst.	6,665		6,665	2,668	9,333
c) Bancos	98,738	8,268	107,006		
8) Capital	143,869	54,956	198,825	34,493	233,318
9) Otros	16,893	3,826	20,719	2,962	23,681
10) Pasivos M/E	4,340	2,783	7,123	36,902	44,025
11) Pasivos Internacionales				137,787	137,787
12) Discrepancia			1,166		-1,395

Fuente: Balances del sistema bancario.

* Eliminando cuentas interbancarias.

† Incluye cheques de la gerencia más cheques consultados entre bancos, menos cheques a cargo de otros bancos.

‡ Se eliminan cheques de la gerencia y cheques consultados entre bancos.

CUADRO No. 27
BANCO CENTRAL DE NICARAGUA
BALANCE CONDENSADO DEL SISTEMA BANCARIO
Cambios de Dicbre. de 1961 a Dicbre. de 1962
(Millares de córdobas)

Conceptos	Banco Nacional de Nic.	Bancos Privados	Total Bancos Comerciales	Banco Central	Total Sistema Bancario
1) Activos Internacionales	-237	4,331	4,094	34,341	38,435
2) Colocaciones					
a) Gobierno Central	-400		-400	41,303	40,903
b) Gobierno Local	128		128		128
c) Sector Privado	20,074	14,295	34,369		34,369
d) Instituciones Oficiales	-1,417		-1,417	1,330	-87
3) Entre Bancos	12,050	12,344	24,408*	-59,267	
4) Otros Activos	5,754	3,752	9,506	13,639	23,145
ACTIVOS = PASIVOS	35,952	34,722	70,688	31,346	136,893
5) Pasivos Monetarios	16,219	27,135	44,992†	35,157	80,149
6) Efectivos no Monetarios					
a) Bancos					
i) Depósitos	605			21,656	
ii) Dinero				2,914	
b) Gobierno				4,595	4,595
7) Pasivos no Monetarios					
a) Sector Privado	2,105	147	707‡	-5,963	-5,256
b) Gobierno y Otras Inst.	-1,219		-1,219	-1,162	-2,384
c) Bancos	-62,091	2,823	-59,268		
8) Capital	77,634	2,566	80,220	-29,302	50,918
9) Otros	1,373	128	1,501	866	2,367
10) Pasivos M/E	1,306	1,923	3,229	3,848	7,077
11) Pasivos Internacionales				-1,263	-1,263
12) Discrepancia			526		690

Fuente: Balances del sistema bancario.

* Eliminando cuentas interbancarias.

† Incluye cheques de la gerencia más cheques consultados entre bancos, menos cheques a cargo de otros bancos.

‡ Se eliminan cheques de la gerencia y cheques consultados entre bancos.

B. CAMBIOS DEL MEDIO CIRCULANTE

Un estudio comparativo del medio circulante en los meses de Diciembre de 1961 y Diciembre de 1962, revela los principales cambios ocurridos y las causas que más influyeron en su comportamiento.

De Diciembre de 1961 a Diciembre de 1962, el medio circulante se incrementó en 80.1 millones de córdobas o sea diez veces más que el incremento ocurrido en 1961, que sólo fué de 8.8 millones. Este cambio de 80.1 millones representa un aumento del 30 por ciento sobre la oferta monetaria existente a fines de 1961.

Este incremento fué distribuído en un aumento de 45.0 millones de córdobas en depósitos de los bancos comerciales y de 35.1 millones de córdobas en billetes y monedas en manos del público. Así que prácticamente el

cambio del circulante ocurrido en 1962 se distribuyó en casi la misma proporción en que el total del circulante estaba distribuído al 31 de Diciembre de 1961.

a) Participación del Banco Central de Nicaragua

Los pasivos monetarios del Banco Central de Nicaragua al 31 de Diciembre de 1962 alcanzaban la cifra de 166.6 millones de córdobas, lo que significa un incremento de 35.1 millones de córdobas sobre los billetes y monedas en manos del público al finalizar el año 1961.

i) Activos y pasivos internacionales

El incremento de los activos del Banco Central debe ser imputado en su totalidad a

la adquisición de divisas, ya que éstas incrementaron en 34.3 millones de córdobas mientras el total de los activos aumentó en una suma menor (31.3 millones de córdobas). Por tanto, el aumento de los billetes y monedas emitidos por el Banco Central se debe a la adquisición de divisas más bien que a una monetización del crédito interno.

El siguiente cuadro presenta los cambios ocurridos en los activos internacionales del Banco Central durante el año 1962.

CUADRO No. 28
BANCO CENTRAL DE NICARAGUA

ACTIVOS INTERNACIONALES

SalDOS a Diciembre
(Millones de córdobas)

Conceptos	1961	1962	Cambios
Divisas*	95.0	121.1	26.1
Aportaciones a Inst. Internacionales	109.4	117.7	8.3
Total	204.4	238.8	34.4

Fuente: Balance del Banco Central de Nicaragua.

* Oro, depósitos, billetes, valores a corto plazo e intereses por recibir.

El incremento de divisas por 26.1 millones, refleja únicamente el mejoramiento de la balanza de pagos de la economía nicaragüense, ya que a diferencia de los últimos años, en 1962 el Banco Central no contrajo préstamos con el extranjero ni hizo retiros del Stand-by del Fondo Monetario. Además de este incremento en las divisas, el Banco Central hizo aportes en moneda extranjera a Instituciones Internacionales por el equivalente de 3.4 millones de córdobas, habiendo pagado el resto de las aportaciones en moneda nacional, acreditándoles 4.9 millones de córdobas en depósitos.

Por el lado de los pasivos internacionales los cambios de importancia se presentaron en los depósitos en córdobas de Instituciones Internacionales por concepto de aportaciones.

CUADRO No. 29
BANCO CENTRAL DE NICARAGUA
PASIVOS INTERNACIONALES
SalDOS a Diciembre
(Millones de córdobas)

Conceptos	1961	1962	Cambios
Depósitos de Instituciones (de los cuales correspondieron al Stand-by)	114.1 (31.5)	118.9 (31.5)	4.4 —
Préstamos	56.0	50.4	-5.6
Otros	1.6	5.4	3.8
Total	172.1	174.7	2.6

Fuente: Balance del Banco Central.

Los cambios en los otros pasivos internacionales no fueron de importancia. El Banco Central amortizó 5.6 millones de córdobas del préstamo del EXIMBANK e incrementó en 3.8 millones de córdobas sus otros pasivos a causa de los saldos deudores con la Cámara de Compensación Centroamericana y por cartas de créditos emitidas. Cabe notar que el incremento en los depósitos de Instituciones Internacionales fué menor que el monto de la aportación en córdobas, ya que el Banco Centroamericano retiró 0.5 millones de córdobas de estos depósitos.

En resumen, se puede decir que el incremento de divisas del Banco Central se debió exclusivamente al mejoramiento de la balanza de pagos, ya que en el año 1962 el Banco Central no incurrió en obligaciones con el extranjero para reforzar su posición de reservas.

ii) Gobierno Central

En el año 1962 el Gobierno Central no desempeñó ningún papel de importancia en los acontecimientos monetarios y crediticios del país. Aunque la deuda del Gobierno incrementó en 40.9 millones de córdobas, esta operación no inyectó recursos al público, ya que se debió al préstamo que el Gobierno contrajo con el Banco Central para capitalizar al Banco Nacional, la que se tradujo en una devolución de documentos y no en emisión de

dinero. Por otra parte, un progreso en la situación fiscal permitió al Gobierno incrementar sus depósitos monetarios en 4.6 millones de córdobas, contribuyendo en esta forma en menor grado a neutralizar la expansión del circulante.

iii) Instituciones oficiales

Los préstamos y descuentos del Banco Central al Instituto de Fomento Nacional y al Instituto de Comercio Exterior e Interior incrementaron en 1.3 millones de córdobas. Este aumento se debe principalmente al INFONAC cuyos préstamos y descuentos subieron de 19.0 millones de córdobas a 21.1 millones, mientras que los préstamos al INCEI permanecían relativamente al mismo nivel (10.0 millones de córdobas en 1961 y 9.2 en 1962). Cabe notar, sin embargo, que se produjo un cambio en la forma de financiamiento al INFONAC, ya que los créditos otorgados a éste con fondos del préstamo recibido del Eximbank se redujeron en 1.9 millones de córdobas, mientras los créditos financiados con emisiones del Banco Central incrementaron en 4.0 millones de córdobas. A diferencia del año anterior, en que el INFONAC usó sólo de los recursos del Banco Central para financiar préstamos a largo plazo, habiéndosele otorgado aquéllos fondos procedentes del préstamo recibido del Eximbank, en este año el INFONAC usó de las facilidades del Banco Central para financiar necesidades de capital de trabajo del Matadero Modelo, descontando 4.0 millones de córdobas para este fin.

iv) Bancos comerciales

Los descuentos y préstamos otorgados a los bancos comerciales disminuyeron en 39.3 millones de córdobas, pero esto no significa que la cantidad de recursos puestos a disposición por el Banco Central a los bancos comerciales se contrajo, pues en efecto se incrementó.

En Diciembre de 1961 los préstamos y descuentos corrientes a base de emisiones del Banco Central a los bancos comerciales arrojaban un saldo de 65.2 millones de córdobas. A Diciembre de 1962 este saldo había subido a 73.7 millones de córdobas.

La disminución de la cifra total de los créditos del Banco Central a los bancos comerciales se debe a la cancelación de 64.1 millones de córdobas de descuentos especiales concedidos al Banco Nacional, documentos que fueron rescatados por el Banco Nacional con el aporte de capital realizado por el Estado.

Cabe notar que los descuentos corrientes a los bancos comerciales aumentaron, no obstante la inyección de recursos recibidos por los depósitos primarios originados por el ingreso de divisas. Un exceso de monetización de créditos internos les obligó a recurrir en mayor demanda al Banco Central en el último trimestre del año.

El siguiente cuadro resume las operaciones de emisión del Banco Central.

CUADRO No. 30
BANCO CENTRAL DE NICARAGUA
OPERACIONES DE EXPANSION Y
CONTRACCION DEL MEDIO CIRCULANTE
Cambios entre Diciembre 31 de 1961 y 1962
(Millones de córdobas)

Conceptos	Expansión	Contracción
ACTIVOS		
1.—Activos internacionales netos	31.8	
2.—Préstamos y descuentos		16.6
3.—Otros activos	12.8	
PASIVOS		
1.—Depósitos del sector privado	6.0	
2.—Depósitos del sector gobierno		3.4
3.—Depósitos de bancos comerciales		21.7
4.—Pasivos propios	29.3	
T o t a l	79.9	41.7
Emisión de billetes y monedas	38.2	
En caja de los bancos	2.9	
En poder del público	35.3	

Fuente: Balance del Banco Central.

Como se observa en este cuadro, la adquisición de activos internacionales netos (31.8 millones de córdobas) fue el principal factor de expansión y aunque las reservas del Banco Central se contrajeron en 29.3 millones de córdobas, esto no provocó ninguna expansión del circulante, ya que dichos recursos

fueron usados para cancelar descuentos del Banco Nacional, lo que explica la contracción de los préstamos y descuentos por 16.6 millones de córdobas. Por otra parte un factor importante de expansión fue el incremento de 12.8 millones de córdobas de los otros activos del Banco Central, reflejando principalmente los gastos incurridos por la construcción de su nuevo edificio.

En cuanto a los depósitos del público y del Gobierno, no jugaron papel de importancia en la contracción del circulante, ya que los depósitos del Gobierno sólo subieron en 3.4 millones de córdobas, mientras los del público más bien se contrajeron en 6.0 millones, reflejando la liberalización parcial de los depósitos previos de importaciones.

El incremento de los depósitos de los bancos aumentó sus necesidades de encaje, lo que se tradujo en un incremento de 21.7 millones de córdobas de los depósitos de los bancos comerciales en el Banco Central y en un aumento de 2.9 millones de córdobas de su efectivo en caja, siendo éste el factor más importante que influyó en la contracción.

b) Participación de los bancos comerciales

i) Creación de depósitos monetarios

Los depósitos de los bancos comerciales aumentaron en 45.0 millones de córdobas reflejando principalmente el incremento de los préstamos a particulares (32.7 millones de córdobas) y un aumento de 9.5 millones en los otros activos.

El cuadro No. 31 explica el proceso de creación de depósitos de parte de los bancos comerciales.

Como se observa en el referido cuadro, la creación de depósitos fue el principal recurso usado por los bancos comerciales, ya que el incremento de sus recursos propios les sirvió principalmente para cancelar descuentos con el Banco Central y sus pasivos no monetarios, por otra parte aumentaron en una cantidad relativamente pequeña. Como el incremento de depósitos exigió un aumento de

liquidez, sus disponibilidades en moneda nacional aumentaron en 24.4 millones de córdobas, absorbiendo el 35 por ciento del incremento de los activos.

CUADRO No. 31

BANCO CENTRAL DE NICARAGUA USO Y FUENTE DE RECURSOS DE LOS BANCOS COMERCIALES Cambios entre Dic. 1961 y Dic. 1962 (Millones de córdobas)

USOS	
Adquisición de Activo	
Préstamos	32.7
Efectivo	24.4
Divisas	4.1
Otros Activos	9.5
Sub-Total	70.7
Contracción de Pasivos	
Descuentos	59.3
Depósitos de Inst. Oficiales	1.2
Sub-total	60.5
Total Usos	131.2
RECURSOS	
Depósitos no Monetarios	3.9
Capital	80.2
Otros	2.1
T o t a l	86.2
Creación de Depósitos	45.0

Fuente: Balances de los bancos comerciales.

ii) Papel del Bco. Nacional de Nicaragua

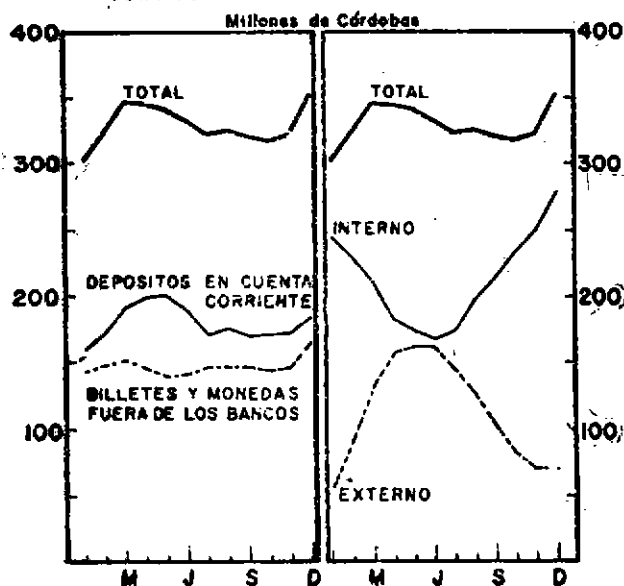
Los depósitos del Banco Nacional subieron en 16.2 millones de córdobas, o sea el 52 por ciento del incremento total de los depósitos; no obstante, fue el banco que mayor drenaje sufrió en el proceso de monetización del crédito, ya que sus activos aumentaron en 36 millones de córdobas, a diferencia de los otros bancos cuyo drenaje fue insignificante, ya que por regla general el incremento de sus depósitos fué casi igual al de sus activos.

Por otra parte, como ya se explicó, el aumento del capital no significó necesariamente un incremento en sus recursos para ad-

quirir activos, ya que la mayor parte fue usada para cancelar obligaciones con el Banco Central.

GRAFICO No. 2 MEDIO CIRCULANTE

COMPOSICION 1962 $\approx$ ORIGEN



Cabe notar que aunque los descuentos aparecen contrayéndose en 62.1 millones de córdobas, esto se debió exclusivamente a la cancelación de los saldos insolutos descontados, pero de hecho el Banco Nacional recibió del Banco Central para sus operaciones corrientes, una cantidad mayor de la que obtuvo en el año 1961.

C. ORIGENES DEL MEDIO CIRCULANTE

Del incremento de 80.1 millones de córdobas del circulante, 35.9 millones corresponden a circulante de origen externo y 44.2 millones a circulante de origen interno. Así que la oferta monetaria del año 1962 presenta una mayor participación de circulante de origen externo que la de 1961.

El siguiente cuadro presenta la composición del circulante en los dos años.

CUADRO No. 32
BANCO CENTRAL DE NICARAGUA
COMPOSICION Y ORIGEN DEL MEDIO CIRCULANTE
Al 31 de Diciembre de cada año
(Millones de córdobas)

Procedencia	1961	Por ciento	1962	Por ciento	Cambios	Por ciento
Origen Externo	32.2	12	68.1	19	35.9	45
Origen Interno	240.5	88	284.7	81	44.2	55
Total	272.7	100	352.8	100	80.1	100

Fuente: Balances del sistema bancario.

De los 35.9 millones de córdobas en que incrementó el circulante de origen externo, 31.8 corresponden al Banco Central, cuyo incremento de divisas y aportaciones a instituciones internacionales alcanzaron la cifra de 34.4 millones, mientras sus obligaciones internacionales se aumentaban sólo en 2.6 millones. Por otra parte, los bancos comerciales aumentaron sus disponibilidades de divisas en 4.0 millones de córdobas sin incurrir a ninguna obligación extranjera.

Del lado del incremento del circulante de origen interno casi todo proviene de opera-

ciones de los bancos comerciales (40.9 millones), los que incrementaron sus activos internos en 66.6 millones de córdobas, mientras sus pasivos no monetarios sólo subían en 25.7 millones, habiéndose por consiguiente monetizado la diferencia. Por otra parte, aunque el Banco Central contrajo sus activos domésticos en una pequeña cantidad (3.0 millones), una contracción de 6.4 millones de sus pasivos no monetarios hizo que tuviera una participación positiva de 3.4 millones de córdobas en el cambio de circulante de origen interno.

CUADRO No. 33
BANCO CENTRAL DE NICARAGUA
ORIGEN DEL MEDIO CIRCULANTE
(Millones de córdobas)

C o n c e p t o s	1 9 6 1			1 9 6 2			C a m b i o s		
	Bancos Comerciales	Banco Central	Sistema Bancario	Bancos Comerciales	Banco Central	Sistema Bancario	Bancos Comerciales	Banco Central	Sistema Bancario
Activos Internacionales	6.7	204.4	211.1	10.7	238.8	249.5	4.0	34.4	38.4
Pasivos Internacionales	6.8	172.1	178.9	6.7	174.7	181.4	-0.1	2.6	2.5
Origen Externo	-0.1	32.3	32.2	4.0	64.1	68.1	4.1	31.8	35.9
Activos Domésticos	478.0	244.3	514.5	544.6	241.3	613.0	66.5	-3.0	98.4
Pasivos Domésticos no Monetarios	336.6	145.2	274.0	362.3	138.8	328.2	25.7	-6.4	54.2
Origen Interno	141.4	99.1	240.5	182.3	102.5	284.8	40.9	3.4	44.2
T o t a l	141.3	131.4	272.7	186.3	166.6	352.9	45.0	35.2	80.1

Fuente: Balance del sistema bancario.

D. SITUACION CAMBIARIA Y RESERVAS INTERNACIONALES DEL SISTEMA BANCARIO

a) Generalidades

En materia cambiaria, continuaron rigiendo en 1962, sin mayores modificaciones, las disposiciones contenidas en la Ley Reguladora de Cambios Internacionales de Junio de 1961.*

Por Decreto de Mayo 11 de ese año, se suprimió para la importación de bienes clasificados en la Lista No. 3, la obligación de depositar con 30 días de anticipación, a la obtención del registro previo de las mismas. Igualmente se disminuyó a 90 por ciento, el valor del depósito previo para las importaciones de mercaderías amparadas en la Lista No. 2. Posteriormente, en Noviembre del mismo año, esa obligación del 90 por ciento, se redujo al 40 por ciento. El impacto producido por ambas medidas, si comparamos los meses de Diciembre de 1961 y 1962, fué una descongelación aproximada de 10 millones de córdobas. Sin embargo, cabe mencionar que el mayor impacto de la segunda medida (Noviembre de 1962) en los niveles de depósitos congelados, se realizaría por el año 1963, debido al descongelamiento paulatino que implica la reducción de un 50% en la Lista No. 2.

Por Decreto No. 82 de Junio del mismo año, se exoneró a los exportadores de la obligación de negociar con el sistema bancario, las divisas provenientes de la exportación de algunos productos agropecuarios o selváticos e industriales, que generalmente son exportados a los países del Istmo Centroamericano. Asimismo, las importaciones provenientes de esta última región y que estuvieren amparadas por el Tratado General de Integración Económica, se eximieron del requisito de registro previo, salvo en los casos de necesitar divisas controladas por el sistema bancario para efectuar sus pagos.

Cabe mencionar también dentro de los sistemas de pagos internacionales, la creación

de la Cámara de Compensación Centroamericana, a la cual Nicaragua entró a participar en Mayo de 1962; sistema por el cual se tiende a incrementar el uso de las monedas nacionales en los pagos efectuados por concepto de importaciones y exportaciones visibles e invisibles con esos países, lo cual implica un ahorro temporal de las divisas o reservas internacionales usadas en los mismos, y un posible otorgamiento de crédito inter-centroamericano.

b) Situación cambiaria en el año 1962

i) Mercado oficial de divisas

Las reservas internacionales fueron efectivamente fortalecidas en el año 1962, por el desarrollo favorable del comercio exterior, manteniéndose así una situación cambiaria con bastante grado de solidez, para asegurar cierto equilibrio en los pagos internacionales del país, sin recurrir al crédito extranjero como fuente directa en el fortalecimiento de dichas reservas internacionales, como se hizo en los años precedentes de 1960 y 1961.

Los ingresos de divisas por concepto de exportaciones visibles, alcanzaron en 1962 la cifra de 77.5 millones de dólares, siendo superior en 18.5 millones a los del año anterior o sea un 31.4 por ciento y en 24.1 millones a los del año 1960. En estos últimos años, es notoria la recuperación acelerada que ha tenido el valor total de las exportaciones del país, lo cual se puede decir, que es el mejor termómetro para medir el crecimiento general de la economía, debido al considerable porcentaje que representa el comercio exterior en el ingreso nacional. El nivel alcanzado en 1962 por los ingresos de divisas, ha sido el más alto de todos los años.

Por su parte los egresos por importaciones visibles aumentaron en un 22.7 por ciento, pasando de 48.5 millones en 1961 a 59.5 millones en 1962. Dicho aumento fué relativo y

* La reseña histórica del régimen de control de cambios en Nicaragua, que data desde 1931, así como también la descripción del sistema actual, aparecen en el primer reporte anual del Banco Central.

CUADRO No. 34
BANCO CENTRAL DE NICARAGUA
 INGRESOS Y EGRESOS DE DIVISAS CONTROLADAS
 POR EL SISTEMA BANCARIO, 1960, 1961 Y 1962*
 (Millones de dólares)

Conceptos	1960	1961	1962
A.—Bienes y Servicios			
Ingresos por exportaciones FOB	53.9	59.5	77.5
Egresos por importaciones FOB	-46.2	-48.5	-59.5
Balance Comercial	7.7	11.0	18.0
Servicio (neto)	-10.3	-12.9	-14.8
Sub-Total	2.6	- 1.9	3.2
B.—Movimiento de Capital Privado			
Inversión directa y retiros†	0.3	1.7	2.6
Amortizaciones	-0.4	-0.5	-0.1
Sub-Total	-0.1	1.2	2.5
C.—Movimiento de Capital Oficial			
Retiros sobre Préstamos	4.0	4.7	1.5
Amortizaciones	-0.8	-2.2	-2.8
Otros	-0.3	-0.5	-0.4
Sub-Total	2.9	2.0	-1.7
D.—Saldo Total (A+B+C)	0.2	1.3	4.0
E.—Movimiento Monetario neto‡			
Posición neta con el F.M.I.	—	4.5	—
Banco Central de Nicaragua	0.1	-4.4	-3.6
Bancos Comerciales	-0.3	-1.4	-0.6
Posición neta con la Cámara de Compensación Centroamericana	—	—	0.2
T o t a l	-0.2	-1.3	-4.0

Fuente: Banco Central de Nicaragua, Departamento de Estudios Económicos y Sección de Cambios.
 * El signo (-), en las secciones A, B, C y D, significa egresos y en la Sección E significa incremento.

† Incluyen los ingresos correspondientes a inversión privada de capital extranjero registrado, excluyendo los concesionarios, más los ingresos provenientes de negociaciones voluntarias de inversión de capital privado no registrado.

‡ El movimiento monetario neto, indica los cambios ocurridos en la posición neta internacional del sistema bancario: activos menos pasivos internacionales a corto plazo, o reservas internacionales. Es decir, solamente las obligaciones menores de un año y las obligaciones contraídas con el Fondo Monetario Internacional son deducidas en 100 por ciento para obtener la posición neta.

absolutamente inferior al de los ingresos; por consiguiente, la balanza comercial proporcionó a las tenencias de divisas controladas por el sistema bancario un superávit de 18.0 millones de dólares, superior en 7.0 millones al de 1961; asimismo el superávit del año 1962 fué mayor en 3.2 millones al déficit que normalmente se obtiene en la cuenta de servicios o invisibles habiéndose obtenido por consiguiente, un superávit total en la cuenta corriente de 3.2 millones de dólares, lo cual pre-

senta una situación muy diferente a la de los años 1960 y 1961.

El rubro principal en los servicios o invisibles está constituido por el transporte, de tal manera que al no haberse producido en los egresos del sistema bancario por importaciones visibles una reacción de la misma magnitud que en los ingresos por exportaciones, el costo o egresos de divisas por concepto de transportes no creció en igual propor-

ción, habiendo superado el superávit de la Balanza Comercial al déficit de los servicios o invisibles.

El superávit total en los ingresos y egresos de divisas controladas, proporcionados por la cuenta corriente (2.3 millones de dólares) fue reforzado considerablemente por los 2.5 millones de ingresos netos al sistema bancario como consecuencia del movimiento de capital privado; el incremento experimentado este año en esa actividad, se debió principalmente a la inversión directa de capital extranjero.

En cambio en el movimiento de capital oficial, la tendencia este año fue contraria a

la observada en los dos años anteriores; en efecto, este año no se hizo uso por parte del sistema bancario del crédito extranjero para reforzar las reservas internacionales, de tal manera que la única inyección por este concepto, fueron las negociaciones por valor de 1.5 millones efectuadas por los Entes Autónomos al hacer uso de sus créditos externos.

En cambio, debido a las amortizaciones de la deuda externa que este año creció considerablemente, el resultado final del movimiento de capital oficial en las divisas del sistema bancario, fue negativo, es decir, se operó a diferencia de los otros años, un drenaje en las reservas por este concepto.

CUADRO No. 35
BANCO CENTRAL DE NICARAGUA
MOVIMIENTO DE CAPITAL OFICIAL Y PRIVADO
EN EL MERCADO DE DIVISAS CONTROLADAS EN 1961 Y 1962
(Millones de dólares)

Conceptos	Ingresos		Conceptos	Egresos		Saldo neto	
	1961	1962		1961	1962	1961	1962
1) Movimiento de Capital Privado	1.7	2.6		0.5	0.1	1.2	2.5
2) Movimiento de Capital Oficial			Del Gobierno Central	1.2	1.2		
Del Eximbank	4.0	—	Del Banco Central	0.5	1.2		
De Empréstitos a Entes Autónomos	0.7	1.5	De Entes Autónomos	1.0	0.8		
Sub-total	4.7	1.5		2.7	3.2	2.0	-1.7
Total (Privado + Oficial)	6.4	4.1		3.2	3.3	3.2	0.8

Fuente: Banco Central de Nicaragua, Departamento de Estudios Económicos y Sección de Cambios.

Sin embargo, los saldos positivos o superávits obtenidos de la cuenta corriente y el movimiento de capital privado, que arrojan en conjunto 5.7 millones de dólares, sobrepasaron en 4.0 millones al saldo negativo de -1.7 millones de dólares del capital oficial, lo cual nos da como incremento neto en las reservas internacionales oficiales o movimiento monetario neto la cantidad de 4.0 millones, habiendo sido distribuida en 3.4 millones para el Banco Central, y 0.6 para los bancos comerciales, ya que los 0.2 de millón de dólares representan el saldo deudor con la Cámara de Compensación Centroamericana que se deducen de las tenencias en dólares del Banco Central.

Resumiendo, la situación cambiaria general en los ingresos y egresos de divisas controlados por el sistema bancario en el año 1962, se presentó mucho más favorable que en los años 1961 y 1960. El incremento de 4.0 millones de dólares en las reservas internacionales del sistema bancario, fué originado en forma real, por la situación favorable del comercio exterior y en mayor proporción que los dos años anteriores, en los cuales si hubo un incremento en las reservas, se debió principalmente al uso del crédito extranjero. En cambio, este año el crédito extranjero produjo más bien un drenaje de divisas al aumentar las amortizaciones, habiendo por consiguiente la situación del comercio exterior y

el movimiento de capital privado, proporcionado lo suficiente para las amortizaciones de la deuda pública externa y para incrementar

las reservas internacionales en 4.0 millones de dólares como puede observarse en el siguiente cuadro.

CUADRO No. 36
BANCO CENTRAL DE NICARAGUA
RESERVAS INTERNACIONALES NETAS DEL SISTEMA BANCARIO
(Millones de dólares)

Conceptos	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962
Valores	2.4	2.3	2.1	1.8	0.9	0.1	—	—
Banco Central	11.4	4.7	9.2	5.6	8.2	9.0	13.4	17.0
Bancos Comerciales	1.1	1.2	2.4	0.6	0.7	-0.5	1.0	1.6
Total Sistema Bancario	14.9	8.2	13.7	8.0	8.4	8.6	14.4	18.6
Posición neta con la Cámara de Compensación Centroamericana	—	—	—	—	—	—	—	-0.2
Posición neta con el F.M.I.	-0.5	—	-1.9	—	2.9	2.9	-1.6	-1.6
T o t a l	15.4	8.2	11.8	8.0	11.3	11.5	12.8	16.8

Fuente: Banco Central de Nicaragua, Departamento de Estudios Económicos.

ii) Mercado libre de divisas

Las transacciones internacionales que se financian a través del mercado libre de divisas, o sea los servicios o invisibles no controlados por el sistema bancario y el movimiento de capital no registrado, observó para 1962 una conducta un poco diferente a la del año 1961. En efecto, el tipo de cambio en dicho mercado fluctuó con márgenes mayores que en el año anterior, y tuvo una declinación respecto al tipo de cambio oficial, de mayor magnitud.

El máximo de desviación en el tipo de compra con el dólar americano, alcanzó en promedio mensual del mes de Septiembre de 1961, a 7.44 córdobas por 1 dólar; en cambio en 1962 el máximo que fué alcanzado también el mismo mes, fué de 7.65 córdobas por 1 dólar. Los promedio anuales en el tipo de compra para ambos años fueron de 7.41 córdobas por 1 en 1961 y 7.57 en 1962; asimismo, las fluctuaciones en el tipo de compra dentro del año, pasó en 1961, de un mínimo de 7.38 córdobas por un dólar en Enero a 7.44 por uno en septiembre, es decir, un 0.8 por ciento de fluctuación; no así en 1962 que pasó de 7.40 en Enero a 7.65 en Septiembre, es decir, un 3.3 por ciento de fluctuación.

Los factores que probablemente influyeron en las fluctuaciones observadas en el tipo de cambio libre en 1962, se radicaron aparentemente en el lado de la oferta de divisas para dicho mercado. En realidad, no se observó por el lado de la demanda ningún factor relevante o diferente a los que usualmente ocurren en todos los meses del año; en cambio, por el lado de la oferta se pueden citar dos hechos que pueden ser significativos como determinantes de dichas fluctuaciones, tales son, 1) el aumento de los depósitos de particulares en los bancos extranjeros, al iniciarse el año 1962, constituyendo éstos una fuga de capital y 2) la supresión señalada, de los depósitos previos con 30 días de anticipación, en la Lista No. 3, lo cual pudo significar una disminución en el financiamiento externo de los mismos y por consiguiente una baja temporal en la oferta de dólares en el mercado libre. Sin embargo, las fluctuaciones observadas fueron esencialmente temporales, y por consiguiente de poca importancia. Como se ve, en el cuadro siguiente, al final del año 1962 el tipo de cambio en el mercado libre volvió a caer a niveles regulares, siendo el margen de desviación con el tipo del mercado oficial, de poca consideración, y demostrando una vez más la autosuficiencia de ese mercado como factor importante para una libre convertibilidad.

CUADRO No. 37

BANCO CENTRAL DE NICARAGUA

TIPO DE CAMBIO, PROMEDIO MENSUAL
DURANTE LOS AÑOS 1961 Y 1962 EN EL MERCADO LIBRE
(Córdobas por cada dólar)

M e s e s	B I L L E T E S				G I R O S			
	Compra		Venta		Compra		Venta	
	1961	1962	1961	1962	1961	1962	1961	1962
Enero	7.28	7.30	7.38	7.40	7.23	7.22	7.33	7.32
Febrero	7.32	7.38	7.42	7.48	7.27	7.28	7.37	7.38
Marzo	7.32	7.49	7.42	7.58	7.27	7.40	7.37	7.49
Abril	7.28	7.49	7.38	7.56	7.23	7.41	7.33	7.48
Mayo	7.30	7.50	7.40	7.59	7.25	7.41	7.35	7.50
Junio	7.33	7.54	7.43	7.64	7.28	7.45	7.38	7.55
Julio	7.35	7.49	7.43	7.49	7.31	7.39	7.39	7.49
Agosto	7.32	7.50	7.42	7.60	7.29	7.40	7.37	7.50
Septiembre	7.34	7.55	7.44	7.65	7.30	7.45	7.39	7.55
Octubre	7.35	7.53	7.42	7.63	7.27	7.43	7.34	7.53
Noviembre	7.33	7.50	7.40	7.60	7.25	7.40	7.33	7.50
Diciembre	7.28	7.47	7.38	7.56	7.23	7.37	7.33	7.46
Anual	7.32	7.48	7.41	7.57	7.26	7.38	7.36	7.48

Fuente: Banco Central de Nicaragua, Departamento de Estudios Económicos.

capítulo 5

LA ECONOMIA NACIONAL

	Págs.
El producto interno bruto 1962	42
El sector agropecuario, silvícola y de caza y pesca en el año 1962	45
La industria manufacturera	55
La minería	59
Comercio exterior	60
Balanza de pagos	69
La integración económica centroamericana	73
Finanzas públicas	80
La deuda pública del Gobierno Central	87
Relaciones con organismos financieros internacionales	89

LA ECONOMIA NACIONAL

A. EL PRODUCTO INTERNO BRUTO DE 1962

a) Evolución 1960-62

Las primeras estimaciones del Producto Interno Bruto para 1962 parecen indicar que se produjo un aumento importante en el mismo, al pasar de 2,526.4 millones de córdobas en 1961 a 2,811.7 millones en 1962 (ambos expresados en córdobas de 1958), lo que significaría que tuvo lugar un incremento de 11.3 por ciento, aumento que sería superior al experimentado por el Producto Interno Bruto durante el período 1960-61 (8.5 por ciento) y también sería el máximo incremento entre dos años consecutivos observado durante el lapso 1956-1962. De acuerdo con estas estimaciones, el Producto Interno Bruto por habitante en 1962 debe haber aumentado en un 8 por ciento con relación a 1961, ya que se estima

que la población aumentó en un 3.3 por ciento entre los mismos años. Las anteriores estimaciones también pueden sugerir que en 1962 el Producto Interno por habitante alcanzó un nivel que fluctúa alrededor del obtenido en 1955 (245.9 dólares) que es el máximo registrado durante el período 1945-1960.

La cifra del Producto Interno Bruto para 1961 y la estimación para 1962 podría ser un indicador de que la economía nicaragüense ha entrado en un período de franca recuperación, elevándose progresivamente el Producto Interno Bruto por habitante a partir del nivel alcanzado en 1960, que fue el más bajo del período de depresión 1956-1960.

CUADRO No. 38
BANCO CENTRAL DE NICARAGUA
PRODUCTO INTERNO BRUTO POR HABITANTE
(A precios de 1958)

Año	Producto Interno Bruto (Millones de córdobas)	Población a Dic. 31	Producto Interno Bruto por habitante (Córdobas)	Producto Interno Bruto por habitante (Dólares)†
1955	2,180.0	1,266,429	1,721.4	245.9
1956	2,074.0	1,309,845	1,583.4	226.2
1957	2,266.5	1,335,570	1,672.0	238.9
1958	2,310.9	1,399,311	1,651.5	235.9
1959	2,293.7	1,450,349	1,581.5	225.9
1960	2,328.2*	1,501,538	1,550.5	221.5
1961	2,526.4*	1,551,688	1,628.2	232.6
1962	2,811.7†	1,602,894	1,754.1	250.6

Fuente: Banco Central de Nicaragua, Departamento de Estudios Económicos.

* Cifras corregidas

† Cifra preliminar

‡ Al tipo de cambio de C\$ 7.00 por US\$ 1.00.

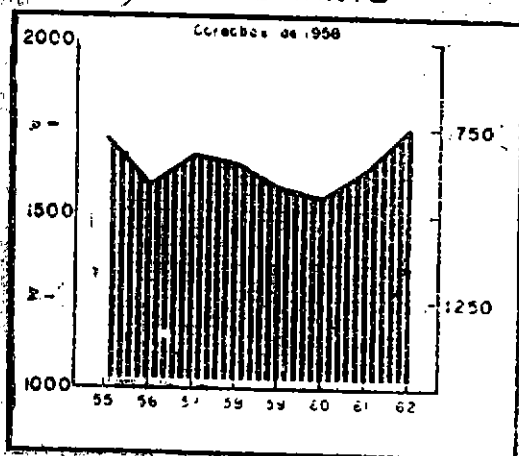
b) Factores de aumento

Indudablemente que la causa fundamental del crecimiento del Producto Interno Bruto tanto global como por habitante, en el período 1960-1962, fue el aumento experimentado en el volumen de producción del sector

agropecuario, ya que dadas las características económicas del país (en 1962 el sector agropecuario representó el 37.5 por ciento del Producto Interno Bruto, Cuadro No. 40), existe una apreciable correlación entre los movi-

GRAFICO No. 3

PRODUCTO INTERNO BRUTO
POR HABITANTE



mientos de ambas magnitudes. En efecto, se ha estimado que el Producto Interno Bruto se

elevó en 21 por ciento en el lapso 1960-62, mientras que el volumen del sector agropecuario se incrementó en 23 por ciento en el mismo período (Cuadro No. 39).

Por otra parte, se observa un paralelismo en el período 1960-62 entre el aumento del Producto Interno Bruto y el incremento de las exportaciones (estas últimas crecieron en un 39 por ciento en la misma etapa), paralelismo que se explica porque las exportaciones representan un porcentaje apreciable del Producto Interno Bruto y del valor total del sector agropecuario. Efectivamente, la participación de las exportaciones en el Producto Interno Bruto ha fluctuado aproximadamente entre el 20 y 25 por ciento en el citado período y asimismo, se ha estimado que en el mismo lapso el volumen de exportaciones agropecuarias ha absorbido entre el 32 y el 39 por ciento del volumen global de dicho sector.

CUADRO No. 39

BANCO CENTRAL DE NICARAGUA

PRODUCTO INTERNO BRUTO, SECTOR AGROPECUARIO Y EXPORTACIONES
(Millones de córdobas de 1958)

Año	Producto Interno Bruto (1)	Exportaciones Totales (2)	Participación de (2) en (1)	Valor Producción Sector Agropec.* (3)	Exportaciones Agropec. (4)	Participación de (4) en (3)
1960	2,328.2	501.0	21.5%	1,110.9	379.0	34.1%
1961	2,526.4	543.8	21.5%	1,186.9	386.0	32.5%
1962	2,811.7	697.7	24.8%	1,363.7	527.1	38.6%

Fuente: Banco Central de Nicaragua, Departamento de Estudios Económicos.

* El valor de producción de este sector incluye la comercialización del mismo.

c) Análisis por sectores

El sector agropecuario experimentó una elevación notable del 12.8 por ciento (Cuadros Nos. 40 y 41), debido principalmente al aumento de la agricultura (15.4 por ciento) y del ganado vacuno (6.8 por ciento). Aunque ocurrieron disminuciones en la silvicultura (9.9 por ciento) y en el ganado porcino (7.2 por ciento), ellas no tuvieron mayor efecto, dado el poco peso que dichos sub-sectores representan dentro del total del sector agropecuario.

El valor agregado de la agricultura aumentó, tanto a causa del gran aumento del 68.3 por ciento operado en la producción del algodón —principal artículo de exportación cuyo incremento fue ocasionado fundamentalmente por una elevación de los rendimientos por manzana— como del crecimiento que tuvo lugar en la producción de artículos que se destinan esencialmente al mercado interno: frijoles, maíz, caña de azúcar, verduras y frutas, etc.

CUADRO No. 40
BANCO CENTRAL DE NICARAGUA
PRODUCTO INTERNO BRUTO
(Millones de córdobas de 1958)

S e c t o r e s	1 9 6 1			1 9 6 2*		
	Producto In- terno bruto	Estruc- tura	Variación porcentual 1961-1960	Producto In- terno bruto	Estruc- tura	Variación porcentual 1962-1961
Agricultura, Pecuario, Silvicultura, Caza y Pesca	935.4	37.0	8.4	1,055.5	37.5	12.8
Industria Manufacturera	349.5	13.8	12.0	396.7	14.1	13.5
Minería	45.6	1.8	4.8	47.5	1.7	4.2
Construcción	89.3	3.5	8.4	96.8	3.5	8.4
Electricidad y agua potable	36.3	1.4	6.8	40.5	1.4	11.6
Transporte	69.8	2.8	9.0	78.0	2.8	11.7
Comercio	521.9	20.7	9.0	582.9	20.7	11.7
Bancos, Seguros, Bienes Inmuebles	44.6	1.8	9.0	49.8	1.8	11.6
Gobierno Central y Municipal	131.9	5.2	0.3	137.2	4.9	1.0
Servicios Personales y Comerciales	150.7	6.0	9.0	163.3	5.8	8.4
Propiedad Vivienda	151.4	6.0	8.0	163.5	5.8	8.0
T o t a l	2,526.4	100.0	8.5	2,811.7	100.0	11.3

Fuente: Banco Central de Nicaragua, Departamento de Estudios Económicos.

* Estimación preliminar.

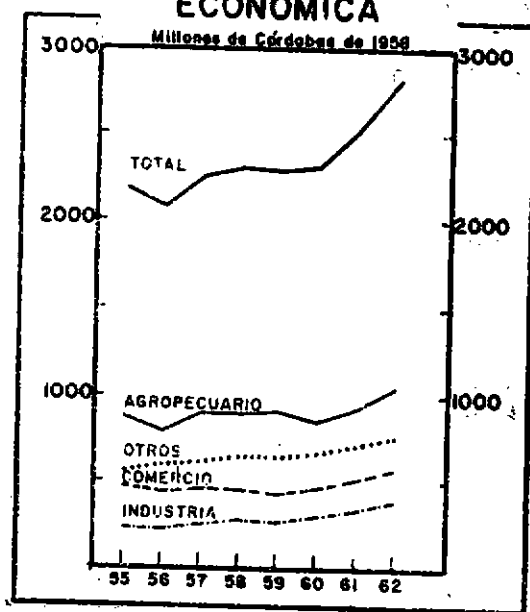
CUADRO No. 41
BANCO CENTRAL DE NICARAGUA
VALOR AGREGADO DEL SECTOR AGROPECUARIO
(Millones de córdobas de 1958)

C o n c e p t o s	1 9 6 1		1 9 6 2		Variación porcentual 1962/1961
	Valor Agreg.	Estruc- tura	Valor Agreg.	Estruc- tura	
Agricultura	537.9	57.5	620.7	58.0	15.4
Silvicultura	53.7	5.7	48.4	4.6	-9.9
Ganado Vacuno y leche	297.4	31.3	317.7	30.1	6.8
Ganado Porcino	19.4	2.1	18.0	1.7	-7.2
Avicultura	19.7	2.1	20.3	1.9	3.0
Apicultura	1.2	0.1	1.2	0.1	—
Caza y pesca	6.1	0.7	29.2	2.8	378.6
T o t a l	935.4	100.0	1,055.5	100.0	12.8

Fuente: Banco Central de Nicaragua, Departamento de Estudios Económicos.

GRAFICO No. 4

**PRODUCTO INTERNO BRUTO
POR RAMAS DE ACTIVIDAD
ECONOMICA**



En 1962 la industria manufacturera continuó con la tendencia ascendente que se observó en 1961, registrando su valor agregado un incremento del 13.5 por ciento, aumento que fue el resultado del crecimiento operado principalmente en los renglones de alimentos, bebidas, textiles, calzado y prendas de vestir, y sustancias y productos químicos. Entre los factores causales de esta expansión industrial pueden mencionarse: los incrementos en el ingreso por habitante y la población, la aplicación de la Ley de Protección y Estímulo al Desarrollo Industrial, el aumento en el volumen y en los plazos de los créditos industriales, el incremento en las disponibilidades de materia prima para la industria textil, etc.

En la minería se observó la misma evolución que se ha venido notando en los últimos años, teniendo un incremento del 4.2 por ciento con respecto a 1961, aumento que se originó fundamentalmente en la elevación de la producción de cobre.

El sector electricidad y agua potable registró un aumento del 11.6 por ciento, el cual debe atribuirse principalmente al incremento de la producción de energía eléctrica, ya que

ésta tradicionalmente ha sido uno de los sectores más dinámicos del Producto Interno Bruto; en cambio, los aumentos en la producción de agua potable fluctúan alrededor del crecimiento de la población.

Los sectores comercio, transporte, bancos, seguros y bienes inmuebles, servicios personales y comerciales, construcción y propiedad vivienda (que tuvieron incrementos que fluctuaron entre el 8.0 por ciento y el 11.7 por ciento) recibieron la influencia estimulante representada por la expansión de la actividad económica general —la cual tuvo por causa inmediata los aumentos de las producciones agropecuaria e industrial, de las exportaciones y de las importaciones— y del crecimiento de la población.

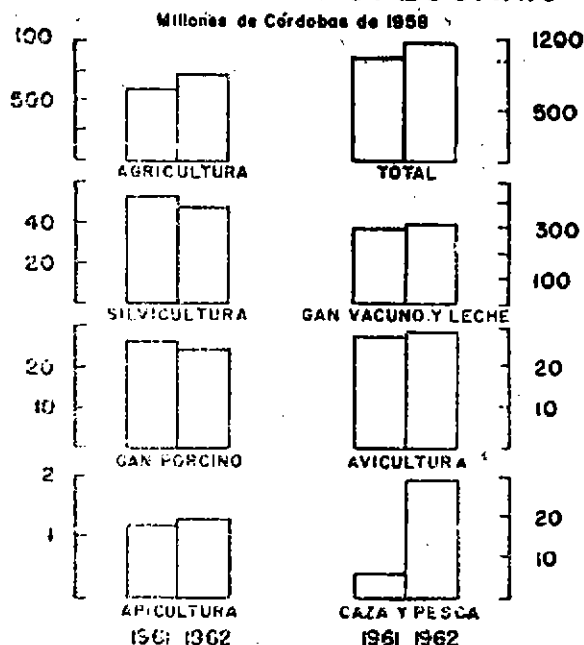
Por último, el Producto Bruto del Gobierno Central y Municipal experimentó una expansión del 4.0 por ciento.

B. EL SECTOR AGROPECUARIO, SILVICOLA Y DE CAZA Y PESCA EN EL AÑO 1962

El papel que jugó este sector en el año 1962 fue decisivo al haber agregado a la

GRAFICO No. 5

**VALOR DE LA PRODUCCION
DEL SECTOR AGROPECUARIO**



economía un valor de 1,055.5 millones de córdobas constantes del año 1958. Consecuente con esa influencia se destaca su participación fundamentalmente en el proceso de crecimiento económico. La secuencia de dos años consecutivos de aumento en su producción hace pensar que su comportamiento fue decisivo para consolidar la recuperación de la economía del país que había comenzado a partir del año 1960-61. En esta situación ha influido decisivamente la producción agrícola para la exportación, fundamentalmente el cultivo del algodón.

La estructura de producción de Nicaragua hace pensar que el sector agropecuario debe considerarse, no como una actividad transitoria que sólo tiene que aprovechar una buena oportunidad, sino más bien como un

sector muy importante en el desarrollo económico nacional a corto y largo plazo.

a) Agricultura

La producción de la agricultura, como en años anteriores, continúa siendo la parte del sector agropecuario que marca la pauta en el aumento de la producción del sector como un todo. Su participación alcanzó la suma de 620.7 millones de córdobas, lo que en términos relativos equivale al 58.0 por ciento del total de este sector de la economía, que fue de 986.8 millones de córdobas. Para un mejor análisis, resulta conveniente considerar separadamente la producción de artículos fundamentalmente para la exportación y los que se destinan al consumo interno. Entre los primeros, los más importantes son el algodón y el café.

CUADRO No. 42
BANCO CENTRAL DE NICARAGUA
PRODUCCION AGRICOLA
(Millares de córdobas de 1958)

Productos	1961	1962	Variaciones absolutas 1962/1961	E S T R U C T U R A	
				1961	1962
1) Productos para exportación					
Algodón	132,659	223,070	90,411	21.8	30.8
Ajonjolí	10,410	7,954	-2,456	1.7	1.1
Café	177,094	167,383	-9,711	29.2	23.1
Caucho	45	1	-44	—	—
Chicle	1,306	2,249	941	0.2	0.3
Bálsamo	136	31	-105	—	—
Ipecacuana	1,528	1,288	-240	0.3	0.2
Cacao	2,977	3,194	217	0.5	0.4
Sub-total	326,157	405,170	79,013	53.7	55.9
2) Productos de consumo interno					
Arroz	20,435	23,250	2,815	3.4	3.2
Maíz	44,253	45,793	1,540	7.3	6.3
Frijoles	31,088	44,748	13,660	5.1	6.2
Trigo Sorgo	20,196	25,905	5,709	3.3	3.6
Papa	8,300	8,566	266	1.4	1.2
Yuca	4,218	4,250	32	0.7	0.6
Tabaco	7,172	7,082	-90	1.2	1.0
Frutas y verduras	103,529	106,842	3,313	17.0	14.7
Caña de azúcar	42,091	52,575	10,484	6.9	7.3
Sub-total	281,282	319,011	37,729	46.3	44.1
3) Total (1+2)	607,439	724,181	116,742	100.0	100.0

Fuente: Banco Central de Nicaragua, Departamento de Estudios Económicos, con base en datos de la Dirección General de Estadística, de la Recaudación General de Aduanas e investigación directa.

CUADRO No. 43
BANCO CENTRAL DE NICARAGUA
PRODUCCION AGRICOLA*
(Quintales)

Productos	1961	1962	Variaciones absolutas 1962/1961
1) Productos para exportación			
Algodón (en rama)	2,209,485	3,317,840	1,508,355
Ajonjolí (oro)	176,712	135,015	-41,697
Café (oro)	570,902	539,597	-31,305
Caucho	255	7	-248
Chicle	4,891	8,408	3,517
Bálsamo	148	34	-114
Ipecacuana	256	241	-15
Cacao	14,753	15,380	627
2) Productos de consumo interno			
Arroz (en granza)	733,526	840,248	101,722
Maíz	2,587,898	2,677,946	90,048
Frijoles	483,709	696,251	212,542
Trigo Sorgo	846,811	1,086,144	239,333
Papa	254,133	262,265	8,132
Yuca	234,333	241,832	7,499
Tabaco	30,041	29,127	-914
Caña de azúcar (toneladas)	1,137,598	1,420,955	283,357

Fuente: Banco Central de Nicaragua, Departamento de Estudios Económicos, con base en datos de la Dirección General de Estadística, de la Recaudación General de Aduanas, e investigación directa.

* No se incluye la producción de verduras y frutas, por lo difícil de cuantificar en unidades físicas la gran variedad de productos que componen este rubro.

En 1962 la producción de algodón se incrementó en 90.4 millones de córdobas constantes del año 1958, al haberse producido en el país 3,717,840 quintales en rama o sea 1,239,280 quintales oro, cifra récord durante los años en que se ha sembrado algodón en el país.

Contraria a la situación que se ha presentado para el café, la evolución del algodón, en lo que a los rendimientos se refiere, ha sido notable. Los datos del cuadro No. 44 ayudan a corroborar tal afirmación.

Este hecho se manifiesta en la producción de algodón con una tendencia bien definida excepto en el año 1959-60 en que tuvo un descenso de consideración por causas climáticas bastante conocidas.

Al buscar las causas que han influido en el logro de estos resultados de la producción aludida, se pueden destacar la aplicación de

modernas tecnologías, la consolidación de la clase empresaria productora de algodón y la aplicación de la política crediticia selectiva del sistema bancario nacional.

Efectivamente, el productor de algodón se ha preocupado, aunque todavía no en forma integral, de preservar a la tierra de la erosión, del control de plagas a base de recuentos periódicos de insectos en las plantaciones, de la selección de semillas, y de la aplicación más rigurosa y racional de abonos e insecticidas; es decir, que el algodonero se ha llegado a convencer que los gastos en esos rubros se compensan con los incrementos en el ingreso que producen, de tal manera que ha hecho de su actividad una profesión habitual. La consolidación de la clase empresaria algodonera constituye, hasta cierto punto, una válvula de seguridad que evitaría una crisis similar a la que ocurrió en la década recién pasada en el caso de que continuaran bajando los precios internacionales.

CUADRO No. 44

BANCO CENTRAL DE NICARAGUA**EVOLUCION DE LOS RENDIMIENTOS EN LA PRODUCCION DE ALGODON**

Años	Area sembrada (manzanas)	Producción (quintales)		Rendimiento (quintales por manzana)	
		En rama	En oro	En rama	En oro
1957-58	126,243	3,280,650	1,093,550	26.0	8.7
1958-59	105,905	3,198,480	1,066,160	30.2	10.1
1959-60	94,756	1,921,770	640,590	20.3	6.8
1960-61	87,081	2,209,485	736,495	25.4	8.5
1961-62	110,437	3,717,840	1,239,280	33.7	11.2

Fuente: Banco Central de Nicaragua, Departamento de Estudios Económicos, con base en datos del Instituto Nacional de Comercio Exterior e Interior.

Por su parte, las normas crediticias del sistema bancario, al fijar un promedio de producción básico para conceder una habilitación, han cooperado en los fenómenos arriba apuntados para bien del propio gremio algodonero, por el hecho de hacer una selección de los productores más eficientes, mediante la concesión de habilitaciones únicamente a aquellos que llenan un mínimo de producción por manzana. Es decir, la política selectiva del crédito tiene como fin principal disminuir el costo de la producción de algodón por medio de mayores rendimientos, y debe notarse además, que el buen éxito de este sistema descansa en el estricto control del des-

tino que los beneficiados den a las habilitaciones que el sistema bancario pone en sus manos. De 110,437 manzanas sembradas de algodón, fueron habilitadas por el sistema bancario 91,998 manzanas, o sea el 83.3 por ciento del total.

A manera de ilustración puede observarse en el siguiente cuadro que los departamentos de Chinandega y León absorben, en 1960/61 y 1961/62, más del 80 por ciento del área sembrada, en tanto que los otros departamentos tienen una importancia menor, excepto Managua que conserva un núcleo de producción considerable en la zona de Tipitapa.

CUADRO No. 45

BANCO CENTRAL DE NICARAGUA**AREA SEMBRADA DE ALGODON, POR DEPARTAMENTOS
(Manzanas)**

Departamentos	1960-61	Estructura	1961-62	Estructura
Total país	87,081	100.0	110,437	100.0
Boaco	8	— —	8	— —
Carazo	315	0.4	580	0.5
Chinandega	45,858	52.7	51,382	46.5
Estelí	309	0.3	1,013	0.9
Granada	— —	— —	114	0.1
León	27,286	31.3	37,695	34.1
Madriz	205	0.2	506	0.5
Managua	11,411	13.1	14,870	13.5
Masaya	793	0.9	2,756	2.5
Matagalpa	851	1.0	1,355	1.3
Rivas	45	0.1	158	0.1

Fuente: Banco Central de Nicaragua, Departamento de Estudios Económicos, con base en datos de la Dirección General de Estadística y Censos.

El cultivo de café en el año 1962 ha visto nuevamente declinar el valor de su producción en 9.7 millones de córdobas; y su producción física bajó de 570,902 a 539,597 quintales oro. Interesante resulta observar que la causa fundamental de esta disminución se debe a una baja en los rendimientos por cafeto en producción, que disminuyó de 7.76 onzas en 1961 a 7.02 en 1962. Este fenómeno, unido a las complicaciones propias de su mercado externo, plantea una situación difícil al cultivo más tradicional en el país, en vista de que los productores no han podido aumentar sus rendimientos por unidad, como una defensa para las fluctuaciones de los precios en el mercado internacional, y la realidad parece indicar que se han hecho crónicos tales bajos rendimientos en esta importante línea de producción. Los datos que se presentan en el cuadro N° 46 indican no sólo la afección de una zona, en ese sentido, sino que acusan en todo el país el mismo deterioro. Por otra parte, la observación de una larga serie de años, parece indicar que la producción de café está sujeta a un ciclo de dos años, pero conservando un relativo estancamiento. Es decir, nuestro volumen de producción ha permanecido prácticamente estacio-

nado. A este respecto, cabe mencionar que en el país desde hace unos 9 años se ha estado sustentando un programa de mejoramiento y renovación de cafetales, pero parece ser que el problema no ha sido abordado en forma integral, ni ha habido una cooperación efectiva entre las instituciones especializadas y los caficultores.

Otros factores que parecen haber influido en el estancamiento que se ha operado en los bajos rendimientos del cafeto son los precios y la falta de investigación. En el primer caso, la elevación de precios produce un incentivo para la mejora de los cafetales y en caso contrario, una declinación, constituye un factor para abandonar parcialmente las plantaciones, sobre todo las marginales que forman el mayor número. En el segundo caso, no se puede negar que la falta de aplicación de modernas tecnologías y la no incorporación de los pocos resultados de la investigación en fertilización, variedades de cafetos, combate de enfermedades, control de plagas y malas hierbas, riego, sombra, podas, nuevos sistemas de siembras, ha coadyuvado a agravar el problema interno en la producción de café.

CUADRO No. 46
BANCO CENTRAL DE NICARAGUA
RENDIMIENTO DE CAFETOS EN PRODUCCION, POR DEPARTAMENTOS
(Onzas por cafeto)

Departamentos	1956-57	1957-58	1958-59	1959-60	1960-61	1961-62
Total país	8.58	7.68	7.35	7.54	7.76	7.02
Boaco	4.59	4.60	4.10	4.28	4.51	4.02
Carazo	9.58	8.49	8.54	7.28	8.96	7.21
Chinandega	6.38	3.94	3.56	4.67	5.74	4.97
Chontales	6.28	6.65	5.80	5.99	5.56	4.85
Estelí	4.54	4.81	4.49	4.83	5.01	4.34
Granada	7.86	7.04	6.99	7.28	7.56	6.55
Jinotega	8.52	7.34	6.93	8.84	7.52	7.51
León	8.67	7.42	6.75	7.12	7.89	5.82
Madriz	7.55	6.82	6.49	6.65	6.90	5.98
Managua	9.47	8.24	8.94	8.03	9.29	8.66
Masaya	7.19	6.79	6.22	7.04	7.31	6.33
Matagalpa	8.96	8.24	7.07	7.89	7.33	6.90
Nueva Segovia	6.23	5.65	5.65	5.42	5.62	4.80
Rivas	5.55	5.77	5.19	5.48	5.51	4.77

Fuente: Banco Central de Nicaragua, Departamento de Estudios Económicos, con base en datos de la Dirección General de Estadística y Censos.

La producción de banano,* en este año de 1962, ha sido una actividad que se ha desarrollado en la Costa del Pacífico bajo el patrocinio del INFONAC; este organismo ha intervenido proporcionando investigaciones previas, financiación, asistencia técnica, importación de materiales y equipo y gestiones de mercado.

En esta forma se ha logrado sembrar 1,000 hectáreas, con sistema de riego por gravedad, en el departamento de Chinandega. Esta siembra dió sus primeros frutos, aproximadamente en Junio de 1962.

No obstante que el tiempo transcurrido es relativamente prematuro para hacer apreciaciones acerca de la consolidación de esta actividad, aparentemente ha tenido resultados prometedores y el éxito se puede medir por el valor y la cantidad exportada que ascendió, de Agosto a Diciembre, a 391,661 cajas de 40 libras cada una a un precio de US\$2.00 por caja, lo que proporcionó un ingreso bruto de US\$783,332.

Los otros productos de exportación están integrados por el ajonjolí, caucho, chicle, bálsamo, ipecacuana y cacao. Entre todos no llegan a constituir más de un 0.9 por ciento con un volumen de producción de 6.8 millones de córdobas de 1958.

Realmente entre ellos sólo el ajonjolí puede ser considerado como una siembra agrícola; sin embargo en los últimos años ha venido declinando notoriamente y este año se deterioró en un 20.5 por ciento con relación a la cifra del año precedente. En cuanto al cultivo del cacao, en términos generales, las condiciones de su producción no han cambiado sustancialmente. Personas conocedoras han corroborado tal afirmación, y de lo que se tiene noticia es de una nueva plantación de 700 hectáreas en la Costa Atlántica, que aún no ha dado sus frutos, y otra plantación cercana a Punta Gorda que fracasó. Ambos proyectos fueron impulsados por el INFONAC.

Para 1962 la producción de cacao se estima en unos 15,380 quintales, la cual en una

gran medida ha estado sustentada por las plantaciones viejas y en el mejor de los casos, y en menor escala, de resiembras circunstanciales. Todo parece indicar que en la baja producción de cacao ha influido, entre otros factores, la clase de productores, los precios internacionales poco atractivos, el alto costo del cultivo y el desarrollo de las plagas.

En lo que respecta a los otros productos, son el resultado de una agricultura selvática, sobre todo en la Costa Atlántica. Pese a su poca significación, constituye una actividad importante como fuente de ingreso de subsistencia de una buena parte de la población de la Costa Atlántica.

De lo visto hasta ahora se desprende que la agricultura de exportación de Nicaragua es uno de los medios más prometedores para incrementar el ingreso y la entrada de divisas necesarias para la formación de capital y el desarrollo de otros sectores de la economía del país; pero en la economía nacional al ser la agricultura la actividad dominante y encontrarse en una posición tan inconsistente, debido a que sus principales productos como café y algodón afrontan serios problemas de precios, cuotas de exportación y de superproducción mundial el primero, y otras regulaciones de oferta, el segundo, se le presenta de inmediato en la programación de la política económica un delicado y no menos difícil problema, cual es el de darle solidez a la economía nacional. Es decir, se evidencia la necesidad de acelerar el ritmo de crecimiento de otros sectores económicos como un medio para disminuir su influencia y diversificar la producción.

La agricultura de productos que tradicionalmente han sido para consumo interno, logró en el año 1962 un incremento que llegó al nivel de 37.7 millones de córdobas constantes de 1958, con relación al año 1961. Esto significó un incremento del 13.4 por ciento. Los cultivos principales de este grupo son el arroz cuya producción pasó de 738,526 a 840,248 quintales en granza; maíz, de ... 2,587,898 a 2,677,946 quintales; frijoles, de 483,709 a 696,251 quintales; trigo sorgo, de 846,811 a 1,086,144 quintales; y caña de

* Datos proporcionados en forma directa por el INFONAC.

azúcar de 1,137,598 a 1,420,955 toneladas (Véase Cuadro No. 43)

En términos monetarios, el arroz experimentó una expansión de 2.8 millones de córdobas; sin embargo, en los últimos años este cereal es por excelencia el artículo más deficitario entre los agrícolas de consumo interno, de manera que en el año 1962 hubo necesidad de importar, por parte del INCEI, la cantidad de 87,400 quintales para que se pudiera cubrir el consumo interno. La aparición de un hongo denominado "hoja blanca" en el arroz parece que ha sido una de las principales razones que han contribuido al estancamiento en que se ha quedado la producción. No obstante, cabe mencionar el empuje que está recibiendo este cultivo por parte de la iniciativa privada, con la aplicación de moderna tecnología y su explotación en gran escala. Parece que el arroz es uno de los productos que puede llegar a ocupar un lugar importante en la economía nacional.

Durante 1962 se sembraron 20,165 manzanas más de maíz que el año 1961; sin embargo los rendimientos promedio por manzana se vieron deteriorados y sólo llegaron a alcanzar 12.9 quintales lo que dió como resultado que, en términos monetarios constantes de 1958, se produjera sólo un aumento de 1.5 millones con 90,048 quintales; tal incremento es de un 3.5 por ciento mayor que el año anterior y resulta casi igual al crecimiento de la población; no obstante el INCEI tuvo necesidad de importar 10,000 quintales, para suplir la demanda de maíz amarillo para consumo animal. El incremento de la producción de alimentos para animales, abre posibilidades a este nuevo tipo de maíz de alta producción física por manzana que también está cubierto por la política de precios mínimos.

La caña de azúcar contó con el estímulo de una mayor cuota de exportación de azúcar que le fué asignada a Nicaragua en el mercado de Estados Unidos, además de la producción de la refinería de azúcar que este año produjo a toda su capacidad. En lo que a frijoles respecta, aparentemente este año hubo balance entre producción y consumo; ello se deduce por cuanto el Instituto regulador INCEI no tuvo necesidad de recurrir a las

importaciones. El trigo sorgo tuvo un incentivo por la producción de las fábricas de alimentos concentrados para animales y parte de su producción se desarrolló a base de contratos anticipados de compra y habilitaciones particulares. La modalidad de la producción de trigo y sus sistemas de cultivo, en la mayoría de las veces, al igual que los otros productos continúa efectuándose con métodos anacrónicos.

No obstante el logro de una mayor producción agrícola para consumo interno, no se puede considerar que se ha producido haciendo uso de toda la potencialidad que tiene el país y se continuó en este año en un proceso de escasez relativa que se motiva fundamentalmente por la concentración de la producción en pequeños agricultores y de escasos recursos, en los bajos rendimientos por manzana, en las ineficientes prácticas de cultivo y en la baja rentabilidad de tales productos, que aún con la fijación previa de precios mínimos de garantía de compra, no se ha logrado sacar del estancamiento a este importante grupo de productos agrícolas. Además, existen otros agravantes en torno al desarrollo de estos cultivos, como decir, el desplazamiento que han sufrido por otros de mayor rentabilidad.

La política crediticia llevada a cabo por el sistema bancario, está siendo impulsada por el programa de Crédito Rural auspiciado por el Banco Nacional de Nicaragua, cuya finalidad es mejorar las condiciones de los propietarios de escasos recursos en el sector agropecuario. Tanto las sumas autorizadas para crédito rural como el área habilitada y el número de familias favorecidas que se presentan en el cuadro No. 47 vienen a demostrar la forma acelerada en que se ha extendido este tipo de crédito en todo el país, en un tiempo relativamente corto.

También es conveniente mencionar, que la falta de caminos transitables en todo tiempo, la falta de secamiento y almacenamiento apropiados son factores que inciden negativamente en la comercialización de los granos. A este respecto, el INCEI tiene entre sus proyectos, el establecimiento de una planta piloto para secamiento de granos, en la Zona

CUADRO No. 47

BANCO CENTRAL DE NICARAGUA
CREDITO RURAL DEL BANCO NACIONAL DE NICARAGUA

Años	Número Familias Favorecidas	Número de Manzanas Habilitadas	No. de Préstamos	Sumas autorizadas (Millones de córdobas)
1960-61	972	9,484	1,160	2,073
1961-62	1,643	15,685	2,076	3,773
1962-63	2,365	25,662	3,939	2,263

Fuente: Banco Central de Nicaragua, Departamento de Estudios Económicos, con base en datos del Banco Nacional de Nicaragua.

Norte del país, lo que indudablemente será de gran beneficio a los productores de dicha zona.

b) Actividad pecuaria

Después de la agricultura le corresponde a la producción pecuaria ocupar el segundo lugar del sector. Efectivamente, este año el aporte de la producción pecuaria, medido en unidades monetarias constantes del año 1958, llegó a alcanzar los 375.7 millones de córdobas, lo que denota un incremento del 5.7 por ciento con respecto del año 1961. Este volumen de producción se distribuye en las actividades siguientes.

CUADRO No. 48
BANCO CENTRAL DE NICARAGUA
PRODUCCION PECUARIA
(Millones de córdobas de 1958)

Rubros	1961	1962*
Ganado vacuno, leche, queso y crema	299,912	321,270
Ganado porcino	26,460	24,528
Producción avícola	27,818	28,708
Producción apícola	1,185	1,223
Total	355,375	375,729

Fuente: Banco Central de Nicaragua, Departamento de Estudios Económicos, con base en datos de la Dirección General de Estadística, del INFONAC e investigación directa.

* Datos preliminares.

i) Ganado vacuno

Entre los rubros que componen la producción pecuaria sobresale el ganado vacuno y sus principales derivados, cuyas cifras se incluyen en el cuadro No. 49.

A través de tales datos se puede observar que la producción de ganado vacuno y sus derivados aumentó en 21.5 millones de córdobas constantes de 1958, en tanto que el sector pecuario como un todo registró un aumento de 20.4 millones. Como factor de mucha influencia en el comportamiento de la producción del ganado vacuno, cabe mencionar el desarrollo del Plan de Repoblación Ganadera auspiciado por el INFONAC y el de Promoción y Mejoramiento Ganadero del Banco Nacional de Nicaragua, no obstante que, según apreciación de las mencionadas Instituciones, los dichos programas no han entrado a su plena producción. Estos programas han establecido las bases para un desarrollo integral de la ganadería y de la industrialización de los productos derivados de la leche y de la carne.

Es conveniente señalar la evolución que mostró este año el Matadero Modelo cuya matanza ascendió a las 59,087 reses, o sea un aumento de 6,997 con respecto del año 1961. De este número de reses destazadas se destinaron al consumo interno 5,475 con una producción de 2,294,001 libras cuyo valor llega a los 2.6 millones de córdobas; por su parte, la exportación absorbió 53,232 reses destazadas lo que produjo para los mercados externos 19,369,780 libras y 44.7 millones de córdobas, además de los otros subproductos como sebo y carnarina que quedaron en el país para consumo interno.

Los resultados de este período ponen de manifiesto el acierto de esta política ganadera, sobre todo en lo que se refiere al fortalecimiento de las exportaciones, pues, co-

BANCO CENTRAL DE NICARAGUA
PRODUCCION DE GANADO VACUNO Y DERIVADOS
 (Valor en millares de córdobas)

Rubros	Unidad	1 9 6 1		1 9 6 2	
		Valor	Cantidad	Valor	Cantidad
Ganado Vacuno	(Cabezas destazadas)	100,729	181,728	117,123	211,301
Leche	(Galones)	119,654	82,180,166	122,565	84,179,485
Queso	(Libras)	47,336	59,169,720	48,487	60,608,463
Crema	(Libras)	24,654	9,861,620	25,254	10,101,620
Cambio de inventario	(Cabezas)	7,539	34,295	7,841	35,669

Fuente: Banco Central de Nicaragua, Departamento de Estudios Económicos, con base en datos de la Dirección General de Estadística, del INFONAC e investigación directa.

mo se expresaba en párrafos anteriores, habrá que buscar líneas de producción más seguras para abrir otras fuentes de ingresos al país; y en este caso la exportación de carne se perfila con buenas perspectivas en los mercados externos y con amplias posibilidades de producción nacional.

No obstante que un programa integral de mejora a la ganadería comprende un plazo largo, es interesante consignar que en términos generales la ganadería, sobre todo la carne, ha experimentado un amplio proceso de mejoramiento; en este aspecto ha sido muy beneficioso el aporte de las variedades indias para lograr mayor "precocidad", elevado peso, resistencia a las enfermedades y adaptación a las condiciones climáticas del trópico.

ii) Ganado porcino

La producción de ganado porcino experimentó este año una disminución del orden de los 1.9 millones de córdobas constantes. La baja ocurrida durante este período no es más que la continuación de una tendencia, en ese sentido, que ya se refleja con características bien definidas desde en años anteriores.

Sin embargo, por otra parte existe el incentivo de una fábrica de embutidos y productos derivados del cerdo, que está operan-

do con buen éxito y contempla la posibilidad de extender fuertemente sus líneas para el mercado interno así como para el de exportación, que lo consideran muy importante y se reflejará necesariamente en un aumento de la demanda de cerdos. El Matadero Modelo, por su lado, cuenta con instalaciones adecuadas para la matanza y conservación de la carne de cerdo; no obstante, en la actualidad está virtualmente sin utilización tanto por la escasez de cerdos como por la baja calidad de los que llegan a sus plantas.

La crianza de cerdos se realiza en el país en forma tradicional y nada tecnificada y las granjas de ganado porcino constituyen los casos de excepción más que la generalidad. Entre otros factores que frenan la producción de cerdos se pueden citar, además, la escasez de personas que conozcan científicamente acerca de su cría y las limitaciones financieras, por cuanto implica fuertes inversiones iniciales aunque recuperables en un tiempo relativamente corto. En la Zona Central del país, se combina el cultivo del maíz con la cría de cerdos, estimándose que se producen unos 200,000 quintales de maíz, de la que la mayor parte sale en el verano "caminando" convertida en cerdos, pues la falta de caminos impide sacarla en otra forma durante el invierno. Aparentemente salen unos 60,000 cerdos anualmente, los que parte se destinan para el consumo interno y otra parte muy importante sale por la frontera norte del país.

Al igual que el ganado vacuno, el porcino parece contar con amplias posibilidades para su desarrollo. Lo visto hasta ahora indica que es de algunos estímulos, por el lado de la oferta, de los que se carece, puesto que de parte del consumo descartando lo relativo a la manteca, no se notan obstáculos considerables.

El Ministerio de Agricultura ha estado interesado durante este año en introducir mejoras en la calidad de los animales y métodos de alimentación así como velar por la profilaxis y el control de sus parásitos. Este esfuerzo, aunque incipiente, lleva implícita la idea de convertir este rubro de producción en una importante fuente de ingreso.

iii) Avicultura y apicultura

Los rubros restantes de la producción pecuaria se componen de avicultura y apicultura. Referente a la primera, que incluye la producción de carne y huevos de aves, especialmente gallinas, presenta una evolución que ha ido adquiriendo importancia, de tal forma que ha llegado a superar el ganado porcino al haber alcanzado los 27.8 millones de córdobas constante en el año 1962. El incremento que se ha operado en el ingreso nacional unido a un desarrollo más tecnificado de esta actividad, en granjas con razas adecuadas y alimentación balanceada, parece que ha dado buenos resultados; aparentemente existe aún mucho margen para ulteriores incrementos, de modo que en lo futuro se pueda lograr abastecer eficientemente y a bajo costo el mercado nacional. Como dato ilustrativo, debe mencionarse que en 1962 se importaron aves de corral calificadas por valor de 107.5 millares de dólares.

La producción apícola sigue siendo poco significativa en el total y no se puede considerar como un rubro de producción importante, pese a la aceptación que tiene la miel de abejas tanto en los mercados locales como de exportación.

El Banco Nacional de Nicaragua y el INFONAC han experimentado en esta actividad, y actualmente esta última institución está empeñada en desarrollar la producción de

miel de abejas con miras hacia el abastecimiento de mercados de exportación, pues se ha llegado a comprobar que existe demanda extranjera de miel de abejas, pero que los compradores se interesan en ella cuando se trata de cantidades que por ahora, dadas las condiciones en que se encuentra la apicultura nacional, no pueden ser suplidas.

iv) Silvicultura

A partir del año 1959 la silvicultura nacional ha experimentado un deterioro de mucha consideración, que casi la han reducido a la mitad en los últimos años. Este hecho se corrobora con los siguientes datos.

CUADRO No. 50

BANCO CENTRAL DE NICARAGUA VALOR DE PRODUCCION SILVICOLA (Millares de córdobas de 1958)

Años	Valor
1959	83,239
1960	54,708
1961	53,734
1962	48,360

Fuente: Banco Central de Nicaragua, Departamento de Estudios Económicos, con base en datos del Ministerio de Economía y de la Recaudación General de Aduanas.

Al hacer una división en madera para consumo interno y de exportación se nota que el fenómeno depresivo en la producción silvícola ha ocurrido en la que se destina hacia la exportación, puesto que, como se verá en la producción industrial, la industria de madera y corcho excepto muebles, ha seguido un ritmo de expansión satisfactorio.

Diversas razones se pueden aducir para justificar la caída de la silvicultura de exportación; entre ellas merece mencionarse, el agotamiento parcial de los bosques de pino en el Norte y Atlántico del país, el traslado de operaciones de la principal compañía maderera del Atlántico hacia territorio hoy de la República de Honduras y la pérdida del mercado de Cuba que era su principal consumidor.

En cuanto al agotamiento de los bosques de pino, ello se debe tanto a una explotación

desordenada como a los continuos incendios que se producen en la zona. Este problema espera subsanarse en un corto plazo por el interés que ha tomado el INFONAC para reforestar una área que está supuesta a abarcar alrededor de 400,000 hectáreas; tal programa incluye una constante vigilancia del desarrollo de los árboles como de la prevención y el combate de incendios.

v) Caza y pesca

Los recursos potenciales en materia de pesca son considerables; hasta ahora no se habían explotado comercialmente, de modo que el año de 1962 marca la pauta en este sentido por el hecho de que se logró incrementar esta actividad en 23.1 millones de córdobas.

Fundamentalmente las empresas que se han establecido en ambos mares se dedican a la pesca de camarón, siendo la que opera en el Océano Pacífico la que se ha desarrollado más satisfactoriamente, puesto que de ellas se deriva la mayor parte de la producción y las exportaciones.

El móvil principal de estas empresas ha sido el mercado externo que parece ser bastante amplio para este tipo de producto, lo

que abre una nueva posibilidad de diversificación en el comercio exterior, sin embargo el país logrará un mayor beneficio cuando se pueda investigar más respecto del ciclo biológico de esos crustáceos, en estos mares, para observar los mejores períodos de pesca de modo que no se vaya a extinguir la especie ni a emigrar; así como cuando puedan aprovecharse los desperdicios que son una fuente proteica sumamente valiosa para alimentación animal y que por ahora se desechan en lugar de ser aprovechados como subproductos.

Por su parte, el Ministerio de Agricultura está desarrollando un programa de experimentación con variedades de peces, con la cooperación de Organismos Internacionales especializados y con particulares nacionales interesados, con el fin de fomentar la explotación en escala comercial de este tipo de actividad, y promover su consumo como medio para mejorar la dieta alimenticia nacional.

C. LA INDUSTRIA MANUFACTURERA

La producción manufacturera en 1962 creció a un ritmo acelerado, a consecuencia del auge general de la economía que se ex-

CUADRO No. 51
BANCO CENTRAL DE NICARAGUA
VALOR DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL
(Millares de córdobas de 1958)

Ramos Industriales	1 9 6 1		1 9 6 2*		Crecimiento 1961/62 (Porcentaje)
	Absoluto	Porcentaje	Absoluto	Porcentaje	
Alimentos	498,855	46.6	550,863	42.7	10.4
Bebidas	78,633	7.4	101,117	7.9	28.6
Tabaco	37,694	3.5	38,437	3.0	2.0
Textiles	182,603	17.1	299,161	23.2	63.8
Calzado, prendas de vestir, etc.	120,695	11.3	132,390	10.3	9.7
Madera, corcho, etc.	26,250	2.5	28,796	2.2	9.7
Muebles y accesorios	5,512	0.5	5,944	0.5	7.8
Imprentas, editoriales, etc.	6,751	0.6	6,164	0.5	-8.7
Cuero y productos de cuero	4,859	0.5	5,095	0.4	4.9
Productos de caucho	2,324	0.2	2,457	0.2	5.7
Sustancias y productos químicos	75,311	7.1	83,222	6.4	10.5
Productos minerales no metálicos	17,651	1.6	20,135	1.6	14.1
Productos metálicos	5,835	0.6	6,549	0.5	12.2
Fabricación maquinaria no eléctrica	602	—	631	0.1	4.8
Maquinaria, aparatos y artículos eléct.	1,482	0.1	1,213	0.1	-18.2
Construcción de materiales de transporte	819	0.1	1,004	0.1	22.6
Diversas	2,415	0.3	4,216	0.3	74.6
T o t a l	1,068,291	100.0	1,287,394	100.0	20.5

Fuente: Banco Central de Nicaragua, Departamento de Estudios Económicos, con base en datos globales de la Dirección General de Estadística e investigación directa.

* Datos preliminares.

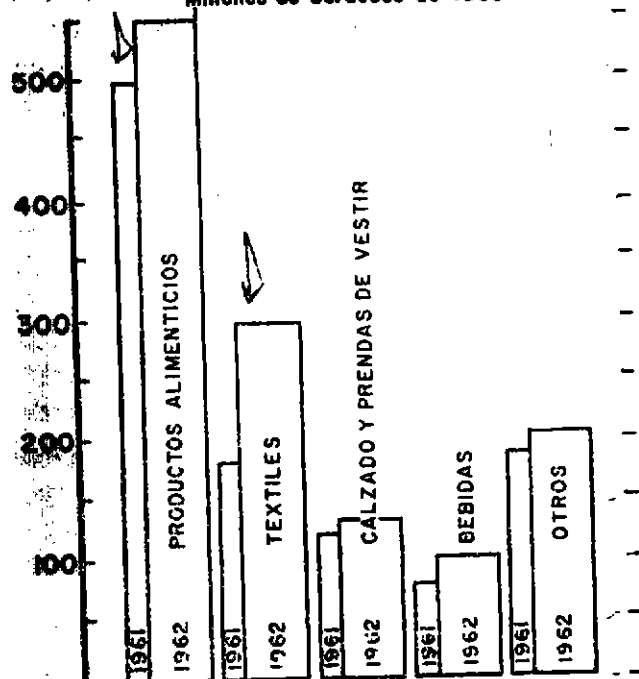
presó en un incremento del ingreso por habitante y por consiguiente, de los niveles de ocupación, lo que determinó, a su vez, una

mayor confianza en el productor para aumentar sus actividades y más seguridades en el inversionista.

GRÁFICO No. 6

VALOR DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL

Millones de córdobas de 1958



En efecto, en 1962 la producción industrial alcanzó un valor de aproximadamente 1,287.4 millones de córdobas, lo que significa un aumento de 20.5 por ciento en comparación con los 1,068.3 millones de córdobas a que llegó en 1961, ambos valorados a precios de 1958.

Como puede observarse en el cuadro N° 51, se dieron incrementos superiores al 10 por ciento en la industria textil, en la de construcción de material de transporte, en la de bebidas, de productos minerales no metálicos, productos metálicos y alimentos, por orden de importancia. El más alto de todos, sin embargo, se presentó en el rubro "diversas", el cual se debe a su bajo nivel inicial. El resto de las ramas aumentaron a tasas menores de 10 por ciento.

En el cuadro que sigue se presentan datos sobre el volumen físico de producción de algunos productos industriales sobre los cuales se ha conseguido información en los cinco últimos años.

CUADRO No. 52

BANCO CENTRAL DE NICARAGUA

EVOLUCION DE LOS VOLUMENES FISICOS DE PRODUCCION DE ALGUNOS PRODUCTOS INDUSTRIALES

Productos	Unidad	1958	1959	1960	1961	1962*
Aceites vegetales	Lbs.	15,776,219	14,037,050	15,326,804	12,101,407	11,712,722
Azúcar	qq.	1,400,811	1,305,222	1,375,053	1,735,071	2,168,830
Leche pasteurizada	Lts.	14,574,439	15,520,681	14,213,673	20,712,386	20,338,286
Aguardiente	Lts.	5,577,072	5,338,613	4,023,472	5,999,979	7,677,121
Cerveza	Lts.	4,685,875	4,166,000	4,088,625	4,196,310	5,660,954
Cigarrillos	Número	768,567,580	788,996,200	819,216,400	808,878,000	808,884,120
Zapatos	Pares	537,442	549,982	581,649	454,986	438,585
Tejidos de algodón	Yds.	7,152,135	10,046,042	10,668,670	9,262,286	9,262,495
Fósforos	Cjtils.†	19,365,000	21,122,000	21,690,000	21,580,000	24,448,979
Jabón	Lbs.	9,624,868	9,225,834	9,486,456	11,354,202	12,429,938
Madera aserrada	Pies sup.	61,611,089	78,196,525	51,573,968	55,926,652	61,351,351
Café Soluble	qq.	—	—	n.d.	19,946	34,600
Cemento	Sacos‡	936,353	826,981	757,478	915,110	1,101,274
Desmotadoras	qq.	774,204	671,649	985,374	784,642	1,343,307
Trillos de arroz	qq.	209,397	240,436	281,807	317,658	362,130
Aguas gaseosas	Lts.	24,170,663	23,814,191	21,830,274	23,045,328	31,250,278

Fuente: Banco Central de Nicaragua, Departamento de Estudios Económicos, con base en datos de la Dirección General de Estadística y Censos.

* Cifras preliminares † De 40 palillos. ‡ De 94 libras. n.d. No disponibles.

Por regla general, el aumento de la producción industrial de cualquier país en un año dado, se debe a lo que acontece en la producción de las industrias establecidas y en las que inician sus operaciones en ese año. En el caso de Nicaragua, la casi totalidad de la mayor producción obtenida en 1962 obedeció a la mayor actividad de las industrias ya establecidas, por cuanto si bien es cierto que en ese año se registraron 89 nuevas empresas en el Ministerio de Economía para acogerse a los beneficios fiscales de la Ley de Fomento Industrial, solamente dos empezaron a operar con un valor de producción estimado de 2.4 millones de córdobas en comparación con los 1,287.4 millones de córdobas a que ascendió el valor de la producción total. Este aumento de la producción industrial total, se perfiló como se vió antes en las industrias ya establecidas, como textiles, alimentos y bebidas, productos químicos, construcción, productos minerales no metálicos y productos metálicos.

Los mayores aumentos en las ramas citadas, se experimentaron en las industrias relacionadas con productos de exportación, tales como el algodón en la rama textil; la carne, café soluble y azúcar en la rama de productos alimenticios; los insecticidas en los productos químicos y ciertos productos metálicos.

En la industria textil, la mayor actividad se desarrolló en las desmotadoras de algodón como consecuencia natural del gran incremento ocurrido en la producción de la fibra en el año 1962. El valor a precio constante de la producción industrial por este concepto, pasó de 153.0 millones de córdobas en 1961, a 262.6 millones de córdobas en 1962. Asimismo, se observó una mayor actividad en la producción de tejidos de algodón, como consecuencia del incremento experimentado en el consumo interno de los mismos.

En la rama de productos alimenticios, que constituye una de las de mayor diversificación en los últimos años, la producción de carne experimentó un considerable aumento debido a la mayor producción de ganado en pie, y principalmente a una mayor ampliación en la capacidad productora de la plan-

ta procesadora de carne, lo que determinó que sus exportaciones alcanzaran un valor de 6.0 millones de dólares en 1962. Por su parte, el café soluble, siguió teniendo una gran aceptación en el mercado internacional, lo cual ha constituido el mayor estímulo a los aumentos de producción que anualmente ha venido experimentando desde el inicio de su actividad. Asimismo, el azúcar, producto de industria tradicional en el país, experimentó un notable aumento en su producción y exportación, en buena medida por la mayor participación en el mercado internacional, debido, aparentemente, a la supresión de la cuota cubana en el mercado de los Estados Unidos de América.

En la rama industrial de sustancias y productos químicos se observa un incremento considerable en la producción de insecticidas, como paralelo lógico al desarrollo agrícola y pecuario del país en los últimos años. Cabe mencionar también en este aspecto, cierto grado de sustitución del producto importado que en términos relativos ha ocurrido en esta clase de productos. En esta misma rama se observa también un cierto incremento en la producción de pintura, el cual ha tenido como causa principal el notable aumento experimentado en la industria de la construcción, de un 22.6 por ciento en el año 1962, y también en cierto grado el incentivo que significa el mercado centroamericano de integración, por cuanto este producto se exporta ya a algunos países del Istmo.

En las otras ramas industriales señaladas en el cuadro No. 51, y que tienen una menor importancia porcentual en la producción total, se operaron incrementos regulares, de acuerdo con el crecimiento económico general del país acelerado un poco en 1962. Entre éstas, cabe mencionar el de los productos minerales no metálicos y el de los productos metálicos. El primero, como una consecuencia de la actividad constructora, en virtud de que los principales incrementos se constatan en la producción de cemento, cal, tejas, etc., y el segundo, a nuevas empresas recientemente establecidas, como la METASA, que ha incrementado notablemente la producción de estructuras metálicas para construcción. Esta

empresa tiende a incrementar sus exportaciones a los países centroamericanos de integración, lo cual constituye uno de los mayores incentivos a la producción de esta clase de artículos.

El otro factor que revela el mayor dinamismo de la actividad industrial en 1962 se encuentra, como se expresó antes, en el deseo del inversionista por crear nuevas empresas en las diferentes ramas industriales del país.

La mayor parte de las empresas nuevas clasificadas en 1962 pertenecen a la industria de sustancias y productos químicos (productos farmacéuticos, de tocador e insecticidas), a la de alimentos (conservas, trillos y tostaderías de café y confituras) y a la de textiles (cierres relámpagos, sombreros de diferentes tipos, sacos de kenaf, frazadas, sacos de henequén, telas planas que no sean de punto de media), notándose además algunas de vestuario, de productos de caucho, de muebles, de bebidas y de productos de cuero. Muchas de estas industrias se encuentran en la etapa de construcción y se han gestado, probablemente, por las condiciones de auge de la economía y el convencimiento de que esta tendencia tiene aparentemente bases sólidas para continuar y además, por las perspectivas del mercado centroamericano de integración.

Estos incentivos, a los que se pueden agregar la mayor flexibilidad de la política crediticia del sistema bancario y los estímulos de la Ley de Protección y Estímulo al Desarrollo Industrial y la Ley de Inversiones Extranjeras, han determinado la creación de nuevos proyectos industriales, entre los que se mencionan los siguientes:

En 1962 finalizaron las negociaciones relativas al proyecto de una fábrica de sosa—cloro— insecticidas, declarada Industria de Integración para Nicaragua. Este proyecto requiere una inversión de aproximadamente 30.0 millones de córdobas.

De la misma manera se completaron los

convenios necesarios para el establecimiento, en el Departamento de Matagalpa, de una fábrica de productos lácteos. Se estima que este proyecto representa una inversión de 17.5 millones de córdobas. Es conveniente señalar que este plan lleva implícito una inversión adicional en carreteras y caminos adyacentes, de cerca de 26.0 millones de córdobas.

En la zona Atlántica finalizó también la instalación de una planta procesadora de resina de pino. Este proyecto representa una inversión de 10.5 millones de córdobas, y empezará a funcionar próximamente.

En ese mismo año entró en su fase final la instalación de una fábrica de avena, cuya inversión es de 1.5 millones de córdobas aproximadamente. Se prevé que esta empresa entrará al mercado en los meses de abril y mayo de 1963.

En el Matadero Modelo se efectuaron ampliaciones de la capacidad instalada y de almacenaje de carne, para lo cual se invirtieron unos 6.0 millones de córdobas.

Los trabajos relacionados con la instalación de un molino harinero entraron en una fase avanzada, de tal manera que en un plazo relativamente breve podía entrar en operaciones. Se estima que el establecimiento de esta planta significa una inversión de aproximadamente 10.5 millones de córdobas.

Se sabe que en 1962 se iniciaron estudios y experimentos destinados a hacer factible, en breve plazo, la instalación de una fábrica de sacos de kenaf y yute, la que requerirá, para su abastecimiento, del cultivo de 2.5 mil manzanas de las mencionadas fibras.

Como se ve, el auge de las industrias establecidas y el aumento en el número de empresas nuevas, cuyos proyectos se encuentran en vías de realización, permite predecir un mayor aumento de la actividad industrial en los próximos años, la cual deberá de constituir un factor cada vez más decisivo en el proceso de desarrollo económico del país.

D. LA MINERIA

a) La producción minera en 1962

En el país operan cuatro compañías mineras dedicadas a la explotación de oro, plata y cobre, en unos 212 lotes de diferentes tamaños los cuales representan el 42 por ciento de los 505 lotes que en total tienen bajo concesión.

En 1962 la producción minera alcanzó un valor de 88.6 millones de córdobas, es decir, aumentó en un 5.0 por ciento con relación a la del año anterior, en que ascendió a 84.4 millones, como puede verse en el siguiente cuadro.

CUADRO No. 53

BANCO CENTRAL DE NICARAGUA VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCION MINERA (Valor en millares de córdobas)

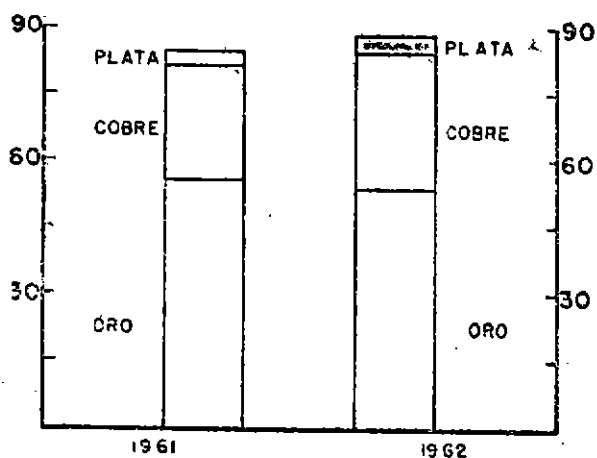
Producto	Unidad	1961		1962*		Incrementos absolutos	
		Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
Oro	Millares de onzas troy	226.3	55,419	222.0	54,225	-4.3	-1,069
Plata	Millares de onzas troy	417.3	2,607	500.1	3,354	82.8	491
Cobre	Millares de libras	13,838.0	26,391	16,031.0	31,062	2,193.0	4,168
Total			84,417		88,641		3,590

Fuente: Banco Central de Nicaragua, Departamento de Estudios Económicos, con base en datos de la Dirección General de Estadística y Censos.
* Datos preliminares.

GRAFICO No. 7

VALOR DE LA PRODUCCION MINERA

Millones de Córdobas de 1958



El incremento en el valor de la producción es el resultado de dos tendencias: por una parte, por una disminución en el valor de producción de oro, producto que en 1962 absorbió el 61.2 por ciento del valor total; y por otra parte, por un notable dinamismo en la explotación de plata y cobre, el cual determinó un aumento en la participación de cada uno de estos productos en el valor total.

Un fenómeno similar al anterior también se puede observar en la evolución del valor de las exportaciones de estos productos, por cuanto la casi totalidad de ellos se destina al exterior.

b) Perspectivas de la minería

De los tres minerales que se explotan en el país, el cobre continúa siendo el que tiene más posibilidades de expansión. En efecto, algunas de las compañías que operan en el

territorio nacional estudian las probabilidades de explotar mayores cantidades de mineral de cobre en un futuro próximo y otras se encuentran examinando la forma de ampliar sus actividades presentes. Para esto se han iniciado trabajos con el fin de determinar la existencia de nuevas mineralizaciones de este producto.

También es probable que en el próximo año inicie sus operaciones una Compañía mi-

nera nicaragüense, la que posiblemente explotará oro y plata. Se proyecta que esta empresa sea financiada con capital nacional.

Por otro lado, el Servicio Geológico Nacional, como parte de un programa conjunto con las Naciones Unidas, ha iniciado una serie de estudios técnicos en los que se contempla la introducción de innovaciones técnicas para determinar la localización de depósitos de petróleo.

CUADRO No. 54
BANCO CENTRAL DE NICARAGUA
PARTICIPACIÓN DE LAS EXPORTACIONES DE MINERALES
EN LAS EXPORTACIONES TOTALES
(Dólares)

Rubros	1 9 6 1		1 9 6 2*	
	Valor	Estructura	Valor	Estructura
1) Exportaciones Mineras	10,851,183	15.5	10,941,227	12.1
a) Oro	7,732,581	11.1	7,194,919	8.0
b) Plata	225,421	0.3	270,531	0.3
c) Cobre	2,893,181	4.1	3,475,777	3.8
2) Otros Productos	59,048,817	84.5	79,258,773	87.9
3) Exportaciones Totales (1+2)	69,900,000	100.0	90,200,000	100.0

Fuente: Banco Central de Nicaragua, Departamento de Estudios Económicos, con base en datos de la Recaudación General de Aduanas.

* Datos preliminares.

E. COMERCIO EXTERIOR

a) Generalidades

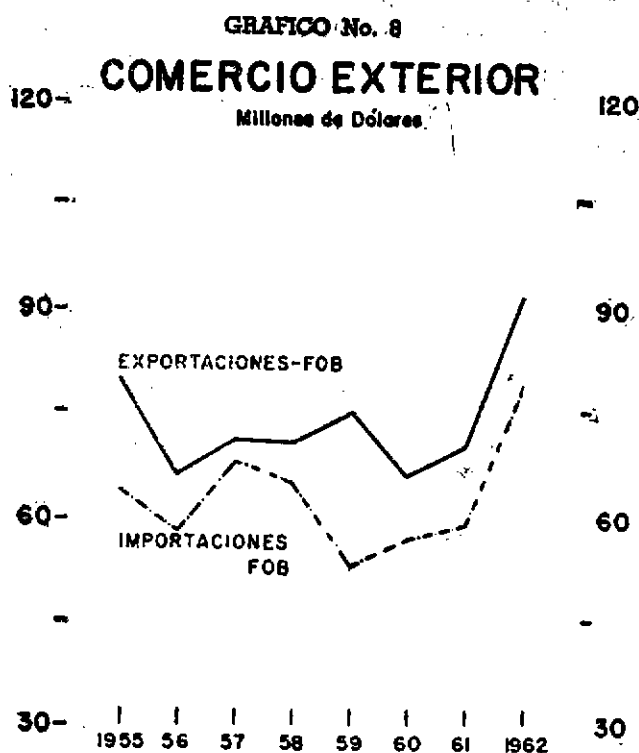
Bajo este título, se hace referencia exclusivamente a las transacciones en bienes o mercaderías exportadas e importadas por el país, es decir al llamado propiamente Balance Comercial, excluyendo las transacciones en servicios o comercio de invisibles. El aumento experimentado en el valor de las exportaciones fue causa directa del aumento en las reservas internacionales, sin haber necesitado el sistema bancario del crédito extranjero para reforzar dichas reservas como en los años 1960 y 1961.

CUADRO No. 55
BANCO CENTRAL DE NICARAGUA
COMERCIO EXTERIOR
(Millones de dólares)

Años	Exportaciones FOB	Importaciones FOB	Superávit
1955	79.9	64.3	15.6
1956	65.5	57.6	7.9
1957	70.6	68.4	2.2
1958	70.4	65.3	5.1
1959	75.0	52.7	22.3
1960	63.9	56.4	7.5
1961	69.9	58.7	11.2
1962	91.5	79.2	12.3

Fuente: Banco Central de Nicaragua, Departamento de Estudios Económicos, basado en cifras de la Recaudación General de Aduanas.

Los niveles en que se desarrollaron las exportaciones e importaciones en 1962, han sido los más altos de todos los años, habiendo alcanzado en el valor, las cifras ajustadas de US\$91.5 millones y 79.2 millones respectivamente, significando esto una mayor participación del comercio exterior en el ingreso nacional y Producto Interno Bruto y



b) Exportaciones

El aumento experimentado en el valor total de las exportaciones del país en el año de 1962, fue uno de los factores más relevantes en la actividad económica general. De un valor total de 69.9 millones de dólares en 1961 pasaron a un valor de 91.5 millones de dólares en 1962, o sea un 31 por ciento de incremento. Este aumento fue el resultado de los incrementos individuales ocurridos en los siguientes productos: 1) algodón y semilla de algodón, que se elevaron de 20.9 millones de dólares en 1961 a 35.9 millones en 1962; 2) carne que pasó de 4.1 millones de dólares a 6.0 millones; 3) azúcar de 2.8 millones a 4.5 millones de dólares; 4) café soluble de 2.2 a 3.7 millones de dólares y 5) cobre de 2.9 a 3.7 millones de dólares. Por el contrario, el café en grano experimentó una disminución en el valor exportado, de 2.0 millones de dólares al bajar de 17.4 millones de dólares en 1961 a 15.4 millones en 1962.

CUADRO No. 56
BANCO CENTRAL DE NICARAGUA
PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACION
(Volumen, en millares de quintales; valor en millares de dólares)

Productos	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962
Café								
Valor	27.9	23.2	28.5	24.2	13.9	19.2	17.4	15.4✓
Volumen	494.9	368.3	479.0	298.1	354.5	473.3	455.8	446.8
Precio Unitario	56.3	62.9	59.5	48.6	39.1	40.6	38.1	34.5
Algodón								
Valor	31.0	23.6	21.8	24.9	29.3	14.7	18.3	31.3✓
Volumen	955.9	789.9	782.9	928.3	1,341.0	595.4	706.8	1,210.0
Precio Unitario	32.4	29.8	27.8	26.8	21.9	24.7	25.9	25.9
Valor de otras exportaciones								
Azúcar	0.9	0.4	1.0	1.6	2.1	3.4	2.8	4.5✓
Café Soluble	—	—	—	—	—	0.2	2.2	3.7✓
Oro	8.1	7.3	6.9	7.3	7.2	6.9	7.7	7.7✓
Maderas	3.5	3.3	3.4	3.0	3.7	3.6	2.9	2.7
Semilla de algodón	3.3	3.4	3.5	3.9	4.1	2.2	2.6	4.6
Ganado	1.3	0.7	1.8	1.5	3.7	1.7	1.6	0.9
Ajonjolí	1.7	1.4	1.6	2.2	2.3	2.5	2.4	2.0
Carne	—	—	—	—	1.5	3.1	4.1	6.0✓
Cobre	—	—	—	0.2	0.6	1.9	2.9	3.7
Otros*	2.2	2.2	2.1	1.6	6.6	4.5	5.0	9.0✓
T o t a l	79.9	65.5	70.6	70.4	75.0	63.9	69.9	91.5

Fuente: Banco Central de Nicaragua, Departamento de Estudios Económicos.
* Incluye ajustes de la Balanza de Pagos.

Como puede verse en el Cuadro No. 56 en los últimos años se ha observado cierto grado de diversificación en los productos de exportación, entre los cuales cabe mencionar la carne congelada, el café soluble y el cobre, que representaron en conjunto, en 1962, aproximadamente 15.0 millones de dólares o sea un 16 por ciento. Así también, en este último año, tomó gran importancia el desarrollo de la producción del banano, cuyo valor de exportación ascendió a 0.8 millones de dólares. Otros productos, sin embargo, como el café en grano ha experimentado más bien una disminución en su valor de exportación y por lo tanto en su importancia como productor de divisas. No obstante, este producto sigue junto con el algodón, ocupando los lugares de mayor importancia en el valor total de las exportaciones.

i) Café

En 1962 el valor total de las exportaciones de café en grano sufrió una disminución de 2.0 millones de dólares, al caer de 17.4 millones de dólares en 1961 a 15.4 millones en 1962; asimismo, el porcentaje de participación de este producto en el valor total de las exportaciones, descendió de un 24.9 por ciento en 1961 a un 17.1 por ciento en 1962. Los factores que influyeron en la caída observada, fueron principalmente la considerable declinación en el precio unitario del grano, que pasó de 38.1 dólares en 1961 por quintal a 34.5 en 1962 y en menor grado, a cierta disminución en el volumen exportado, debido esto último a la más baja producción de la cosecha 1961-62 y a un ligero aumento en el consumo interno por parte de la planta de café soluble.

La producción de café en grano estimada por la Dirección General de Estadística para la cosecha 1961-62, ascendió a 539,597 quintales oro, cantidad inferior en 5.5 por ciento a la del año anterior, en que alcanzó la cifra de 570,902 quintales oro. De esta producción se exportó en el año calendario 1962 la cantidad de 439,027 quintales, y de la cosecha 1962-63, en el mismo año, la cantidad

de 7.6 millares de quintales, lo cual suma en total para el año de 1962 la cantidad de 446.6 millares de quintales.

El café soluble exportó en ese mismo año la cantidad de 34.1 millares de quintales con valor de 3.7 millones de dólares, lo cual representa un incremento de 1.7 millones de dólares con respecto al año anterior; sin embargo, este incremento no compensó la baja de 2.0 millones de dólares del café en grano. Para la producción de esos 34.1 millares de quintales exportados, la planta de café soluble necesitó consumir aproximadamente la cantidad de 102,000 quintales de café en grano de los cuales 74,000 fueron obtenidos internamente y el resto importado. Con esa cantidad consumida por el café soluble, y con una exportación de 439,027 de la cosecha de 1961-62, se obtiene para ese año un consumo doméstico de café en grano de aproximadamente 26.6 millares de quintales.

Como se observa, el café soluble aumentó su nivel de exportación con base principalmente en el café en grano importado, ya que el consumo interno de esta planta permaneció más o menos al mismo nivel que el año anterior. Por otra parte, el consumo interno de café soluble por el público en general es de muy bajos niveles ya que oscila alrededor de los 600 quintales.

De acuerdo con la Dirección General de Estadística, en la producción de café en grano, tanto el número total de cafetos existentes, como el número de cafetos en producción, experimentaron un ligero aumento, por lo que la causa de la disminución en la producción en ese año se encuentra en el bajo rendimiento obtenido que llegó aproximadamente a 7.02 onzas por cafeto (el más bajo de los últimos años). En rigor, en la década 1950-60 la productividad se ha mantenido más o menos al mismo nivel y la producción se ha estancado alrededor del medio millón de quintales oro. Este fenómeno junto con la declinación sustancial de los precios y el resurgimiento del algodón ha determinado que el café tienda a disminuir la participación que le corresponde como productor de divisas.

CUADRO No. 57

BANCO CENTRAL DE NICARAGUA

EXPORTACIONES DE CAFE POR PAISES DE DESTINO

Países de destino	1 9 6 0			1 9 6 1			1 9 6 2*		
	Valor en dólares	Cantidad en Quintales	Precio promedio por quintal (Dólares)	Valor en dólares	Cantidad en Quintales	Precio promedio por quintal (Dólares)	Valor en dólares	Cantidad en Quintales	Precio promedio por quintal (Dólares)
Australia	—	—	—	—	—	—	2,656	75	35.4
Austria	72,158	1,830	39.4	27,410	750	36.5	11,176	320	34.9
Alemania	5,842,847	131,376	44.5	4,336,739	102,834	42.2	3,944,392	110,451	35.7
Bélgica	880,844	21,355	41.2	902,933	22,848	39.5	662,622	18,520	35.8
Canadá	62,144	1,601	38.8	27,562	750	36.7	24,365	713	34.2
Chile	5,550	150	37.0	6,000	150	40.0	—	—	—
U.S.A.	9,530,797	245,914	38.8	9,954,089	272,415	36.5	8,287,622	245,129	33.8
Finlandia	—	—	—	38,869	1,166	33.3	162,608	4,800	33.9
Francia	113,455	2,879	39.4	26,095	714	36.5	45,332	1,302	34.8
Gran Bretaña	21,338	525	40.6	—	—	—	10,522	300	35.1
Holanda	1,590,805	40,275	39.5	1,440,615	37,944	32.0	1,464,441	42,088	34.8
Italia	1,042,342	25,982	40.1	392,772	10,415	37.7	455,874	12,991	35.1
Japón	14,491	367	39.5	4,114	112	36.7	46,652	1,329	35.1
Líbano	2,925	75	39.0	—	—	—	—	—	—
Siria	4,680	120	39.0	—	—	—	—	—	—
Suecia	25,764	507	50.8	66,095	1,800	36.7	18,572	504	36.8
Suiza	11,324	300	37.7	38,513	1,044	36.9	33,444	975	34.3
Trieste	—	—	—	105,765	2,829	37.4	259,120	7,275	35.6
T o t a l	19,221,464	475,256	40.6	17,367,571	455,771	38.1	15,429,398	446,772	34.5

Fuente: Banco Central de Nicaragua, Departamento de Estudios Económicos, basado en cifras de la Recaudación General de Aduanas.

* Datos preliminares.

La declinación del 9.4 por ciento en los precios en el año 1962, ocasionó casi en su totalidad la baja en los ingresos de divisas por este concepto y en los últimos 4 años la declinación de los precios del café ha producido una pérdida de 18.3 millones de dólares en los ingresos de divisas.

Al observar las exportaciones de café verde por países de destino (Cuadro No. 57) se nota en este año de 1962, que la mayor baja se produjo en las exportaciones a los Estados Unidos de Norte América, la cual fué de 1.7 millones de dólares y se debió tanto a la declinación de un 7.4 por ciento en el precio como de un 10.0 por ciento en el volumen. Asimismo, se observa, una disminución de un 15.4 por ciento, en el precio pagado por Alemania, país que constituye el segundo principal comprador del café nicaragüense, lo cual fué la única causa de la baja de 0.4 de millón de dólares en el valor exportado a ese país, ya que el volumen tuvo un ligero aumento.

El comercio del café con los otros países importadores, permaneció en conjunto en el mismo nivel respecto al valor exportado en el año anterior; sin embargo, la baja en los precios unitarios se experimentó con ligeras excepciones en casi todos los países compradores de ese grano.

Esta conducta en los precios de las exportaciones de café que es similar en todos los países exportadores y que fué agravada en el año de 1962, dió origen en ese año a la creación de un nuevo Convenio Mundial a largo plazo entre países productores y consumidores, tendiente a crear diferentes medidas, con el objeto de ajustar sobre bases reales la oferta y demanda mundial del grano, y mantener el precio a niveles más razonables de remuneración para los países productores.

Este convenio no había entrado en vigor al finalizar el año 1962, ya que las condiciones establecidas para la entrada en vigencia del mismo no habían sido llenadas en esa época. Sin embargo, la Junta Directiva del Convenio Internacional del Café a corto plazo que continuó funcionando como un organis-

mo interino hasta que se estableciera la nueva administración, estableció cuotas de exportación para el ciclo de producción de 1962-63, con base en lo expuesto en el nuevo Convenio a largo plazo. De acuerdo con esa modalidad, la cuota básica para Nicaragua se estableció en 419,100 sacos de 132 libras. Sin embargo, a esta cuota básica hubo que hacerle para 1962-1963 algunos ajustes que se basan en los cálculos de la posible demanda mundial para el grano, con lo cual se obtuvo una cuota de exportación real para Nicaragua de aproximadamente 549,000 quintales. Esta cantidad es superior en 84,360 quintales a la cuota establecida para el año 1961-1962, pero incluyéndose en la nueva cuota la exportación de toda clase de café lo cual contempla en este caso, la exportación de café soluble. Haciendo esta inclusión la nueva cuota resulta un poco inferior a la cantidad que se estima estará disponible para exportación en forma de café lavado y café soluble que se produce en Nicaragua y por lo tanto, se puede observar, que este convenio podría constituir una limitación a los posibles y necesarios aumentos en la producción del café nicaragüense.

La cuota de 1961-62 no fué prácticamente aceptada por Nicaragua, ni tampoco el Nuevo Convenio a largo plazo había sido ratificado por Nicaragua al finalizar el año de 1962.

ii) Algodón

En el año 1962, el algodón se mantuvo como el mayor productor de divisas del país, incrementando el valor de sus exportaciones en tal forma, que estas fueron en definitiva la causa principal del incremento en las exportaciones totales del país, y por ende en las reservas internacionales oficiales. La mejoría general experimentada en la situación del comercio exterior de Nicaragua, se debe por lo tanto a la conducta observada en este año en la producción y exportación del algodón.

El valor total de estas exportaciones ascendió en 1962 a 31.3 millones de dólares, mostrando un incremento de 13.0 millones de dólares con respecto al año anterior y alcan-

zando un porcentaje de participación como productor de divisas, en el total de exportaciones de 34.7 por ciento.

Las causas principales de este notable incremento radican esencialmente en el mayor volumen exportado, ya que el precio promedio de exportación de la fibra permaneció al mismo nivel que el año anterior, o sea 25.9 dólares por quintal oro. El volumen exportado se incrementó en un 71.2 por ciento, al pasar de 706.8 millares de quintales en 1961, a 1,210.0 millares de quintales en 1962, lo cual a su vez se debió tanto al mejor rendimiento obtenido por manzana, el que alcanzó en 1962 la cifra promedio de 33.7 quintales por manzana, o sea un 32.7 por ciento mayor que el rendimiento de 25.4 quintales por manzana alcanzado en 1961, como a la mayor extensión en el área cultivada que se incrementó en un 26.8 por ciento, al extenderse de 87,081 manzanas sembradas en 1961 a 110,437 en 1962. Estas mejoras notables en el cultivo del algodón incrementaron la producción en un 68 por ciento, aproximadamente, causando así la mayor entrada de divisas de todos los años por este concepto.

En realidad, los aumentos observados en la producción y exportación de algodón obtenidos en los últimos años, constituyen un factor de afianzamiento de la política selectiva de crédito iniciada por el Banco Nacional de Nicaragua, la cual como se sabe implica un plan de aumentos sucesivos en el rendimiento de la producción algodonera, con el objeto principal de preservar a la producción nacional de las fluctuaciones en el precio internacional de la fibra.

Por otra parte los aumentos obtenidos también afianzan la conducta seguida por los algodoneros en los métodos de explotación, ya que en alto grado se debe dicho rendimiento al progreso experimentado en la tecnología empleada por los mismos en el cultivo de la fibra.

El precio internacional del algodón se mantuvo a niveles similares que el año anterior, conservando lo que se puede decir un nivel que aunque inferior a los años 1955 y 1956, constituye una recuperación de la declinación observada en el quinquenio 1955-59.

Entre los factores que influyeron por el lado de la oferta mundial, en la conservación de estos niveles en el precio de la fibra, cabe mencionar el nuevo programa de precios adoptado por los Estados Unidos para la cosecha 1961-62, por el cual el precio doméstico en ese país experimentó un aumento superior al aumento experimentado en el subsidio de exportación; por lo tanto, y siendo generalmente el precio de exportación de ese país igual al precio doméstico menos el subsidio, por este lado de la oferta del país cuya política realmente influye en el precio mundial, se experimentó un hecho que tendía más bien a incrementar el precio de exportación.

Por el lado de la demanda, el Japón que es nuestro principal comprador (Ver cuadro No. 58) si bien experimentó una reducción en la producción de textiles de algodón, ésta sigue siendo mayor que la demanda, y por consiguiente las existencias de textiles se mantuvieron a niveles tope, manteniendo así la demanda de importación por la fibra.

Los países de Europa Occidental presentaron una situación textil menos favorable; sin embargo, hablando en términos de consumo mundial, esta desmejora fue prácticamente compensada principalmente por la situación favorable de la industria de textiles en los Estados Unidos, habiendo éstas aumentado sus existencias en aproximadamente medio millón de fardos, en comparación con las del año anterior. Sin embargo, dichas existencias fueron en ese año sólo un poco más de la mitad de las del año 1956, año en que alcanzaron su nivel máximo, lo cual fue la causa del "dumping", que provocó la caída del precio internacional a niveles muy bajos.

Por otro lado, los factores internos en la producción del algodón nicaragüense que podrían influir en el precio promedio obtenido, como es la calidad de nuestra fibra, sufrieron una ligera desmejora, es decir, el castigo neto o desviación del precio base, en virtud del mayor número de calidades inferiores a la base, fue superior este año, haciendo variar un poco por consiguiente, el precio promedio obtenido durante el año 1962.

CUADRO No. 58

BANCO CENTRAL DE NICARAGUA
EXPORTACIONES DE ALGODON POR PAISES DE DESTINO

Países de destino	1 9 6 0			1 9 6 1			1 9 6 2*		
	Valor en dólares	Quintales	Precio promedio por quintal (Dólares)	Valor en dólares	Quintales	Precio promedio por quintal (Dólares)	Valor en dólares	Quintales	Precio promedio por quintal (Dólares)
Alemania	2,592,341	105,740	24.5	3,205,773	129,135	24.8	7,633,135	301,322	25.3
Bélgica	335,571	13,345	25.1	216,804	8,475	25.6	412,082	16,660	24.7
Costa Rica	100,527	3,948	25.5	—	—	—	—	—	—
China	82,987	3,219	25.8	—	—	—	—	—	—
Chile	67,595	2,653	25.5	—	—	—	—	—	—
U.S.A.	—	—	—	301,826	11,609	26.0	—	—	—
Francia	1,281,961	50,809	25.2	439,401	17,114	25.7	1,486,133	57,041	26.1
Formosa	18,271	759	24.1	206,232	7,816	26.4	136,333	5,162	26.4
Filipinas	72,956	2,896	25.2	—	—	—	—	—	—
Hong Kong	—	—	—	101,700	3,858	26.4	114,085	4,556	25.0
Holanda	1,343,409	54,608	24.6	1,175,194	45,347	25.9	2,501,964	94,999	26.3
Inglaterra	2,465,794	99,794	24.7	1,776,460	70,047	25.4	3,173,310	123,716	25.6
Italia	171,119	6,757	25.3	120,607	4,870	24.8	687,329	26,445	26.0
Japón	6,080,301	248,120	24.5	10,621,807	401,779	26.4	13,303,759	508,015	26.7
Portugal	69,856	2,784	25.1	175,092	6,790	25.8	1,669,361	64,991	25.7
Suecia	—	—	—	—	—	—	141,318	5,585	25.3
Trieste	—	—	—	—	—	—	38,393	1,510	25.4
T o t a l	14,682,688	595,432	24.7	18,340,896	706,840	25.9	31,297,202	1,210,002	25.9

Fuente: Banco Central de Nicaragua, Departamento de Estudios Económicos, basado en cifras de la Recaudación General de Aduanas.
* Datos preliminares.

iii) Otros productos

Entre los otros productos de exportación, cabe mencionar el incremento de la carne procesada en el valor de las exportaciones. El valor de exportación ha aumentado en más de 1.0 millones de dólares anualmente, habiendo alcanzado en 1962 un valor de 6.0 millones de dólares, con un aumento respecto a 1961 de 1.9 millones de dólares. Individualmente, este producto ocupó en 1962 el cuarto lugar en importancia como productor de divisas. Se hace notar también que en los últimos años se ha experimentado cierto grado de sustitución de las exportaciones de ganado en pie por las de carne; sin embargo, el aumento obtenido en la carne procesada es superior a la disminución del ganado en pie.

En las exportaciones de metales, el cobre mantuvo el incremento notable observado en los últimos años, afianzándose como uno de los productos importantes en el valor de las exportaciones. En este año de 1962, estas exportaciones experimentaron en su valor un aumento de 0.8 de millón de dólares, al pasar de 2.9 millones en 1961 a 3.7 millones en 1962. Por su parte el oro que es el tercer producto en importancia, mantuvo este año el mismo nivel en el valor de sus exportaciones.

Cabe mencionar también como señalamos anteriormente, el desenvolvimiento en la nueva producción de banano, que fue el resultado de la siembra de 1.000 hectáreas de superficie, obteniendo la primera producción en Junio de 1962, la cual produjo una exportación durante el resto del año 1962, de 391,661 cajas de 40 libras con un valor de 0.8 de millón de dólares. Este nuevo producto está llamado, de acuerdo con las perspectivas que se calculan, a ocupar un lugar importante en el total de las exportaciones.

Los demás productos de exportación tradicional, no experimentaron, con excepción del azúcar, ninguna fluctuación considerable en su valor exportado.

Las exportaciones de azúcar incrementaron su valor en 1962, en 1.7 millones de dólares al pasar de 2.8 millones en 1961 a 4.5

millones de dólares en 1962. Este incremento se debió en su mayor parte al aumento en las exportaciones de la empresa Nicaragua Sugar Estates, las cuales fueron aproximadamente de 250 mil quintales más que el año anterior.

Respecto a este producto, es conveniente mencionar ciertas circunstancias relevantes en el mercado internacional, que ocurrieron en el año 1962, tendientes a modificar las circunstancias generales de dicho mercado. Como es sabido, entre los tres mercados del azúcar nicaragüense o sean el mercado interno, el mercado mundial y el mercado de los Estados Unidos de Norte América, este último establece ciertas cuotas de importación y paga por ellas un precio que aunque inferior al del mercado interno es superior al del llamado mercado mundial. Pues bien, en Junio de 1962, el Congreso de los Estados Unidos aprobó una Ley azucarera que fue considerada perjudicial por los países latinoamericanos exportadores de azúcar, ya que establece para los países con cuotas básicas, reducciones acumulativas anuales del 10 por ciento, en el precio preferencial fijado por los Estados Unidos durante los tres años de vigencia de dicha Ley. Por otra parte, las cuotas básicas originalmente aprobadas por la Cámara de Representantes de los Estados Unidos fueron reducidas entre un 5 y 25 por ciento; la cuota de Nicaragua fue reducida de 30 mil toneladas cortas, asignadas originalmente, a 25 mil toneladas cortas debido a que fue incrementada la participación de los productores norteamericanos. Asimismo se le asignó a Cuba una cuota de 1.6 millones de toneladas, para el caso en que se restablecieran las relaciones diplomáticas con este país, incorporándose por el momento dicha cantidad a una cuota global de 2 millones de toneladas, sin asignarse dicha cantidad en forma distributiva para los otros países, sino que sujetas a ser compradas a medida que vayan siendo necesitadas. Esto fue también considerado perjudicial por los países Latinoamericanos.

Con estas medidas, los países exportadores obtendrían un precio para este producto inferior al actual, o sea más o menos igual al precio del llamado mercado mundial. Por

consiguiente, las empresas productoras nicaragüenses podrían sufrir un gran impacto en sus economías que repercutiría en la economía general del país.

c) Importaciones

En 1961 el valor FOB de las importaciones ascendió a la cantidad de 79.2 millones de dólares, siendo superior en 23.2 millones al de 1961, o sea un 35 por ciento de incremento.

Las importaciones de este año, como se observa, alcanzaron el nivel mayor de todos los años, habiendo experimentado un aumento porcentual superior que el de las exportaciones. Sin embargo, a dicho incremento contribuyó considerablemente el crédito externo (tanto a corto como a largo plazo) no habiendo, por consiguiente, ocurrido por este concepto un drenaje en las reservas internacionales, las cuales, como se hizo notar, experimentaron más bien un aumento en este año de 1962.

CUADRO No. 59

BANCO CENTRAL DE NICARAGUA

IMPORTACIONES DE NICARAGUA POR GRUPOS DE PRODUCTOS

(Millares de dólares)

Productos	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962*
Productos alimenticios	5.8	5.5	6.3	5.3	5.1	5.9	8.0
Maquinaria y equipo	11.4	15.0	13.1	11.5	12.2	11.6	15.0 ✓
Vehículos y repuestos	6.6	7.0	6.5	4.9	4.7	5.7	9.1 ✓
Manufacturas de metal	5.5	7.4	5.9	5.1	5.9	6.1	9.2 ✓
Gasolina, aceites y grasas	5.8	6.9	7.2	6.0	6.6	6.7	7.3 ✓
Productos químicos	9.3	11.0	12.2	10.2	11.4	11.0	16.5 ✓
Otras manufacturas	8.5	10.1	10.7	9.2	11.0	11.1	14.1 ✓
Otros	15.9	18.0	16.0	14.6	14.8	16.3	19.0 ✓
Total importaciones CIF	68.8	80.9	77.9	66.8	71.7	74.4	98.2 ✓
Ajustes de la Balanza de Pagos	-11.2	-12.5	-12.6	-14.1	-15.3	-15.7	-19.0
Total importaciones FOB	57.6	68.4	65.3	52.7	56.4	58.7	79.2

Fuente: Banco Central de Nicaragua, Departamento de Estudios Económicos, con base en datos de la Recaudación General de Aduanas.

* Cifras provisionales.

Al observar el incremento de las importaciones por grupos de mercaderías, se nota el mayor aumento en los bienes que comprenden la llamada Lista No. 1, o sea mercaderías esenciales, que están compuestas principalmente de bienes de capital y artículos de primera necesidad. Este incremento, de acuerdo con los egresos de divisas del sistema bancario, fue de un 23 por ciento aproximadamente, no así los experimentados en las otras clases de bienes (artículos semi-esenciales y no esenciales o artículos suntuarios) que fueron, de acuerdo con la misma fuente, de un 13 y 16 por ciento, respectivamente.

El aumento se observa sin excepción a través de todos los grupos de artículos presentados en el cuadro No. 59, notándose, acorde con la clasificación general de bienes, los mayores incrementos en vehículos y repuestos, productos químicos y maquinarias y equipos, lo cual es consecuencia natural del mayor aumento en la producción agropecuaria, especialmente en lo que se refiere a la producción de algodón; el incremento conjunto de estas clases de grupos fué aproximadamente de un 57 por ciento. El resto de los grupos de artículos experimentaron también aumentos considerables, siendo de notar los de manufactura

de metal y productos alimenticios que fueron de 3.1 y 2.1 millones de dólares, respectivamente.

En general, las importaciones del país durante el año 1962 experimentaron el mayor incremento de todos los años y alcanzaron el mayor volumen debido a la concurrencia de las siguientes causas:

En primer lugar, se operó un gran incremento en el movimiento de capital privado en sentido positivo. Es decir, se mantuvo el alto nivel de inversión extranjera directa al país, y se produjo un considerable aumento en el crédito obtenido por importaciones; asimismo se disminuyó el volumen de exportaciones al crédito, lo cual implica un menor drenaje en el ingreso por exportaciones. En segundo lugar, el movimiento de capital oficial permaneció siempre a altos niveles habiéndose efectuado un incremento en los medios de financiamiento de las importaciones del Gobierno Central por este concepto.

Como se puede ver, todas estas circunstancias constituyen causas directas en el aumento de las importaciones. Finalmente se produjo la reacción natural de aumento en dichas importaciones, como consecuencia del aumento en el ingreso, producido por el incremento en las exportaciones. Sin embargo esta reacción fue por las causas señaladas anteriormente en grado relativamente menor, dando lugar por consiguiente, a que se produjera un aumento considerable en las reservas internacionales del sistema bancario a pesar del gran aumento experimentado en las importaciones en total.

F. BALANZA DE PAGOS

Las transacciones internacionales totales del país, según se reflejan en las estimaciones provisionales de la Balanza de Pagos, revelan para el año 1962 un mejoramiento notable en la situación externa general del mismo.

El déficit de 5.0 millones de dólares de la cuenta corriente, fue más que compensado por el movimiento de capital, especialmente

el capital privado, produciéndose en consecuencia un aumento de 4.0 millones de dólares en las Reservas Internacionales Oficiales netas. En efecto, entre las cifras provisionales estimadas para el movimiento de capital privado y el rubro errores y omisiones se obtiene la cantidad neta positiva de 5.3 millones de dólares (Cuadro No. 60) la cual, unida al saldo positivo de 3.7 millones de dólares del movimiento de capital oficial, nos da la cantidad de 9.0 millones de dólares, que representa el financiamiento del déficit de la cuenta corriente y del aumento en las Reservas Internacionales Oficiales netas.

El aumento experimentado en las importaciones visibles, fue aparentemente inducido por ese movimiento de capital, lo cual implicaría que la mejorada posición obtenida en las reservas internacionales, tuvo como causa directa el aumento en el valor total de las exportaciones, y por consiguiente un resultado real más favorable que en los años anteriores.

a) Cuenta corriente

Las estimaciones provisionales de la Balanza de Pagos para el año 1962 arrojan en el Balance Comercial, un superávit de 12.3 millones de dólares, y para el balance de invisibles o servicios, un déficit de 21.2 millones de dólares, de tal manera que para la llamada cuenta corriente y donaciones se obtiene un déficit total de 5.0 millones de dólares. Este déficit como se deduce del cuadro No. 60 fue mayor en 1.7 millones de dólares que el obtenido en el año 1961 como consecuencia del aumento de 2.8 millones de dólares en el déficit del Balance de servicios o invisibles, ya que éste fue superior al aumento de 1.1 millones de dólares en el superávit del Balance Comercial.

El aumento operado en el déficit de servicios o invisibles, aparentemente fue una consecuencia del aumento de las importaciones ya que en general, en los servicios, las transacciones que absorben el mayor porcentaje de los Egresos son las referentes a transporte; por consiguiente era de esperarse un aumento considerable en los egresos por este

CUADRO No. 60
BANCO CENTRAL DE NICARAGUA
BALANZA DE PAGOS*
(Millones de dólares)

Conceptos	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962
A. Bienes, servicios y donaciones							
Exportaciones FOB†	65.5	70.6	70.4	75.0	63.9	69.9	91.5
Importaciones FOB	-57.6	-68.4	-65.3	-52.7	-56.4	-58.7	-79.2
Balance comercial	7.9	2.2	5.1	22.3	7.5	11.2	12.3
Servicio (neto)	-17.3	-13.4	-18.8	-17.9	-18.1	-18.4	-21.2
Donaciones (neto)	2.5	3.0	4.3	3.4	3.4	3.0	3.9
Sub-Total	-6.9	-8.2	-9.4	7.8	-7.6	-3.3	-5.6
B. Movimiento de capital privado							
Inversión directa	2.0	2.6	2.4	1.2	1.7	6.0	4.0
Retiros sobre préstamos	0.6	3.6	2.4	1.0	0.1	0.5	1.9
Amortizaciones	-1.4	-1.7	-1.4	-2.2	-0.5	-1.2	-0.9
Crédito comercio y otros	-2.1	4.2	-0.6	2.5	5.7	-2.7	7.1
Sub-Total	-0.9	8.7	2.8	2.5	7.0	2.6	12.1
C. Movimiento de capital oficial‡							
Retiros sobre préstamos	3.8	7.6	4.2	2.6	6.2	6.8	7.1
Amortizaciones	-2.1	-3.5	-2.4	-2.1	-2.2	-2.2	-3.0
Otros	0.1	0.6	-0.1	-0.5	-0.3	-0.5	-0.4
Sub-Total	1.3	4.7	1.7	—	3.7	4.1	3.7
D. Errores y Omisiones	-0.7	-1.6	1.1	-7.0	-2.9	-2.1	-6.8
E. Saldo Total (A+B+C+D)	-7.2	3.6	-3.8	3.3	0.2	1.3	4.0
F. Movimiento monetario neto							
Posición neta con el F.M.I.	0.5	1.9	-1.9	-2.9	—	4.5	—
Banco Central	6.8	-4.3	3.9	-1.7	0.1	-4.4	-3.6
Bancos Comerciales ^o	-0.1	-1.2	1.8	1.3	-0.3	-1.4	-0.6
Cámara de Compensación C. A.	—	—	—	—	—	—	0.2
T o t a l	7.2	-3.6	3.8	-3.3	-0.2	-1.3	-4.0

Fuente: Banco Central de Nicaragua, Departamento de Estudios Económicos.

* La falta de signo indica crédito, el signo menos (-) indica débito.

† Incluye oro no monetario.

‡ Entes autónomos incluidos en el sector oficial.

^o Incluye préstamos a corto plazo.

concepto. Asimismo, se produjo un mayor egreso por intereses o servicios de la deuda exterior, y se estima además un mayor déficit por concepto de viajes del y al exterior. Todas estas transacciones ocupan aproximadamente un 75 por ciento del total de egresos por servicios o invisibles. Por otra parte, se estima que no habrá cambios de mucha consideración en los ingresos por servicios, con excepción del rubro otros servicios, en el cual se espera un aumento proveniente de las comisiones ganadas por los representantes de casas comerciales extranjeras, y en el rubro

de fletes y seguro por motivo de mayores importaciones. En consecuencia, se obtiene de los datos proporcionados, un déficit en los servicios de más de 21.0 millones de dólares, superior en 2.8 millones de dólares al de 1961.

Las donaciones por su parte, se estima permanecieron al mismo nivel del año anterior y conservaron la misma estructura. En las donaciones oficiales, el Bureau of Public Roads incrementó su aporte en 0.3 de millón de dólares, el cual ascendió en 1962 a 2.1 millones de dólares, usado exclusivamente

para construcción de carreteras. En cambio la International Cooperation Administration (ICA), disminuyó su aporte en el programa de la Vivienda en casi 1.0 millones de dólares, conservando su cooperación en los otros programas al mismo nivel de 1961. Para las donaciones privadas se prevé un incremento de 0.3 de millón de dólares aproximadamente. Por lo tanto el saldo positivo de las donaciones oficiales y privadas en total se estima

alcanza la cifra de 3.9 millones de dólares, la cual es una cantidad similar a la de 1961.

El déficit de 5.0 millones de dólares en la cuenta corriente, no produjo sin embargo, como se hizo ver en la sección del comercio exterior ningún drenaje en las reservas internacionales oficiales, debido a la conducta observada para ese año, en el movimiento de capital.

CUADRO No. 61
BANCO CENTRAL DE NICARAGUA
DONACIONES OFICIALES Y PRIVADAS
(Millares de dólares)

Conceptos	1960	1961	1962*
A) Crédito			
Bureau of Public Roads	1,967.1	1,924.1	2.1
I.C.A. a Nicaragua por			
1) Programa de erradicación de malaria	300.0	—	0.4
2) Programa de vivienda	47.0	1,243.6	0.2
3) Entradas por estudiantes	148.0	123.0	0.1
4) Otros	101.3	—	0.1
Entrada por impuestos	188.0	342.1	0.4
Cruz Roja Nicaragüense	71.7	—	0.1
Asistencia Técnica	—	175.4	0.2
Sub-total	2,823.1	3,808.2	3.6
B) Débito			
1) Cruz Roja Nicaragüense	3.6	—	—
2) Otros	—	261.6	0.3
Sub-total	3.6	261.6	0.3
C) Total donaciones oficiales (A — B)	2,819.5	3,546.6	3.3
Más donaciones privadas	200.0	336.8	0.6
T o t a l	3,019.3	3,883.4	3.9

Fuente: Banco Central de Nicaragua, Departamento de Estudios Económicos.
* Datos preliminares, en millones de dólares.

b) Movimiento de capital

i) Capital privado

El movimiento de capital privado en 1962 resultó en su totalidad, con un saldo positivo neto o sea una entrada neta de capital como normalmente ha ocurrido en todos los últimos años. Sin embargo en este año de 1962 la entrada estimada, fue la de mayor incremento y mayor nivel de todos los años.

En efecto, la inversión directa o capital privado a largo plazo, se mantuvo a niveles altos, estimándose una cantidad alrededor de 4.0 millones de dólares. En cambio el crédito comercial o crédito a corto plazo, cambió el ritmo observado en 1961, es decir, la posición deudora neta del país, se incrementó este año considerablemente, al haber au-

mentado el pasivo internacional a corto plazo, por causa principal del mayor crédito obtenido por importaciones, el cual se incrementó en aproximadamente 3.0 millones de dólares. Asimismo, se operó una reducción en el activo a corto plazo al disminuir considerablemente el saldo en el volumen de exportaciones otorgadas al crédito. En el año anterior (1961) la conducta en estos créditos fue más bien al contrario, al disminuir la posición deudora. Por otra parte, los depósitos de particulares residentes en este país, mantenidos en el extranjero permanecieron al mismo nivel, sin operarse por consiguiente, una fuga de capital como la experimentada en el año 1961. El resultado de la posición neta deudora en el rubro "crédito comercial y otros" fue en consecuencia un incremento de aproximadamente 9.8 millones de dólares, al pasar de un resultado negativo de -2.7 en 1961 a un positivo de 7.1 en 1962.

En consecuencia, el movimiento de capital privado a corto plazo, a diferencia del año 1961, reforzó los ingresos de capital a largo plazo, obteniendo un saldo neto posi-

tivo total estimado en 12.1 millones de dólares, que es superior en 8.9 millones al del año 1961.

ii) Capital oficial

El movimiento de capital oficial, arrojó para este año de 1962 un saldo también positivo, sufriendo sin embargo, una ligera disminución en el movimiento neto con respecto al año 1961.

Los retiros sobre préstamos en total experimentaron un aumento de 0.3 millones de dólares.

Los retiros del Gobierno Central aumentaron de 0.8 millones de dólares en 1961 a 4.0 millones en 1962, lo cual se debió principalmente a los nuevos préstamos adquiridos por el Gobierno con el Eximbank, por valor de 2.6 millones de dólares de los cuales 1.8 fue destinado a construcción de carreteras, y 0.8 para el Hospital General. Asimismo se retiró 1.0 millones de dólares del D.L.F. y también para carreteras.

CUADRO No. 62
BANCO CENTRAL DE NICARAGUA
MOVIMIENTO DE CAPITAL OFICIAL
(Millones de dólares)

Conceptos	1961	1962*
A. Retiros	6.8	7.1
1. Gobiernos Locales (D.L.F. y Otros)	0.3	0.2
2. Gobierno Central (Eximbank y Otros)	0.8	4.0
3. Entes Autónomos	1.7	2.9
Instituto de Fomento Nacional (BID)	0.1	0.5
Empresa Nacional de Luz y Fuerza (Birf, DLF y Eximbank)	0.8	2.1
Autoridad Portuaria de Corinto (Birf)	0.8	—
Instituto Nicaragüense de la Vivienda	—	0.3
4. Banco Central de Nicaragua (Eximbank)	4.0	—
B. Amortizaciones	2.2	3.0
Gobierno Central (Birf, Eximbank y Otros)	1.2	1.2
Instituto de Fomento Nacional (Birf y Otros)	0.3	0.2
Empresa Nacional de Luz y Fuerza (Birf y Eximbank)	0.6	0.6
Autoridad Portuaria de Corinto (Birf)	0.1	0.1
Municipalidades (DLF y Otros)	—	0.1
Banco Central de Nic. (Eximbank)	—	0.8
C. Aporte a Instituciones Internacionales en M/E	0.5	0.4
D. Movimiento total neto (A — B — C)	4.1	3.7

Fuente: Banco Central de Nicaragua, Departamento de Estudios Económicos.

* Datos preliminares.

Los Entes Autónomos incrementaron sus retiros en 1.2 millones de dólares, siendo la causa principal los retiros efectuados por la Empresa Nacional de Luz y Fuerza y el retiro del Instituto Nicaragüense de la Vivienda por 0.3 millones de dólares, por el nuevo préstamo obtenido del Banco Interamericano de Desarrollo. A su vez el Banco Central de Nicaragua a diferencia del año 1961 no hizo uso del crédito extranjero.

El resultado positivo alcanzado por el total de los retiros sobre préstamos fue por consiguiente de 7.1 millones de dólares, siendo superior en 0.3 millones a los 6.8 millones retirados en 1961.

En las amortizaciones en total, se operó un aumento de 0.8 millones de dólares debido exclusivamente a la amortización del crédito adquirido por el Banco Central con el Eximbank.

El resultado neto del movimiento total de capital oficial, fue en consecuencia positivo (3.7 millones de dólares) con una ligera disminución respecto al año 1961.

c) Movimiento monetario neto

En este movimiento se incluyen los cambios ocurridos en los activos y pasivos internacionales a corto plazo del sistema bancario o Reservas Internacionales Oficiales, y por consiguiente la posición neta con el F.M.I. y con la Cámara de Compensación Centroamericana.

En el año 1962 las reservas internacionales oficiales deducidas de este movimiento monetario neto, experimentaron un aumento de 4.0 millones de dólares. La posición neta con el F.M.I. no sufrió modificación en este año; es decir el aumento en el pasivo de 4.5 millones de dólares, que habían producido las transacciones con esa Institución en el año 1961, permanecieron a Diciembre de 1962 al mismo nivel, o sea que la cancelación de esos 4.5 millones de dólares por haber usado los recursos del Fondo en 1961 no se había efectuado en Diciembre de 1962; sin embargo dicha cancelación será efectuada en Enero de 1963.

Por su parte, los activos internacionales del sistema bancario a corto plazo o tenencia de oro y divisas, experimentaron un aumento considerable de 4.2 millones de dólares en conjunto correspondiendo 3.6 millones al Banco Central y 0.6 a los bancos comerciales. Sin embargo debido a la posición deudora de 0.2 de millón de dólares que arrojaban las transacciones con la Cámara de Compensación Centroamericana a Diciembre de 1962, el incremento neto en las Reservas Internacionales Oficiales, de todo el movimiento monetario a corto plazo, fue de 4.0 millones de dólares, lo cual refleja el resultado final favorable de las transacciones internacionales totales del país. ✕

G. LA INTEGRACION ECONOMICA CENTROAMERICANA

a) Progresos logrados en 1962

En el año de 1962, el programa de integración económica centroamericana se vió impulsado por importantes acontecimientos, entre los que se pueden mencionar los siguientes:

1º El 27 de Abril entró en vigencia para Honduras el Tratado General de Integración Económica Centroamericana, al depositar en la ODECA su instrumento de ratificación. Hasta esa fecha el intercambio comercial de Honduras con el resto de los países centroamericanos se regía por diversos tratados bilaterales, por el Tratado Multilateral de Libre Comercio e Integración Económica Centroamericana, suscrito en 1958 por los cinco Estados centroamericanos, y ratificado por todos menos por Costa Rica, y por el Tratado de Asociación Económica que habían suscrito Honduras, Guatemala y El Salvador en 1960, con anterioridad a la suscripción del Tratado General por los cuatro países.

2º El 23 de Julio de 1962, Costa Rica se adhirió al Tratado General, y al Convenio Constitutivo del Banco Centroamericano de Integración Económica. El 16 de Noviembre del mismo año los cinco estados suscribieron un protocolo con las listas de productos sujetos a regímenes especiales de excepción al libre in-

tercambio entre Costa Rica y el resto de los países centroamericanos. Los instrumentos anteriores no se encuentran en vigor para Costa Rica, faltando todavía los trámites de ratificación y depósito correspondientes.

3º—El 16 de Agosto entró en vigor para Honduras el Convenio Centroamericano sobre Equiparación de Gravámenes a la Importación y su Protocolo, firmados en 1959 y 1960, respectivamente, en los que se fijan niveles uniformes de aforo acerca del 60 por ciento de los productos comprendidos en la NAUCA, para mercaderías procedentes del resto del mundo. El 31 de Julio, Costa Rica se adhirió también al mencionado Protocolo y en esa misma fecha los cinco Estados suscribieron otro Protocolo al Convenio sobre Equiparación. Con la firma de este último documento se terminó casi por completo el Arancel uniforme Centroamericano, y sólo quedó sin equiparación el 4.5 por ciento del total de los rubros de NAUCA con lo que se dió un paso decisivo para la constitución de la Unión Aduanera que se propone en el programa de Integración.

4º También con fecha 31 de Julio, los cinco estados centroamericanos suscribieron el Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales al Desarrollo Industrial. Con este convenio se pretende que existan en cada país los mismos incentivos que en los demás, para las industrias que llegaren a establecerse o que ya funcionan en el área. Los mayores beneficios se otorgan a las empresas productoras de bienes de capital y de materias primas industriales o a las que al producir cualquier bien utilicen por lo menos un 50 por ciento de materiales centroamericanos. Desde luego, dentro de este grupo las unidades más favorecidas son las clasificadas como nuevas, es decir, las que elaboren artículos que antes no se producían en la región o las que ayuden a llenar una parte considerable de la demanda insatisfecha en el área aunque para ello empleen métodos rudimentarios de producción o las que introduzcan métodos que revolucionen la técnica productiva, cambien la estructura de la industria existente, disminuyan sus costos de producción y mejoren su productividad.

Con el fin de tomar en cuenta el grado de desarrollo industrial que existe en cada país, se resolvió que en un principio la clasificación de las industrias "nuevas" y "existentes" se hiciera sobre bases nacionales y que después de 7 años de vigencia del convenio, se efectúe sobre criterios centroamericanos, en la inteligencia de que corresponderá al Consejo Ejecutivo del Tratado General, la coordinación y la solución de todos los problemas que se presenten al aplicar el Convenio.

5º Del 10 al 18 de Diciembre, el Consejo Ejecutivo del Tratado General celebró en Guatemala su segunda reunión y en esa oportunidad declaró como industrias de integración a la fábrica de sosa-cloro e insecticidas clorados que se establecerá en Nicaragua y a la de llantas y neumáticos (GINSA) que ya funciona en Guatemala, en cumplimiento al Convenio sobre el Régimen de Industrias Centroamericanas de Integración, suscrito en 1958.

Son industrias centroamericanas de integración, aquellas que, a juicio del Consejo Ejecutivo del Tratado General, se compongan de una o más plantas cuya capacidad mínima requiera que tengan acceso al mercado centroamericano para operar en condiciones razonablemente económicas y competitivas.

Se envió al ICAITI un proyecto de Costa Rica sobre fabricación de llantas y neumáticos, similar a la fábrica de Guatemala, para que emita el dictámen correspondiente; se formuló un proyecto de Protocolo sobre las plantas de Guatemala y Nicaragua, declaradas de integración y se dejó estipulado que en 1965 se puede establecer una segunda planta de integración productora de llantas y neumáticos. También se aprobó un nuevo sistema de incentivos, a solicitud de la delegación de El Salvador, en el que se establece una protección arancelaria para la producción de bienes que tienen especial interés para el desarrollo económico del área. En esta modalidad se previó que los aforos proteccionistas correspondientes, entrarán en vigor hasta que haya producción regional suficiente.

6º Con base en estudios realizados en 1953 por la CEPAL y la Administración de

Asistencia Técnica (AAT) sobre el estado de los transportes en el Istmo Centroamericano y en las recomendaciones emitidas en 1957 en lo que se refiere a la construcción económica y eficiente de carreteras que promuevan el mayor desarrollo del intercambio regional, los gobiernos centroamericanos, no obstante que no han suscrito ningún instrumento al respecto, continuaron trabajando en el campo nacional de carreteras. Así, se siguieron los trabajos de la carretera interamericana (CA-1), se completó la del Litoral Pacífico (CA-2) entre Guatemala y El Salvador, la del Atlántico (CA-9) en Guatemala; en Honduras se continuaron los trabajos de la carretera interoceánica (CA-5) y están en proceso de construcción la (CA-4) entre Honduras y El Salvador y la (CA-10) entre Guatemala y Honduras; también se hicieron avances en otras carreteras regionales en Nicaragua y Costa Rica.

Además, se inició la preparación de un estudio sobre la factibilidad económica de construir una red mínima de carreteras, de acuerdo con el aumento del tráfico que se prevé para 1966 en que estará; completamente perfeccionada la zona de libre comercio, y sobre las fuentes posibles de financiamiento de los 72.0 millones de dólares en que se estima el costo total del proyecto. Asimismo, Honduras ratificó los Acuerdos Centroamericanos sobre Circulación por Carreteras y sobre Señales Viales Uniformes.

7º—Se continuó el movimiento tendiente a levantar en cada país un catastro inmobiliario que sirva de base para llevar a efecto las reformas estructurales en el campo fiscal que se requieren para promover un más alto nivel de progreso económico. Con estos propósitos se celebró en Mayo una Reunión de Directores Generales de Cartografía en la que se consideró el levantamiento aludido como de interés regional para lo cual se acordó coordinar las actividades de las Direcciones Generales de Cartografía de cada país. En una segunda Reunión del mismo tipo se revisaron las estimaciones que se habían hecho sobre el financiamiento requerido para el proyecto total, se adoptó un programa de trabajo y se resolvió iniciar el plan con la asistencia técnica del Servicio Geodésico Centroame-

ricano (IAGS) y con el auxilio financiero de la Alianza para el Progreso. El costo total del proyecto se estima en aproximadamente 30.0 millones de dólares, de los que la Alianza para el Progreso deberá financiar 20.0 millones o sea dos tercios. Para contribuir a los trabajos de fotografía aérea, la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) ha donado 300 mil dólares a través de la Oficina Regional para Centroamérica y Panamá (ROCAP).

8º Con el objeto de coordinar las acciones de los Institutos de Fomento y Estabilización de Precios que existen en Centroamérica, de regular el intercambio de productos básicos y las políticas de producción, almacenamiento, distribución y mercadeo de esos bienes, se celebraron dos reuniones en Managua y San José de Costa Rica, en Marzo y Octubre, respectivamente. Como resultado de las pláticas sostenidas se puso en marcha el intercambio de información sobre el mercado de maíz, arroz y frijoles, el que deberá de canalizarse a través de la Secretaría Permanente (SIECA), se ratificaron los precios de garantía del maíz que se habían fijado en Diciembre de 1961 con modificación para las compras de ese producto por los Institutos y se suscribió un primer contrato de abastecimiento entre Honduras y El Salvador. Se acordó gestionar fondos de la Alianza para el Progreso a través del Banco Centroamericano para financiar un sistema de centros de abastecimiento y otros asuntos, a la vez que se elaboró una norma para clasificación comercial de maíz y se propuso formular un proyecto de Servicio Centroamericano de Mercadeo en Granos. Los protocolos normativos correspondientes aún están en proceso de formación.

9º El Banco Centroamericano de Integración Económica celebró tres reuniones en 1962. Los días 12 y 13 de Marzo se efectuó en Tegucigalpa la 1ª Reunión Extraordinaria de la Asamblea de Gobernadores, convocada para tratar el problema de la escasez de recursos que a esa fecha padecía el Banco. Se discutió la necesidad de canalizar por medio del Banco, parte de los fondos de la Alianza para el Progreso, destinados a Centroamérica, resolviéndose iniciar gestiones al respecto.

Asimismo se trataron asuntos relativos a la orientación de la política crediticia del Banco y a sus relaciones con el Banco Interamericano de Desarrollo. En el mes de Agosto se celebró en Managua la Segunda Reunión Ordinaria de la Asamblea de Gobernadores. En ella se acordó que el Banco podía efectuar operaciones de participación en el capital social y en bonos de empresas industriales centroamericanas organizadas como sociedades anónimas y se le autorizó para suscribir con la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) una línea de crédito por 5.0 millones de dólares y otra con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por 10.0 millones de dólares para acrecentar su capital de trabajo. En esa ocasión se acordó que el BCIE solicitara asistencia técnica al BID, cuando la necesite y además se celebró un acuerdo entre ambas instituciones, para coordinar sus actividades crediticias. Al 10 de Diciembre de 1962 el Banco Centroamericano había aprobado 15 créditos a diferentes empresas del área, por valor de 3.9 millones de dólares.

En esta misma Reunión se designó una Comisión Especial para revisar la estructura y funcionamiento de la Institución.

El 16 de Noviembre se llevó a cabo en Tegucigalpa, la 2ª Reunión Extraordinaria de la Asamblea de Gobernadores del Banco, convocada para conocer el informe de la Comisión Especial. Se discutió ampliamente dicho informe, que contiene algunas sugerencias en relación con la organización interna de la Institución. Sin embargo, se consideró conveniente posponer una resolución definitiva al respecto.

10º El 1º de Octubre de 1961 inició sus operaciones la Cámara de Compensación Centroamericana, con los Bancos Centrales de Guatemala, El Salvador y Honduras, y el 1º de Mayo de 1962 con el Banco Central de Nicaragua. Su funcionamiento permite el uso de monedas centroamericanas, en vez de dólares, en las negociaciones entre los países y sir-

ve como organismo de cooperación y consulta entre los Bancos Centrales, sobre todo en lo que se refiere a políticas cambiarias.

11º Se estableció, finalmente, una Misión conjunta de Programación para Centroamérica, integrada por la OEA, el BID, la CEPAL, la SIECA y el BCIE, para ayudar en los planes de desarrollo económico de los países.

12º Otros asuntos:

i) En el mes de Agosto se efectuó en Managua la 2ª Reunión Extraordinaria del Consejo Económico del Tratado General y se acordó solicitar a la SIECA que, en colaboración con el Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial (ICAITI), prepare un proyecto de Código Centroamericano de Normas Industriales.

ii) Del 29 de Enero al 7 de Febrero se realizó en San José de Costa Rica un Seminario sobre Administración de Leyes de Fomento Industrial, organizado por la Escuela Superior de Administración Pública de América Central (ESAPAC).

iii) El Consejo Ejecutivo del Tratado General celebró su primera reunión en Guatemala del 9 al 12 de Julio y en ella se trataron puntos relacionados con las facilidades aduaneras para el buen funcionamiento del mercado común con la armonización regional de las disposiciones sobre sanidad, agricultura, etc., con los problemas relativos a la determinación del origen de las mercaderías objeto de intercambio comercial en el área, etc.

b) Evolución del comercio intercentroamericano.

Se estima que en 1962 el comercio intercentroamericano alcanzó un valor de 47.3 millones de dólares, 26.5% mayor que el del año anterior y 387.6% más alto que el de 1951, año en que se inició el Programa de Integración Económica Centroamericana.

CUADRO No. 63
BANCO CENTRAL DE NICARAGUA
COMERCIO INTERCENTROAMERICANO
(Millones de dólares)

Años	Importaciones CIF			Exportaciones FOB		
	Totales (1)	De países centroamericanos (2)	(3)=(2) en % de (1)	Totales (1)	A países centroamericanos (2)	(3)=(2) en % de (1)
1950	233.5	8.3	3.6	295.1	8.3	2.8
1951	289.6	9.7	3.3	345.8	9.7	2.8
1952	327.0	10.3	3.1	369.0	10.3	2.8
1953	388.0	11.4	3.4	391.0	11.4	2.9
1954	380.3	13.4	3.5	413.0	13.4	3.3
1955	415.3	12.7	3.1	422.3	12.7	3.0
1956	469.3	13.5	2.9	441.6	13.5	3.1
1957	525.0	16.6	3.2	471.2	16.6	3.5
1958	509.9	20.5	4.0	460.1	20.5	4.5
1959	474.2	28.0	5.9	436.9	28.0	6.4
1960	514.2	32.7	6.4	450.2	32.7	7.3
1961	492.7	37.4*	7.6	445.4	37.4*	8.4
1962	n.d.	47.3*	n.d.	n.d.	47.3*	n.d.

Fuente: Estadísticas centroamericanas de comercio exterior.

* Cifras preliminares.

n.d. No disponible.

Un examen del comercio intercentroamericano por países, demuestra que en 1962 El Salvador es el que más compró (43.8%) y vendió (35.8%) a los otros países del Istmo, a la vez que se nota un mayor incremento en el comercio de Nicaragua y Honduras con los demás. El intercambio de Guatemala con el Área tuvo también una gran importancia, al absorber un 23.4% de las ventas y 22.4% de las compras respectivas; en cambio, el comercio de Costa Rica con los otros países, tuvo el nivel más bajo, por cuanto en 1962 sólo representó el 7.4% de las compras y el 3.7% de las ventas intercentroamericanas. Se espera que en el futuro aumente el intercambio de Costa Rica, sobre todo ahora que se adhirió al Programa de Integración y suscribió el Tratado General.

En 1962 el intercambio de productos alimenticios presentó un nivel de 22.0 millones de dólares equivalente a un 47% del total, y le siguieron en importancia el de productos manufacturados por material y diversos, el de productos químicos y el de materiales crudos no comestibles, con un monto conjunto de 20.9 millones de dólares, o sea un 44.1 por ciento del total.

CUADRO No. 64
BANCO CENTRAL DE NICARAGUA
COMERCIO INTERCENTROAMERICANO
POR PRODUCTOS EN 1962*
(Millones de dólares)

Productos según secciones de NAUCA	Valor	%†
0.—Productos alimenticios	22.0	46.6
1.—Bebidas y tabaco	1.0	2.1
2.—Materiales crudos no comestibles	2.2	4.7
3.—Combustibles y lubricantes	0.1	0.3
4.—Aceites y mantecas‡	1.9	3.9
5.—Productos químicos	4.5	9.5
6.—Artículos manufacturados por material	9.6	20.3
7.—Maquinaria y material de transporte	1.2	2.6
8.—Artículos manufacturados diversos	4.6	9.7
9.—Transacciones diversas	0.2	0.3
Total Centroamérica	47.3	100.0

Fuente: Estadísticas centroamericanas de comercio exterior.

* Cifras preliminares.

† Cálculos a base de datos en millares de dólares.

‡ De origen animal o vegetal.

c) Comercio de Nicaragua con Centroamérica

Se estima que en 1962 las exportaciones de Nicaragua a Centroamérica, incluida Cos-

ta Rica, alcanzaron un nivel de 2,265.7 millares de dólares y las importaciones otro de 5,070.0 millares de dólares, lo que dió origen a un déficit de 2,804.3 millares en la balanza comercial respectiva, saldo negativo que ha aumentado con relación al de 1961, en que llegó a 1,139.0 millares. En esos años solamente la balanza comercial con Costa Rica registró un saldo favorable, más bajo en 1962 que en 1961, el que por su modesto nivel no pudo influir en los déficits totales.

Del valor total importado por Nicaragua de Centroamérica en 1962, el 97 por ciento correspondió a productos industriales, y el res-

to, a bienes agropecuarios y silvícolas; por otra parte las compras de bienes de consumo tomaron el 86% de los productos industriales y el 94% de los agropecuarios y silvícolas. Los mayores proveedores de Nicaragua en lo que se refiere a productos industriales, agropecuarios y silvícolas resultaron ser El Salvador y Guatemala, destacándose entre los bienes manufacturados los provenientes de las industrias de alimentos, textiles, vestuario y diversas de esos países y entre los agropecuarios, los de origen agrícola. Una situación similar a la descrita para 1962 se presentó en 1961.

CUADRO No. 65

BANCO CENTRAL DE NICARAGUA

IMPORTACIONES PROVENIENTES DE C. A. POR ORIGEN Y DESTINO ECONOMICO†
(Millares de dólares CIF)

Origen Sectorial	Total		Bienes de consumo		Bienes de Capital	
	1961	1962*	1961	1962*	1961	1962*
1.— Industrial	2,494	4,921	1,968	4,214	526	707
Productos alimenticios	577	1,944	577	1,944	—	—
Fabricación de textiles	239	408	211	379	28	29
Bebidas	13	25	13	25	—	—
Tabaco	—	—	—	—	—	—
Calzado y prendas de vestir	164	223	164	223	—	—
Madera y corcho excepto muebles	1	3	1	2	—	1
Muebles y accesorios	6	26	—	13	6	13
Imprentas, editoriales y conexas	47	42	47	42	—	—
Cuero y productos de cuero	30	32	30	32	—	—
Sustancias y productos químicos	696	1,066	620	954	76	112
Productos minerales no metálicos	21	54	2	6	19	48
Productos metálicos	96	146	69	82	27	64
Maquinaria no eléctrica	227	211	42	20	185	191
Papel y productos de papel	96	183	88	183	8	—
Maquinaria, aparatos y artefactos eléctricos	27	47	12	12	15	35
Caucho y productos de caucho	35	116	29	95	6	21
Constr. de material de transporte	91	141	13	30	78	111
Diversas	128	254	50	172	78	82
2.— Agrícola, Pecuario, Silvícola, etc.	281	149	273	140	8	9
Agrícola	247	127	247	127	—	—
Pecuario	24	18	16	9	8	9
Caza y Pesca	—	—	—	—	—	—
Silvícola	—	—	—	—	—	—
Minero	10	4	10	4	—	—
3.— T o t a l (1+2)	2,775	5,070	2,241	4,354	534	716

Fuente: Banco Central de Nicaragua, Departamento de Estudios Económicos, con base en datos de la Recaudación General de Aduanas.

* Estimado a base de datos de 9 meses.

† Excluye reimportaciones y transacciones especiales.

En lo que se refiere a las exportaciones, se nota que las ventas de productos industriales a Centro América tienen cada vez más peso por cuanto representaron en 1962 el 67% de las ventas totales del Istmo en comparación con una importancia menor que tenían en años anteriores. Dentro de las exportaciones a Centroamérica es determinante el grupo de bienes de consumo tanto en lo que toca a artículos manufacturados como a agropecuarios y silvícolas, notándose que El Sal-

vador y Guatemala siguen siendo los principales países. Por otra parte el sector industrial que más contribuye a proveer a esos países ha sido el de alimentos y dentro del rubro agropecuario y silvícola el que tiene más significado es el agrícola. Es interesante destacar que en los últimos años empiezan a ser notorias las ventas de productos metálicos y no metálicos a Centroamérica, los que provienen de sectores que se especializan en la producción de bienes de capital.

CUADRO No. 66

BANCO CENTRAL DE NICARAGUA

EXPORTACIONES A LOS PAISES CENTROAMERICANOS, POR ORIGEN Y DESTINO ECONOMICO†
(Millares de dólares FOB)

Origen Sectorial	Total		Bienes de consumo		Bienes de capital	
	1961	1962*	1961	1962*	1961	1962*
1.— Industrial	813.0	1,522.1	610.0	1,255.1	203.0	267.0
Productos alimenticios	470.0	1,028.7	470.0	1,028.7	—	—
Fabricación de textiles	—	71.3	—	70.2	—	1.1
Bebidas	—	—	—	—	—	—
Tabaco	—	—	—	—	—	—
Calzado y prendas de vestir	83.0	62.8	83.0	62.8	—	—
Madera y corcho, excepto muebles	184.0	121.2	—	2.1	184.0	119.1
Muebles y accesorios	10.0	—	10.0	—	—	—
Imprentas, editoriales y conexas	1.0	1.1	1.0	1.1	—	—
Cueros y productos de cueros	17.0	3.2	17.0	3.2	—	—
Sustancias y productos químicos	11.0	24.5	11.0	24.5	—	—
Productos minerales no metálicos	7.0	22.3	—	11.7	7.0	10.6
Productos metálicos	30.0	160.6	18.0	24.4	12.0	136.2
Maquinaria no eléctrica	—	—	—	—	—	—
Papel y productos de papel	—	—	—	—	—	—
Maq., aparatos y artefactos eléct.	—	—	—	—	—	—
Caucho y productos de caucho	—	25.3	—	25.3	—	—
Constr. de material de transporte	—	—	—	—	—	—
Diversas	—	1.1	—	1.1	—	—
2.— Agrícolas, Pecuario, Silvícola, etc.	823.0	743.6	823.0	726.6	—	17.0
Agrícola	248.0	514.8	248.0	514.8	—	—
Pecuario	558.0	183.0	558.0	183.0	—	—
Caza y Pesca	12.0	28.8	12.0	28.8	—	—
Silvícola	5.0	17.0	5.0	—	—	17.0
Minero	—	—	—	—	—	—
3.— Total (1+2)	1,636.0	2,265.7	1,433.0	1,981.7	203.0	284.0

Fuente: Banco Central de Nicaragua, Departamento de Estudios Económicos, con base en datos de la Recaudación General de Aduanas.

* Estimado a base de datos de 9 meses.

† Excluye reexportaciones y transacciones especiales.

H. FINANZAS PUBLICAS

a) Presupuesto para el año fiscal 1961-62

El presupuesto de ingresos y gastos para el período fiscal 1961-62 fué estimado en la cantidad de 258.1 millones de córdobas. En Enero de 1962 se autorizó un presupuesto suplementario por 13.3 millones de córdobas con el fin de ampliar y reconstruir la red de carreteras en occidente y sufragar el aumento

de sueldos del profesorado nacional. Los recursos financieros provendrían en su mayor parte del crédito público externo, (10 millones) y lo demás (3.3 millones) de un impuesto sobre las importaciones de corcholatas y del aumento del impuesto sobre cigarrillos.

El Cuadro No. 67 muestra los principales rubros de ingresos y egresos del presupuesto estimativo.

CUADRO No. 67
BANCO CENTRAL DE NICARAGUA
INGRESOS Y EGRESOS ESTIMADOS 1961-62
(Millones de córdobas)

Ingresos		Egresos	
	Monto		Monto
OPERACIONES PRESUPUESTARIAS			
A.—Directos			
a) Renta	21.5	a) Asignaciones personales	142.2
b) Capital	8.1	b) Servicios impersonales	9.3
c) Sucesiones	1.4	c) Material de Consumo	20.7
		d) Equipos	6.2
B.—Indirectos		e) Inmuebles	3.1
a) Importaciones y consulares	139.1	f) Mantenimiento	4.8
b) Exportaciones	6.8	g) Subvenciones y Contribuciones	40.8
c) Consumo	49.5	h) Compra de artículos de	
d) Diversos	13.8	Monopolios fiscales	2.5
e) Otros	21.2	i) Varios	18.4*
Sub-total	261.4	Sub-total	248.0
f) Empréstitos internos	—	j) Deuda Pública (amortizaciones)	12.1
T o t a l	261.4	T o t a l	260.1
OPERACIONES DE EMPRESTITOS EXTERNOS			
		a) Asignaciones personales	5.6
Del Development Loan Fund	10.0	b) Servicios impersonales	0.1
		c) Material de consumo	3.5
		d) Mantenimiento	1.8
		e) Subvenciones y contribuciones	0.3
T o t a l	10.0	T o t a l	11.3

Fuente: Banco Central de Nicaragua, Departamento de Estudios Económicos, con base en datos del presupuesto original y suplementario.

* Este rubro incluye 2.0 millones en reasignaciones.

La estimación de ingresos corrientes de 261.4 millones supera en 13.1 millones a los resultados efectivos del año fiscal 1960-61 en vista del mejor rendimiento esperado en los impuestos directos y de importaciones por las buenas perspectivas de la economía en general y de la producción agrícola en particular.

Los egresos presupuestarios estimados de 260.1 millones, por su parte se basan en los gastos efectivos del año precedente (257.5 millones) ya que el Presupuesto ha venido operando con déficits y que la magnitud de los ingresos no permite aumentar los gastos a niveles superiores.

b) Resultados efectivos del período fiscal 1961-62

i) Ingresos corrientes.

Los ingresos corrientes, es decir, excluidos los provenientes del crédito público, ascendieron a la cantidad de 259.9 millones de córdobas. De los impuestos directos se obtu-

vo el 11.6 por ciento, de los impuestos indirectos del 79.5 por ciento y por entradas no tributarias el 8.9 por ciento.

A continuación presentamos el cuadro de ingresos comparativos con 1960-61.

CUADRO No. 68
BANCO CENTRAL DE NICARAGUA
INGRESOS EFECTIVOS
(Millones de córdobas)

Conceptos	1961-62*	1960-61	Estructura	
			1961-62	1960-61
I.—TRIBUTARIOS	237.0	226.6	91.1	91.3
A. Impuestos Directos	30.3	29.1	11.6	11.8
1. Renta	19.8	19.8	7.6	8.0
2. Capital	8.9	7.7	3.4	3.1
3. Sucesiones	1.6	1.6	0.6	0.7
B. Impuestos Indirectos	206.7	197.5	79.5	79.5
1. Al comercio exterior	144.9	142.1	55.7	57.2
a) Importaciones	120.1	113.8	46.2	45.8
b) Consulares	18.8	20.8	7.2	8.4
c) Exportaciones	6.0	7.5	2.3	3.0
2. Al consumo	53.6†	43.1	20.6	17.4
3. Diversos	8.2	12.3	3.2	4.9
II.—NO TRIBUTARIOS	22.9	21.7	8.9	8.7
1. Tasas y servicios	15.1	11.0	5.8	4.4
2. Ventas de alcohol y fósforos	5.0	4.6	2.0	1.9
3. Patrimoniales	0.8	2.2	0.3	0.9
4. Reembolsos internos	0.7	0.5	0.3	0.2
5. Donaciones	0.7	2.3	0.3	0.9
6. Otros	0.6	1.1	0.2	0.4
Sub-total	259.9	248.3	100.0	100.0
III.—CREDITO PUBLICO	25.0	2.1		
A. Interno	8.4	—		
B. Externo	16.6	2.1		
T o t a l	284.9	250.4		

Fuente: Tribunal de Cuentas.

* Cifras preliminares.

† Incluye impuesto sobre ventas por valor de 2.1 millones.

Sin haber ocurrido ningún cambio en la estructura impositiva durante los dos últimos períodos fiscales, conviene mencionar tanto las causas que determinan el grado de participación de los grupos de ingresos como las que dieron origen a las variaciones de ingresos entre 1960-61 y 1961-62.

El rendimiento de los impuestos directos depende del ingreso personal, del valor de la propiedad y del grado de evasión del contribuyente. Un aumento del ingreso o del valor de la propiedad, muchas veces no refleja un mejor resultado en esta línea impositiva, debido a los efectos neutralizantes de la

evasión. Si tal causa se asocia con las dificultades administrativas de colección, objetivamente su participación porcentual dentro del total, resulta de bajas proporciones. Los impuestos directos experimentaron en 1961-62 un aumento de 1.2 millones sobre el año fiscal 1960-61, determinado por el gravamen al capital; sin embargo el rendimiento del impuesto sobre la renta, permaneció invariable a pesar de que las exportaciones de algodón subieron entre 1959-60 y 1960-61 de 94.5 a 116.1 millones de córdobas. Las exportaciones aumentaron por una mayor producción de algodón pero parte de ésta, correspondió a pequeños agricultores que no son contribuyentes del I.R.; además en otros casos se evade el impuesto fraccionando el número de manzanas cultivadas. En vista de tales hechos y para asegurar el pago del I.R. en los períodos futuros, el Gobierno dictó en Enero de 1962 un Decreto por el cual se retendrá el 3% sobre el valor de los productos agrícolas exportados, y 5 córdobas por cada cabeza de ganado también exportado.

cargas impositivas por medio de los impuestos directos y un mejor control sobre las recaudaciones.

La magnitud de los impuestos indirectos está influenciada por los impuestos al comercio exterior y al consumo; los primeros dependen de la relación exportación-importación y los segundos responden al alto grado de inelasticidad de la demanda.

Los impuestos sobre importaciones aumentaron 6.3 millones, es decir, el 5.5 por ciento con relación al año precedente aunque no en la misma proporción del incremento de importaciones cuyo volumen pasó de 490.6 millones en 1960-61 a 585.9 en 1961-62 o sea el 19.4 por ciento. Tal diferencia se explica por el hecho de que algunos artículos importados están exentos del pago de derechos arancelarios. Puede observarse también que los derechos consulares presentan, por otra parte, una pequeña disminución a pesar de los cambios ocurridos en las importaciones, debido a que algunas importaciones con procedencia centroamericana actualmente están exentas de tales derechos.

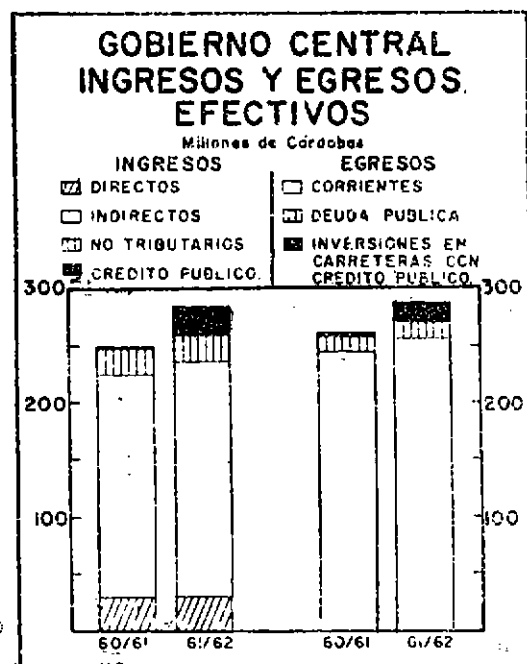
Los impuestos sobre exportaciones presentan rendimientos inferiores al del año fiscal precedente, en vista de que las exportaciones de café bajaron de 121.6 millones en 1961 a 108.0 millones en 1962.

Finalmente, dentro de los impuestos indirectos, los que recaen sobre el consumo, aumentaron 10.5 millones, debido especialmente a los impuestos sobre aguardiente y tabaco por haberse aumentado sus tasas en Marzo y Diciembre de 1961 respectivamente. Las entradas no tributarias presentan un aumento de 1.2 millones determinado especialmente por los timbres fiscales, derechos telefónicos y las ventas de alcoholes y fósforos.

ii) Ingresos del crédito público

En el año fiscal 1961-62, el Gobierno Central obtuvo ingresos efectivos del crédito público hasta por la suma de 25.0 millones de córdobas, de los cuales 8.4 millones provinieron del crédito interno proporcionados por el

GRAFICO No. 9



Cabe agregar que durante este período el Gobierno, a través de una Comisión Fiscal dió comienzo al estudio del sistema tributario con el fin de adoptar nuevas medidas fiscales que aseguren una mejor distribución de las

Banco Central y 16.6 millones del crédito externo a cuenta de préstamos concedidos por el Eximbank y por el Development Loan Fund de los Estados Unidos. Comparados estos ingresos con los de 1960-61 resultan superiores en 22.9 millones de córdobas, en vista del proyecto del Gobierno para aumentar la red de carreteras por una parte, y para cubrir ciertas necesidades administrativas por otra.

Cabe advertir que durante este período fiscal el Gobierno emitió vales a la Orden del Tesoro Nacional a favor del Instituto Nacional de Seguridad Social por valor de 5.3 millones en pago de cuotas Estatales, y de 87.0 millones a favor del Banco Central, de los cuales 44.0 millones sirvieron para cancelar deudas de plazo vencido, incluso la de 8.4 millones mencionada anteriormente, y 43.0

millones, que se utilizaron para capitalizar al Banco Nacional de Nicaragua.

iii) Egresos corrientes

Los egresos efectivos corrientes⁽¹⁾ en el período fiscal 1961-62 ascendieron a 258.1 millones de córdobas, de los cuales corresponden 247.5 millones a gastos presupuestales de todos los ramos administrativos; 1.0 millones por concepto de Reasignaciones o pagos pendientes de ejercicios anteriores; 4.0 millones por contribución que le corresponde al Gobierno en el Programa de Inversiones Extraordinarias⁽²⁾ como lo prevé el Presupuesto y 5.6 millones por concepto de gastos imprevistos sujetos a ratificación Legislativa. El siguiente cuadro presenta los gastos por ministerios, conforme los conceptos anteriores.

CUADRO No. 69
BANCO CENTRAL DE NICARAGUA
EGRESOS EFECTIVOS CORRIENTES, 1961-62*
(Millones de córdobas)

Ramos Administrativos	Total	Presupuesto	Reasignaciones	Programas de Inversiones Extraordinarias	Gastos Imprevistos
Cámara de Diputados	2.3	2.3	—	—	—
Cámara del Senado	1.1	1.1	—	—	—
Presidencia	4.7	4.7	—	—	—
Gobernación	21.5	21.5	—	—	—
Relaciones	10.1	10.1	—	—	—
Economía	10.1	10.1	—	—	—
Hacienda	44.9	39.3	0.3	—	5.3
Educación	39.4	39.4	—	—	—
Fomento	42.9	42.7	—	—	0.2
Guerra	48.9	44.7	0.2	4.0	—
Agricultura	9.4	9.2	0.1	—	0.1
Salubridad	16.1	15.7	0.4	—	—
Trabajo	1.5	1.5	—	—	—
Cortes de Justicia y Judicatura	5.2	5.2	—	—	—
T o t a l	258.1	247.5	1.0	4.0	5.6

Fuente: Banco Central de Nicaragua, Departamento de Estudios Económicos, con base en datos del Tribunal de Cuentas.

* Cifras preliminares.

† Comprende la suma de 17.4 millones de córdobas invertidos en carreteras cuya fuente de financiamiento fueron los préstamos del crédito público externo.

Comparados los gastos corrientes del período, con los del año fiscal 1960-61, resultan superiores en 12.0 millones de córdobas porque el Gobierno incrementó los gastos en algunos ramos administrativos con el objeto de

atender nuevas obligaciones tales como el aumento de sueldos al profesorado nacional y la ampliación de la red de carreteras. Los gastos en reasignaciones e inversiones extraordinarias se redujeron, mientras que los impre-

(1) Excluyen Deuda Pública y gastos en carreteras financiados con fondos externos.

(2) Forma parte de este programa la ampliación de la red telefónica por contrato con la Compañía Siemens.

vistos presentan un aumento en relación al año anterior.

El cuadro siguiente muestra los cambios ocurridos entre ambos períodos fiscales.

CUADRO No. 70
BANCO CENTRAL DE NICARAGUA
GASTOS EFECTIVOS CORRIENTES, 1960-61 Y 1961-62*
(Millones de córdobas)

Años	Total	Presupuesto	Reasignaciones	Inversiones Extraordinarias	Imprevistos
1960-61	246.0	223.5	10.1	11.2	1.2
1961-62	258.1	247.5	1.0	4.0	5.6
Diferencias absolutas	12.1	24.0	-9.1	-7.2	4.4

Fuente: Banco Central de Nicaragua, Departamento de Estudios Económicos, con base en datos del Tribunal de Cuentas.

* Cifras preliminares.

Clasificados los gastos desde un punto de vista económico, se permite conocer el volumen de recursos destinados al funcionamiento administrativo, al desarrollo económico-social del país y los aportes del Gobierno

a las instituciones autónomas por medio de las inversiones indirectas.

La descomposición del gasto en forma económica, puede apreciarse en el cuadro comparativo No. 71.

CUADRO No. 71
BANCO CENTRAL DE NICARAGUA
GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL POR CONCEPTOS ECONOMICOS
(Millones de córdobas)

Conceptos	1961-62*	Estructura	1960-61	Estructura
I.—Corrientes	205.5	74.5	199.3	81.0
1) Gastos de Consumo	177.9	64.5	176.6	71.8
2) Transferencias	27.6	10.0	22.7	9.2
II.—De Capital	65.2	24.1	43.8	17.8
1) Desarrollo económico	52.7†	19.2	31.9	13.0
2) Desarrollo cultural y social	1.2	0.4	0.5	0.2
3) Desarrollo comunal	2.5	0.9	2.0	0.8
4) Inversión indirecta	9.9	3.6	9.4	3.8
III.—No Clasificados	3.7	1.4	2.9	1.2
T o t a l	275.5†	100.0	246.0	100.0

Fuente: Banco Central de Nicaragua, Departamento de Estudios Económicos con base en datos del Tribunal de Cuentas.

* Cifras preliminares.

† Comprende la suma de 17.4 millones de córdobas invertidos en carreteras cuya fuente de financiamiento fueron los préstamos del crédito público externo.

Comparados estos gastos del período con los del año fiscal 1960-61 se observa que los gastos corrientes crecen en términos absolutos pero no en términos relativos, mientras que los gastos de capital aumentan en ambas formas debido al robustecimiento de las inversiones en carreteras por los fondos del crédito público de 17.4 millones destinados a tal fin.

iv) Egresos del crédito público

En 1961-62 el gasto por concepto de la deuda pública ascendió a la cantidad de 14.0 millones de córdobas, de los cuales correspondieron a la deuda interna la suma de 4.3(1) millones y a la deuda externa 9.7 millones de córdobas. Si se comparan los gastos de la deuda pública de 1960-61 con los de 1961-62, se observa un pequeño incremento en este período, porque el Gobierno comenzó a cancelar las deudas que tiene con el Banco Central.

v) Egresos extrapresupuestales

El Gobierno realiza otros gastos cuya financiación se hace con fondos de crédito

público externo destinados generalmente a la construcción de carreteras. El valor de los egresos por este concepto ascendió a 17.4 millones, de los cuales 12.1 millones provienen de préstamos del Eximbank, 4.5 millones del Development Loan Fund y 0.8 millones de saldos no utilizados en poder del Bureau of Public Roads de los Estados Unidos.

CUADRO No. 72 BANCO CENTRAL DE NICARAGUA GASTOS POR CONCEPTO DE LA DEUDA PUBLICA (Millones de córdobas)

Años	Deuda Interna	Deuda Externa	Total
1960-61	1.3	10.7	12.0
1961-62	4.3	9.7	14.0

Fuente: Banco Central de Nicaragua, Departamento de Estudios Económicos, con base en datos del Tribunal de Cuentas.

c) Liquidación general del presupuesto 1961-62

Los resultados generales de ingresos y gastos del presupuesto se presentan en el siguiente cuadro.

CUADRO No. 73 BANCO CENTRAL DE NICARAGUA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO 1961-62* (Millones de córdobas)

Ingresos		Egresos	
	Monto		Monto
OPERACIONES PRESUPUESTARIAS			
A) Impuestos Directos		a) Asignaciones Personales	146.8
a) Renta	19.8	b) Servicios Impersonales	10.4
b) Capital	8.9	c) Material de consumo	25.9
c) Sucesiones	1.6	d) Equipo	7.4
B) Impuestos Indirectos		e) Inmuebles	2.8
a) Importaciones y Consulares	138.9	f) Mantenimiento	5.7
b) Exportaciones	6.0	g) Subvenciones y Contribuciones	40.0
c) Consumo	53.6	h) Compra de artículos de	
d) Diversos	8.2	Monopolios Fiscales	3.7
e) Venta de alcoholes y fósforos	5.0	i) Varios	15.4
f) Otros	17.9	Sub-total	258.1
Sub-total	259.9	j) Deuda Pública (Amortizaciones)	14.0
g) Empréstitos Internos	8.4	Total	272.1
Total	268.3		
OPERACIONES DE EMPRESTTOS EXTERNOS			
a) Del Development Loan Fund	4.5	a) Asignaciones Personales	1.9
b) Del Export Import Bank of Washington	12.1	b) Maters. y suministro de consumo	2.6
c) De Fondos en poder del Bureau Public Roads	0.8	c) Equipos	11.4
Total	17.4	d) Mantenimiento equipos	0.5
		e) Construcción de carreteras por contratos	1.0
		Total	17.4

Fuente: Banco Central de Nicaragua, Departamento de Estudios Económicos: con base en datos del Tribunal de Cuentas. * Cifras preliminares.

(1) Alrededor del 50 por ciento de esta cifra correspondió a intereses.

i) Déficit del presupuesto

Las operaciones de cuenta corriente (ingresos menos gastos) acusan un superávit de 1.8 millones de córdobas en vista del esfuerzo gubernamental por equilibrar su presupuesto; no obstante, al tomar en cuenta los gastos en amortización de la deuda pública resulta un déficit fiscal de 12.2 millones en el período 1961-62, como puede verse en cuadro No. 73.

ii) Déficit de caja y su financiamiento

Este concepto resulta de todas las ope-

raciones monetarias del Gobierno tales como ingresos y egresos del presupuesto, recibos y desembolsos por cuentas activas y los resultados netos o ajustes de otras transacciones. Además, se observan los movimientos de fondos que son las fuentes de recursos utilizadas en la financiación del déficit.

En 1961-62 resultó un déficit de caja de 11.2 millones de córdobas. Este resultado y su financiamiento puede observarse en el siguiente cuadro.

CUADRO No. 74
BANCO CENTRAL DE NICARAGUA
TRANSACCIONES DE CAJA 1961-62†
(Millones de córdobas)

Transacciones	Monto
I.—Déficit (—) o Superávit (+)*	-11.2
II.—Ingresos	265.6
1) Ingresos tributarios y no tributarios	254.2
2) Entradas netas de monopolios fiscales	1.3
3) Donaciones de los Estados Unidos	0.7
4) Otros Ingresos (no presupuestarios)	9.4
III.—Egresos	276.8
A.—Egresos presupuestarios y otros	275.5
1) Egresos ordinarios del presupuesto	242.7
2) Egresos con fondos externos	17.4
3) Subvenciones a entidades oficiales	15.4
4) Otros egresos	—
B.—Préstamos y anticipos	1.3
IV.—Financiamiento**	11.2
A.—Préstamos netos***	8.4
1) Préstamos en efectivo	17.4†
2) Amortizaciones	-9.0
B.—Préstamos en efectivo del Banco Central (netos)	6.9
1) Retiros	8.4
2) Amortizaciones	-1.5
C.—Uso de saldos de Caja****	0.1
1) Variación de fondos en el Banco Central	2.6
Menos:	—
Fondos no disponibles	2.6
2) Variación de Fondos en Agencias Fiscales	3.1
Menos:	—
Fondos no disponibles	3.0
3) Variación de Pagarés y efectos a cobrar	—
D.—Deuda Flotante*****	-4.2

Fuente: Banco Central de Nicaragua, Departamento de Estudios Económicos, con base en datos del Tribunal de Cuentas.

* I = II - III.

** El financiamiento es igual al déficit pero con signo contrario.

*** El signo positivo indica aumento de la deuda pública.

**** El signo positivo indica disminución de saldos.

***** El signo menos indica disminución de la deuda flotante.

† Cifras preliminares.

‡ Comprende la cantidad de 0.8 millones tomada de saldos de préstamos anteriores no utilizados y en poder del Bureau of Public Roads.

Las operaciones de ingresos y egresos del Cuadro No. 74 no comprenden las entradas y desembolsos por concepto de la deuda pública; sin embargo, cabe hacer notar que entre los últimos aparecen los egresos con fondos externos, los cuales por su considerable volumen, fueron en parte los determinantes del déficit de caja. Lo anterior no implica necesariamente un desequilibrio fiscal, debido a que la fuente de recursos financieros de tales gastos provinieron del crédito público externo. Estos fondos compensan los desembolsos por amortización, y cuando el crédito neto resulta positivo (rubro IV-A) se utiliza para financiar, en términos generales, cualquier otro gasto del presupuesto. Como puede observarse, el crédito neto por valor de 8.4 millones se utilizó para financiar en parte el déficit del período. Además, el Gobierno recibió un préstamo del Banco Central por valor de 8.4 millones de córdobas, pero por efecto de las amortizaciones realizadas al Banco en el mismo lapso por valor de 1.5 millones de córdobas, se presenta un crédito neto positivo de 6.9 millones de córdobas. En esta clase de cuentas de caja se asume que el préstamo neto del Banco Central sirvió para reducir la deuda flotante hasta por el monto de 4.2 millones de córdobas (rubro IV-D) y también para cubrir parte del déficit mencionado, tocándole el resto del financiamiento del déficit a los fondos generales del Gobierno, los cuales a través de todo el período fiscal presentaron una disminución de 0.1 millones de córdobas, como puede observarse en el rubro IV-C del cuadro antes dicho.

I. LA DEUDA PUBLICA DEL GOBIERNO CENTRAL

Al 31 de Diciembre de 1962 la deuda pública interna —Gobierno Central— y la externa —Gobierno Central y Municipalidades— ascendía a 164,230 miles de córdobas en comparación a un total de 97,349 miles al 31 de Diciembre de 1961. De los 164,230 miles, 117,386 miles correspondían a la deuda interna y 46,844 miles a la deuda externa.

Los intereses pagados en el año 1962 sobre la deuda pública ascienden a un total de 4,668 miles de córdobas de los cuales 2,889

miles correspondieron a la interna y 1,779 a la externa.

a) Deuda externa

La deuda externa del Gobierno Central y las Municipalidades, como ya se dijo, ascendía al 31 de Diciembre de 1962 a la cantidad de 46,844 miles de córdobas, de los cuales 42,531 miles correspondían al Gobierno y 4,313 miles a las Municipalidades. En lo que toca al Gobierno Central el aumento neto de 19,487 miles se originó en retiros por 27,558 miles y amortizaciones por 8,071 miles. Entre los retiros se destacan 18,094 miles del EXIMBANK, los cuales fueron usados en la construcción de carreteras y en equipar el nuevo Hospital General de Managua; lo retirado del Development Loan Fund se usó en la construcción de carreteras, así como lo contratado y retirado de Caterpillar Americas Co. El retiro efectuado de International Development Agency se usó por el Ministerio de Educación Pública para la construcción de escuelas. En las amortizaciones sobressalen 4,109 miles pagados al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y 3,962 miles que se enteraron al Export Import Bank.

En lo que se relaciona a las Municipalidades el aumento fué prácticamente originado por los retiros efectuados por la Municipalidad de Matagalpa del préstamo que por US\$600.0 miles le concedió el Development Loan Fund para obras sanitarias en la ciudad de Matagalpa.

El total de intereses pagados sobre los compromisos vigentes de la deuda pública externa ascendieron durante 1962 a 1,779 miles, de los cuales 1,624 miles fueron pagados por el Gobierno Central y 155 miles por las Municipalidades.

Al 31 de Diciembre 1962 tanto el Gobierno Central como las Municipalidades tenían por retirar 29,611 miles, de los cuales 29,515 miles tenía disponibles el Gobierno Central y 96 miles las municipalidades. En las sumas por retirar del Gobierno se encuentran 3,090 miles que serán retirados del EXIMBANK para la continuación del Plan Vial

que actualmente se encuentra en ejecución, así como los 23,135 miles que están disponibles en el Development Loan Fund. Los 3,290 miles por retirar de International Development Agency se usarán para la construcción de escuelas. Los 96 miles pendientes de retiro en las Municipalidades y que se encuentran en el Development Loan Fund a la orden de la Alcaldía de Matagalpa se usarán para la terminación de las obras sanitarias en dicha ciudad.

b) Deuda interna

Al 31 de Diciembre de 1962 la deuda pública interna del Gobierno Central había experimentado un aumento neto de 47,078 miles, ya que su saldo pasó de 70,308 miles al 31 de Diciembre de 1961 a 117,386 miles.

Tal aumento fué debido sustancialmente a la entrega que hizo el Gobierno Central al Banco Central de Nicaragua de Pagarés a la Orden del Tesoro Nacional por la cantidad de 43,040 miles, los cuales corresponden a la capitalización que el Estado hizo al Banco Nacional de Nicaragua en Febrero de 1962, de

acuerdo con la nueva Ley Orgánica de este ente autónomo del Estado. Con los pagarés citados, el Gobierno canceló al Banco Central de Nicaragua, los descuentos especiales que había concedido al Departamento Bancario, el extinto Departamento de Emisión del Banco Nacional de Nicaragua, los cuales provenían de los saldos insolutos que por decretos especiales se habían venido prorrogando.

El aumento neto operado en los vales en poder del Instituto de Seguridad Social por 6,973 miles —como consecuencia de nuevos vales por 7,053 miles y cancelaciones por 80 miles— fué debido al pago diferido que para próximos períodos fiscales ha venido efectuando el Gobierno para cancelar al Seguro Social el pago de su cuota estatal, de conformidad con las Regulaciones Presupuestales de los períodos 1961/62 y 1962/63.

Como puede apreciarse en el cuadro No. 76 las reducciones en los otros rubros corresponden a los pagos efectuados por el Gobierno Central para la cancelación parcial de sus obligaciones cubiertas con vales y pagarés del Tesoro Nacional.

CUADRO No. 75
BANCO CENTRAL DE NICARAGUA
DEUDA EXTERNA: GOBIERNO CENTRAL Y MUNICIPALIDADES
(Millares de córdobas)

Conceptos	Saldos por amortizar a Diciembre 31		Diferencia 1962/61	Intereses pagados 1962	Saldo por retirar a Dic. 31/62
	1962	1961			
GOBIERNO CENTRAL					
Banco Internacional de Rec. y Fomento	4,011	8,120	-4,109	426	—
Export Import Bank	29,056	14,924	14,132	1,136	3,090
Development Loan Fund	6,965	—	6,965	62	23,135
Caterpillar Americas Co.	2,009	—	2,009	—	—
International Dev. Agency	490	—	490	—	3,290
Sub-total	42,531	23,044	19,487	1,624	29,515
MUNICIPALIDADES					
Ferrostal (D.N.)	—	70	-70	1	—
Klockner Humbold (D. N.)	143	—	143	—	—
Development Loan Fund	3,752	3,374	378	124	96
Koninklijke (Somoto)	7	21	-14	—	—
Koninklijke (Ocotal)	19	42	-23	—	—
Wells Fargo American Bank	392	490	-98	30	—
Sub-total	4,313	3,997	316	155	96
T o t a l	46,844	27,041	19,803	1,779	29,611

Fuente: Banco Central de Nicaragua, Departamento de Estudios Económicos.

BANCO CENTRAL DE NICARAGUA**DEUDA PUBLICA INTERNA**

(Millares de córdobas)

Vales y pagarés a la orden del Tesoro Nacional	Saldos por amortizar a Diciembre 31		Diferencias 1962/61	Intereses Pagados 1962
	1962	1961		
Banco Central de Nicaragua (Capitalización Banco Nacional 1961)	43,040	—	43,040	554
Banco Central de Nicaragua (Pagarés Tesoro Nacional 1961)	41,778	43,515	-1,737	1,997
Instituto de Seguridad Social	23,655	16,682	6,973	52
Instituto de Fomento Nacional	4,500	5,000	-500	286
Esso Standard Oil S. A., Ltda.	2,200	2,640	-440	—
Pan American World Airways	1,622	1,774	-152	—
Compra de terrenos en León	531	637	-106	—
Bonos Pro-Defensa Patria	60	60	—	—
T o t a l	117,386	70,308	47,078	2,889

Fuente: Banco Central de Nicaragua, Departamento de Estudios Económicos.

**J. RELACIONES CON ORGANISMOS
FINANCIEROS INTERNACIONALES****a) Fondo Monetario Internacional**

En el año de 1962 el Banco Central de Nicaragua no efectuó con el Fondo Monetario Internacional operaciones de recompra para la cancelación de los US\$4.5 millones que tenía pendientes con dicha Institución, como consecuencia de la línea de crédito —Stand-by— que por US\$7.5 millones le autorizó al extinto Departamento de Emisión del Banco Nacional de Nicaragua a fines del año 1960. A cuenta de la línea de crédito mencionada, se efectuaron retiros durante el año 1961 hasta por US\$6.0 millones, de los cuales durante el mismo año se amortizaron US\$1.5 millones, con lo que, como ya se dijo, el total adeudado ascendía al 31 de Diciembre de 1962, a US\$4.5 millones, el cual estaba previsto para cancelarse durante los primeros días del mes de Enero de 1963, de acuerdo con el aumento de las reservas monetarias internacionales del país durante el año financiero del Fondo que terminó el 30 de Abril de 1962.

En lo que respecta a los aportes asignados, la cuota de Nicaragua permaneció constante en la cifra de US\$11.25 millones de los cuales, de acuerdo con el Convenio del Fondo, el 25 por ciento se ha enterado en oro o divisas y el 75 por ciento restante en moneda nacional.

b) Otros organismos internacionales**i) Banco Internacional de Reconstrucción
y Fomento**

Durante 1962 el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento no concedió nuevos empréstitos a nuestro país, habiendo continuado el proceso normal de retiros y amortizaciones de los empréstitos concedidos en años anteriores. Los retiros del año alcanzaron la cifra de US\$1.4 millones en tanto que las amortizaciones ascendieron a US\$1.3 millones, por lo que al 31 de Diciembre de 1962, el total pendiente ascendía a US\$13.1 millo-

nes y un saldo por retirar de US\$10.4 millones en comparación a las cifras de fines de 1961 que fueron de US\$13.0 millones y US\$11.9 millones, respectivamente.

ii) Asociación Internacional de Fomento

Desde el inicio de sus operaciones en 1960, no fué sino hasta el 7 de Septiembre de 1962 que esta Institución concedió por primera vez su ayuda financiera a nuestro país. En tal oportunidad se concedió un préstamo de US\$3.0 millones, con la garantía del Gobierno de Nicaragua, a la Empresa Aguadora de Managua —empresa del Estado de servicio público— para la ampliación y mejoramiento de la red de distribución de agua potable en la ciudad capital, el que no deventará intereses, solamente una comisión de servicio de 3/4 del 1 por ciento sobre los saldos pendientes de pago, y el cual se pagará en un período de 50 años, de los cuales los 10 primeros serán de gracia. Al 31 de Diciembre de 1962 no se habían efectuado retiros.

Durante 1962 se efectuaron aportaciones a esta Institución hasta por US\$ 58.0 miles, de los cuales US\$4.0 miles se enteraron en dólares y US\$ 54.0 miles se pagaron en su equivalente en moneda nacional. Con este pago

el total aportado asciende a US\$185.0 miles quedando por aportar US\$115.0 miles que se pagarán en los 2 años próximos.

iii) Corporación Financiera Internacional

Al igual que en los años anteriores, Nicaragua no solicitó en 1962 la ayuda financiera de esta institución e igualmente se mantuvo constante desde 1956, el aporte asignado, que en su oportunidad fué pagado directamente por el Gobierno Central.

iv) Banco Interamericano de Desarrollo

En el transcurso del año 1962 el BID autorizó a Nicaragua 2 empréstitos cuyo monto ascendía a US\$7.7 millones, de los cuales US\$5.2 se concedieron al Instituto Nicaragüense de la Vivienda (INVI) para construcción de viviendas y US\$2.5 millones se autorizaron al Banco Nacional de Nicaragua para programas de Crédito Rural. Ambos préstamos se concedieron con cargo al Fondo Fiduciario de Progreso Social que es administrado por el BID de conformidad con el contrato celebrado con el Gobierno de los Estados Unidos.

Al 31 de Diciembre de 1962, el estado de los préstamos autorizados a Nicaragua era el siguiente.

CUADRO No. 77

BANCO CENTRAL DE NICARAGUA

PRESTAMOS DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

(Situación a Diciembre 31, 1962 en US\$)

Instituciones	Autorizado	Retirado	Amortizado	Por retirar
Instituto de Fomento Nacional	2,000,000*	620,967	—	1,379,033
Instituto Nicaragüense de la Vivienda	5,200,000	300,000	—	4,900,000
Banco Nacional de Nicaragua	2,500,000	—	—	2,500,000
T o t a l	9,700,000	920,967	—	8,779,033

Fuente: Banco Central de Nicaragua, Departamento de Estudios Económicos.

* Fondos provenientes de los Recursos Ordinarios de Capital, los otros préstamos provienen del Fondo Fiduciario de Progreso Social.

Con los US\$828.0 miles de aporte efectivo efectuado durante 1962 por el Banco Central de Nicaragua, de acuerdo con el Artículo 5 de su Ley Orgánica, 50 por ciento en

moneda extranjera (oro o divisas) y 50 por ciento en su equivalente en moneda nacional, el aporte efectivo de nuestro país a los Recursos Ordinarios de Capital de la Institución

ascendía al 31 de Diciembre de 1962 a US\$2,070.0 miles, de los cuales 50 por ciento correspondían a entregas en oro o divisas y 50 por ciento en su equivalente en moneda nacional, quedando por entregar US\$2,070.0 miles del aporte asignado, los cuales, para su entrega, están sujetos a llamamientos que en su oportunidad hará la Asamblea de Gobernadores. El aporte asignado para el Fondo de Operaciones Especiales ha sido totalmente cubierto, habiéndose pagado en 2 cuotas iguales durante 1960 y 1961.

v) Banco Centroamericano de Integración Económica.

En 1962 dos empresas nicaragüenses obtuvieron la ayuda financiera del Banco Centroamericano hasta por US\$994,347. Tales empresas fueron Metales y Estructuras S. A. (METASA) y Van Heusen Centroamericana S. A. El crédito de METASA, para ampliación

de la empresa mediante establecimiento de nueva planta de tubería metálica galvanizada, asciende a US\$937,204, de los cuales el equivalente de US\$60,000 se entregaría en moneda nacional para gastos locales y US\$877,204 en moneda extranjera para importaciones de maquinaria. El crédito de Van Heusen por US\$57,143 se concedió en su equivalente en moneda nacional para aumentar el capital de trabajo de la empresa.

Al 31 de Dicbre. de 1962 las dos empresas habían retirado en conjunto US\$674,597 sin que se hubiesen efectuado amortizaciones.

Durante 1962 no se hicieron nuevas aportaciones a esta institución, por lo que la participación de nuestro país en el capital del Banco Centroamericano ha permanecido constante en el equivalente en moneda nacional de los US\$2.0 millones enterados al 31 de Diciembre de 1961.

capítulo 6

INFORME DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y DE OTRAS INSTUCIONES

	Págs.
Antecedentes históricos y otros	94
Labor de organización durante 1961 y 1962	94
Instituciones vigiladas	95
Resoluciones dictadas	95
Labor de la sección de Auditoría Bancaria y de almacenes generales de depósito	96
Labores de la Sección de Auditoria	
Se Seguros, Capitalización y Ahorro y Préstamo para la Vivienda	97
Algunos informes especiales	98

INFORME DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y DE OTRAS INSTITUCIONES

A. ANTECEDENTES HISTORICOS Y OTROS

La Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones que funciona como un Departamento del Banco Central de Nicaragua, comenzó a operar conforme a la Ley Orgánica de este último desde su inauguración el 1 de Enero de 1961, a costa de la extinción de la Superintendencia de Bancos fundada por primera vez en el país por el Decreto Ley de 26 de Octubre de 1940, comúnmente conocido con el nombre de Leyes Max que contenían la legislación bancaria y monetaria que comenzó a regir en Nicaragua el 1 de Enero de 1941. La extinta Superintendencia de Bancos dependía directamente del Gobierno de la República y era un departamento adscrito al Ministerio de Hacienda y Crédito Público antes de la creación del Ministerio de Economía del cual vino a ser un departamento desde el año 1949 hasta el 31 de Diciembre de 1960.

Durante los 20 años que existió aquella Superintendencia de Bancos como dependencia directa del Gobierno de la República fué un tanto discutida su eficacia, como organismo encargado de la vigilancia y fiscalización permanentes de las Instituciones bancarias, y de las otras instituciones que posteriormente se agregaron; al principio de su existencia, porque antes de 1941 nunca había existido en el país ninguna efectiva vigilancia ni fiscalización a las instituciones bancarias y se carecía de personal verdaderamente idóneo para tales funciones, además de la natural resistencia de los funcionarios bancarios para permitir una efectiva fiscalización que en aquellos tiempos ellos consideraban como una intromisión en su manejo interno por parte de elementos extraños a su banco, agregándose a tales obstáculos la ninguna experiencia existente sobre la materia; después, cuando

se procuró entrenar al personal con alguna capacidad para ello, siempre se frustró para la Superintendencia el entrenamiento que facilitó, porque los salarios que se pagaban en aquel departamento eran muy bajos y no satisfacían las necesidades de los empleados entrenados, quienes en procura de mejores salarios desfilaban continuamente hacia otras empresas, dejando a la Superintendencia en la misma situación anterior, es decir sin personal debidamente entrenado; por último, la Superintendencia de Bancos estuvo un poco desatendida y el Gobierno de la República consideró conveniente atribuir a un departamento técnico del Banco Central de Nicaragua, que estaba por establecerse, las funciones de vigilancia y de fiscalización que antes correspondían a la Superintendencia de Bancos en el Ministerio de Economía, denominándose a dicho departamento técnico del Banco Central con el mismo nombre que tenía el departamento del Ministerio de Economía o sea Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones, por ser la denominación usada en la casi totalidad de los países hispanoamericanos y en los Estados de la Unión Norteamericana para designar a las instituciones que ejercen funciones similares.

B. LABOR DE ORGANIZACION DURANTE 1961 Y 1962

Al iniciar sus actividades el Banco Central en 1961, la Superintendencia de Bancos se organizó en dos Secciones: la de Auditoría Bancaria y de Almacenes Generales de Depósito y la de Auditoría de Seguros, Capitalización y Ahorro y Préstamo, con un personal de 28 miembros incluyendo al Superintendente y a cuatro Secretarías, de los cuales correspondieron a la Auditoría Bancaria 14 Audito-

res y una Secretaria y a la Auditoría de Seguros 6 Auditores, un Revisor de Cálculos Actuariales, un Colaborador y una Secretaria, siendo todo ese personal para el desempeño de las funciones propias de la Superintendencia de Bancos con exclusión de las funciones administrativas y de estadística las cuales pasaron a ser desempeñadas por el personal administrativo y de estadística del Banco Central, en contraste con la organización de la extinta Superintendencia de Bancos que terminó el 31 de diciembre de 1960, la cual constaba de 31 miembros incluyendo a un Superintendente y a un Intendente, 6 empleados para funciones administrativas y cinco empleados para funciones estadísticas, por lo que entonces quedaban solamente 20 miembros dedicados exclusivamente a las funciones propias de la Superintendencia. Además del aumento efectivo de personal para las funciones de la Superintendencia de Bancos que se hizo en 1961, los sueldos del personal fueron mejorados sensiblemente en relación con los que devengaban en la extinta Superintendencia los funcionarios y empleados que desempeñaban funciones similares.

Durante el año 1961, se procuró inculcar en el personal de la Superintendencia la disciplina necesaria que debe imperar dentro de una institución bancaria, así como el espíritu de servicio, de capacidad y de mejoramiento que debe tener un personal dedicado a las delicadas labores de vigilancia y fiscalización de instituciones de crédito que operan con dineros del público.

En el año de 1962 el personal permanente de la Superintendencia aumentó a 32 miembros incluyendo al Superintendente, y además se contrataron los servicios de un Actuario para la Auditoría de Seguros, es decir que recibió un aumento neto de cinco miembros en su personal, con el cual se consideró que para ese año de 1962 podría hacerse frente a las múltiples labores que día a día han venido aumentando, a medida que la Superintendencia de Bancos ha ido mejorando en conocimientos y en experiencia.

Durante este año de 1962 se continuó la labor de asentar definitivamente en bases fir-

mes la disciplina, la seriedad, la capacidad y el mejoramiento general que debe prevalecer en todos y en cada uno de los miembros de la Superintendencia de Bancos, y como una consecuencia de todo ello se programó para el futuro inmediato una mejor selección en el reclutamiento y permanencia de los miembros del personal.

C. INSTITUCIONES VIGILADAS

Las instituciones sujetas a la vigilancia y fiscalización de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones durante el año de 1962 ascendían a veinticuatro (24), entre las cuales se encontraban seis (6) bancos, tres (3) instituciones de crédito del Estado que no son bancos, doce (12) compañías de seguros y tres (3) compañías de ahorro y préstamo para la vivienda familiar. De las doce compañías de seguros seis (6) eran nacionales y seis (6) extranjeras. De las seis (6) compañías nacionales de seguros, una está en estado de quiebra desde en 1961 y dos fueron declaradas en quiebra en el curso del año 1962, en virtud de que el Superintendente de Bancos ordenó su liquidación judicial al comprobar que dichas compañías no estaban en condiciones de continuar sus operaciones. La lista de todas las instituciones aparece en cuadro anexo No. 1.

D. RESOLUCIONES DICTADAS

En el transcurso del año 1962 el Superintendente de Bancos y de Otras Instituciones dictó sesenta y cuatro (64) resoluciones, sobre diferentes asuntos, en contraposición al año de 1961 en el que solamente dictó treinta (30) resoluciones, siendo las más importantes del presente año la No. 7 que contiene la aprobación al Reglamento Especial de los sorteos de amortización de Cédulas Especiales Serie A y Serie B de la Caja Nacional de Crédito Popular y la No. 21 que contiene la aprobación al Reglamento sobre el manejo de Depósitos de Ahorros en el Banco Nacional de Nicaragua, cuyos textos figuran íntegramente como anexos del presente informe. En otras resoluciones de importancia el Superintendente de Bancos resolvió tomar a su cargo las operaciones y bienes de la Compañía de

Seguros "Inversiones Comerciales S. A." también denominada "La Equitativa de Nicaragua", de la Compañía de Seguros Generales "La Septentrional, S. A." y de la Compañía de Ahorro y Préstamo para el Hogar Propio S. A.; también en virtud de resoluciones dictadas posteriormente el Superintendente de Bancos ordenó la liquidación judicial de las dos primeras Compañías últimamente citadas. En lista anexa figuran en detalle las 64 resoluciones dictadas en 1962. (Ver cuadro anexo No. 2)

E. LABORES EN LA SECCION DE AUDITORIA BANCARIA Y DE ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO

Correspondió al personal de la Sección de Auditoría Bancaria y de Almacenes Generales de Depósito, vigilar durante 1962, trescientos diez y ocho (318) actos del Banco Central de Nicaragua, del Instituto Nicaragüense de la Vivienda y de la Caja Nacional de Crédito Popular, consistentes en recuentos de billetes córdobas mutilados, incineración de los mismos, aperturas de cajas de formas nuevas de billetes córdobas, recuentos y fundiciones de monedas de cupro-zinc retiradas de circulación, remates de prendas y sorteos de viviendas. El detalle de todos esos actos vigilados, las fechas y las instituciones respectivas aparecen en el cuadro anexo No. 3.

Durante el año 1962 se llevaron a efecto por medio del personal de la Sección de Auditoría Bancaria y de Almacenes Generales de Depósito de la Superintendencia de Bancos, cuarenta y una (41) inspecciones parciales. El detalle de las fechas y de las instituciones en que se realizaron las inspecciones figura en cuadro anexo No. 4.

Los últimos días de marzo y todo el mes de febrero de 1962 fueron dedicados casi exclusivamente a vigilar la transformación del Banco Nacional de Nicaragua en virtud de que su nueva Ley Orgánica comenzó a regir el 1 de Febrero de este mismo año. En esta ocasión la Superintendencia de Bancos elaboró las formas de presentación del Balance General de Apertura del Banco Nacional y de sus Estados de Operaciones para sus dos gru-

pos de operaciones, que el Banco debía formular para el 1 de febrero de 1962, así como todos los instructivos necesarios para la formulación de dichos Balance General y Estados de Operaciones, todo lo cual fue discutido ampliamente con los personeros más importantes del Banco Nacional.

Dentro de la Sección de Auditoría Bancaria y Almacenes Generales de Depósito ha sido creada la Subsección de Revisión en la que se centralizan cuatrocientos setenta y dos (472) documentos que se reciben mensualmente de todos los bancos, de los almacenes generales de depósito, del INFONAC, del INVI y de la Caja Nacional de Crédito Popular, consistentes en balances, estados de pérdidas y ganancias, estados de operaciones activas y pasivas, informes de encajes bancarios, etc. etc. La Subsección de Revisión desarrolla las siguientes actividades: 1) fiscaliza que las mencionadas instituciones remitan cumplidamente todos los documentos que se les han pedido; 2) efectúa las siguientes comprobaciones en los documentos recibidos: exactitud matemática, cuadraturas, consolidaciones y confrontaciones de anexos con el respectivo Balance; 3) hace comparaciones de balances, relaciones, análisis de carteras congeladas, determinaciones de rendimientos de capital; 4) comprueba si en las cuentas de los balances se observa la nomenclatura del Catálogo Oficial de Cuentas y si los balances están elaborados en la forma de presentación aprobada junto con el referido Catálogo de Cuentas; 5) prepara diferentes hojas de control, tales como: a) vigilancia del encaje bancario; b) límites de la cartera comercial de los bancos; c) el nivel de Otras Colocaciones Especiales del Banco Nacional y d) el nivel de Otras Inversiones Especiales del Banco Nacional; 6) vigila los límites de las obligaciones y de las inversiones de capital de los bancos; 7) tiene a su cargo el archivo de toda la documentación que recibe y 8) informa al Superintendente de Bancos de toda irregularidad que observe en los documentos que revisa.

En la Sección de Auditoría Bancaria y Almacenes Generales de Depósitos se elaboraron los dictámenes que a solicitud del Ministerio de Economía emitió el Superintendente de

Bancos y de Otras Instituciones sobre las tarifas de almacenajes y condiciones generales de depósito, con fechas 3 de Enero, 31 de Marzo y 6 de Diciembre de 1962, para Almacenes Generales de Depósito de Nicaragua ALDENIC, Molieri S. A., Almacenes Generales de Depósito y Almacenadora Marítima y Almacenes Generales de Depósito ALMAR, respectivamente.

F. LABORES DE LA SECCION DE AUDITORIA DE SEGUROS, CAPITALIZACION Y AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA

La Sección de Auditoría de Seguros, Capitalización y Ahorro y Préstamo para la Vivienda tiene a su cargo la vigilancia y fiscalización de las compañías dedicadas a las actividades de Seguros, Capitalización y Ahorro y Préstamo para la Vivienda. Dicha Sección lleva a efecto tal vigilancia y fiscalización a través de auditorías periódicas tanto generales como parciales que efectúa por medio de su personal a las compañías mencionadas.

La Sección cuenta además, con una Sub-Sección de Revisión encargada de la fiscalización pormenorizada de los estados mensuales y anexos que envían dichas instituciones.

Cuenta además, con una Sub-Sección Actuarial encargada de la revisión, estudio y fiscalización de los planes y de las estadísticas de las instituciones mencionadas.

La vigilancia y fiscalización de esas instituciones se ejerce con base en los Decretos Nos. 23 y 19 del 10 de Abril de 1956 y 16 de Marzo de 1959, respectivamente.

Durante el año de 1962 la Sección efectuó 6 inspecciones y vigiló 67 sorteos que efectuaron las diferentes compañías de Seguros, Capitalización y Ahorro y Préstamo para la Vivienda. Las fechas de las inspecciones, nombre de las instituciones inspeccionadas, así como las fechas de los sorteos y nombre de las instituciones que los efectuaron aparecen en cuadros anexos Nos. 5 y 6.

También por medio de miembros del personal de esta Sección el Superintendente to-

mó a su cargo durante el año de 1962 las operaciones de dos compañías de seguros y una compañía de ahorro y préstamo, las que también fueron declaradas en quiebra conforme las resoluciones Nos. 12, 13, 18, 19 y 42 que aparecen en el detalle del cuadro anexo No. 2.

Para atender las labores de las Juntas Liquidadoras de las tres compañías en quiebra, diferentes empleados de la Sección fueron encargados del manejo de la contabilidad y de las ventas al martillo de los bienes de tales compañías y además desempeñaron cargos de secretarios de dichas Juntas, de las cuales el Superintendente de Bancos y de Otras Instituciones es Presidente de acuerdo con la Ley.

La Sub-Sección Actuarial efectuó 15 estudios y numerosos comentarios técnico-actuariales comprendiéndose entre ellos varios estudios sobre las bases técnicas de los planes de varias compañías nacionales y extranjeras que ya operaban en el país, pero que hasta entonces presentaron sus solicitudes de autorización y sus planes para continuar operando; la Sub-Sección Actuarial también efectuó estudios de nuevos planes de ahorro y préstamo para la vivienda presentados por una compañía ya establecida, así como los planes y pólizas de dos compañías extranjeras de seguros que solicitaron autorización ante el Poder Ejecutivo para iniciar sus actividades de seguros en Nicaragua.

Con base en los dictámenes actuariales antes mencionados y los legales, hechos estos últimos por la División Jurídica del Banco Central de Nicaragua, la Superintendencia elevó informe ante el Ministerio de Economía sobre los planes y constitución legal de una Agencia y una Sucursal de compañías de seguros extranjeras, denominadas en su orden, Citizens Standard Life Insurance Company y British-American Life Insurance Company, Ltd., las cuales habían solicitado a dicho Ministerio autorización para operar en Nicaragua.

También se elevó dictamen sobre solicitud de autorización presentada ante el Poder Ejecutivo por la compañía nacional de seguros denominada "La Protectora", S. A.

En 1962 fue elaborado por esta Sección la nomenclatura Oficial de Cuentas para las compañías de seguros en general (Catálogo de Cuentas), su instructivo, reglas de agrupación, modelos de balances generales, tanto corrientes como de publicación, modelo de estado de ganancias y pérdidas y anexos correspondientes, después de haberse sometido todo ampliamente, a la consideración de todas las compañías aseguradoras, quienes se hicieron representar en las discusiones por personas técnicas en la materia. Por resolución del Superintendente No. 63 - 62, fechada el 29 de Diciembre de 1962, se aprobó el mencionado Catálogo de Cuentas otorgándose a las Compañías un plazo prudencial para su completa adopción.

A pesar de la falta de una nomenclatura oficial de cuentas para las compañías de seguros, durante el año 1962, se pueden ahora presentar en este Informe por primera vez en la historia del país y gracias al grado de mejoramiento logrado en el personal de la Superintendencia de Bancos, algunos estados contables consolidados de las compañías de seguros y algunas informaciones estadísticas acerca de las actividades de seguros en el país, las cuales figuran en cuadros anexos Nos. 13, 14, 15, 16, 17 y 18.

G. ALGUNOS INFORMES ESPECIALES

a) Incineración de billetes córdobas

El cuadro Anexo No 7 muestra que el Banco Central de Nicaragua, durante los años 1961 y 1962 incineró la cantidad de 18,090,848 billetes córdobas de diferentes denominaciones del Banco Nacional de Nicaragua, Departamento de Emisión, con valor facial total de ₡ 134,433,096.00.

Del mismo cuadro se desprende que durante el año 1962 el número de billetes córdobas de diferentes denominaciones incinerados durante ese mismo año, disminuyó en 2,200,536 en relación con el número de billetes incinerados en el año 1961, siendo el valor de dicha disminución de ₡ 23,064,472.00. Tal disminución obedece a que durante el año 1962 el Banco Central de Nicaragua siguió

una política más conservadora en cuanto a la incineración de billetes, debido a la falta de billetes de algunas denominaciones principalmente de ₡ 5.00 y de ₡ 50.00.

Durante el año de 1961 el Banco Central de Nicaragua, con el objeto de mantener una limpia circulación de billetes aceleró la incineración de billetes en mal estado habiéndose incinerado durante ese año la cantidad de 10,145,692 billetes con un valor facial total de ₡ 78,748,784.00.

A la fecha del presente informe, el Banco Central de Nicaragua ya está recibiendo formas de billetes córdobas impresos por la AMERICAN BANK NOTE COMPANY, de acuerdo con Decreto Ejecutivo No. 71 del 26 de Abril de 1962.

b) Velocidad de rotación de los depósitos en cuenta corriente (retirables por cheques)

De acuerdo con los datos del cuadro anexo No. 8 la velocidad media mensual de rotación de los depósitos en cuenta corriente en el año 1962 fue de 2.22 y en 1961 de 2.37; sin embargo si se calcula la velocidad media de rotación en el año 1962 con base en los depósitos de 1961, resultaría de 2.73 demostrándose con ésto que la baja de rotación del año 1962 se debió al aumento de los depósitos en ese mismo año.

c) Cheques pagados por el Banco Nacional de Nicaragua y los bancos privados

De acuerdo con los datos del cuadro anexo No. 9 el valor de los cheques pagados en 1962 aumentó en un 15 % y el número de cheques pagados aumentó en un 26 % respecto al año 1961, es decir, en la cantidad de 619,070. El valor medio del cheque bajó ₡143.76, lo cual nos indica un mayor uso del cheque en transacciones corrientes.

d) Datos comparativos del Banco Nacional de Nicaragua y de los bancos privados

En el cuadro anexo No. 11 en el cual se presenta la situación financiera del Banco Nacional de Nicaragua al 31 de Diciembre de

1962 y la situación financiera a la misma fecha de los bancos privados del país, se puede comparar el grado de influencia que ejercen el Banco Nacional y los bancos privados, en el desarrollo del país.

Del total general de "Colocaciones Corrientes a Corto Plazo", y que alcanza la suma de \$ 224,145 millares de córdobas, corresponden al Banco Nacional la cantidad de \$ 121,664 millares de córdobas o sea el 54.28% del total, correspondiéndole a los bancos privados la diferencia o sea, el 45.72%.

En las sub-divisiones de las "Colocaciones Corrientes a corto plazo", se puede observar además que, corresponde al Banco Nacional el 67.19% de los préstamos a la agricultura y ganadería y el 100% del crédito ru-

ral y de los préstamos concedidos a la pequeña industria, artesanía y pequeño comercio.

De acuerdo con los datos del cuadro, corresponde a los bancos privados el 65.93% de los Préstamos Industriales.

Las operaciones crediticias a mediano y largo plazo corresponden totalmente al Banco Nacional de Nicaragua de conformidad con las leyes bancarias vigentes.

Los depósitos y exigibilidades a la vista de los bancos privados en 1962, según el cuadro anexo que se comenta, alcanzaron el 59.06% de los \$ 201,360,000.00 a que ascendió el total de dichos depósitos.

Las fuentes y usos y respectivos porcentajes de los recursos del Banco Nacional y de los bancos privados al 31 de Diciembre de 1962 se pueden ver en el siguiente cuadro.

BANCO NACIONAL DE NICARAGUA Y BANCOS PRIVADOS

FUENTES Y USOS DE LOS RECURSOS

(Saldos en miles de córdobas)

Al 31 de Diciembre de 1962

	Eco. Nac. de Nic.	%	Bancos Privados	%
ACTIVOS				
Fondos disponibles	29,738	8.43	49,230	25.29
Préstamos	300,560	85.21	120,150	61.72
Inversiones	5,740	1.63	2,010	1.03
Muebles e Inmuebles al servicio de los Bancos	7,063	2.00	16,740	8.60
Otros Activos (Inc. Cargos Diferidos)	9,636	2.73	6,536	3.36
Total Activos	352,737	100.00	194,666	100.00
PASIVOS, CAPITAL Y RESERVAS				
Depósitos y exigibilidades a la vista	82,437	23.37	118,923	61.09
Depósitos y exigibilidades a plazo	21,072	5.97	8,695	4.47
Descuentos, Redescuentos y Ptmos. en el Banco Central	98,738	27.99	8,268	4.25
Otros Pasivos (Inc. Créditos Diferidos)	18,859	5.35	3,825	1.96
Capital, Reservas y Utilidades sin aplicar	131,631	37.32	54,955	28.23
Total Pasivos, Capital y Reservas	352,737	100.00	194,666	100.00

NOTA: Excluidos los fondos congelados (Depósitos para Importaciones)

Según el cuadro que antecede, se ve que para el Banco Nacional, la principal fuente de recursos al 31 de diciembre de 1962 fué su Capital y Reservas; en cambio para los bancos privados lo fueron sus depósitos a la vista. En efecto el monto del Capital y Reservas del Banco Nacional, representó el 37.32% de los recursos usados por dicho Banco, y en los bancos privados el monto de los depósitos a la vista el 61.09% de los usados por éstos; en el Banco Nacional los depósitos a la vista proveyeron solamente el 23.37% de los recursos usados y los depósitos a plazo el 5.97%.

En el Banco Nacional los Descuentos, Re-descuentos y Préstamos con el Banco Central,

representaron el 27.99% de sus recursos, en cambio en los bancos privados los recursos provenientes del Banco Central sólo representaron el 4.25%.

Según el mismo cuadro que antecede, los recursos usados en préstamos por el Banco Nacional eran el 85.21% del total de sus activos y los usados por los bancos privados para el mismo destino el 61.72% de dicho total; por otra parte los fondos disponibles del Banco Nacional alcanzaron solamente el 8.43% de sus activos, en cambio los fondos disponibles de los bancos privados representaban el 25.29% del total de sus activos.

INSTITUCIONES SUJETAS A LA VIGILANCIA Y FISCALIZACION DE LA
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y DE OTRAS INSTITUCIONES

A Ñ O 1 9 6 2

B A N C O S

Banco Central de Nicaragua
Banco Nacional de Nicaragua
Banco de América
Banco Nicaragüense
Banco de Londres y Montreal Ltda.
Banco Caley Dagnall S. A.

OTRAS INSTITUCIONES DE CREDITO

Instituto de Fomento Nacional
Instituto Nicaragüense de la Vivienda
Caja Nacional de Crédito Popular (Monte de Piedad)

COMPAÑIAS NACIONALES DE SEGUROS

Compañía Nacional de Seguros de Nicaragua (Seguros y Capitalización)
Compañía de Seguros "La Protectora S. A."
Compañía de Seguros Generales "La Occidental, S. A." (Seguros y Capitalización)
Cruz Azul de Nicaragua S. A. (en liquidación por quiebra)
Inversiones Comerciales S. A. o La Equitativa de Nicaragua (en liquidación por quiebra)
Compañía de Seguros Generales "La Septentrional, S. A." (en liquidación por quiebra).

COMPAÑIAS DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA

Inmobiliaria de Ahorro y Préstamo S. A.
Financiera de la Vivienda S. A.
Compañía de Ahorro y Préstamo para el Hogar Propio (con ventas en suspenso por liquidación voluntaria de hecho)

COMPAÑIAS EXTRANJERAS DE SEGUROS

Pan-American Life Insurance Company (Sucursal)
The Home Insurance Company (Agencia)
Firemen's Insurance Company (Agencia)
Hanover Fire Insurance Company (Agencia)
British American Life Insurance Company (Sucursal)
Citizens Standard Life Insurance Company (Agencia)

RESOLUCIONES DICTADAS POR EL SUPERINTENDENTE DE BANCOS
Y DE OTRAS INSTITUCIONES DURANTE EL AÑO 1962

No.	A s u n t o	F e c h a	
1	Autorízase al Banco Nacional de Nicaragua para que extienda fianza Bancaria por US\$1,500,000.00.	Enero	2
2	Autorízase al Banco Nacional de Nicaragua para conceder prórroga por un año a un préstamo.	Enero	8
3	Autorízase al Banco Nacional de Nicaragua para que ejerza el cargo de miembro de Junta de Vigilancia de Casacrus Nicaragua, S. A.	Enero	17
4	Autorízase al Instituto de Fomento Nacional para que amplíe su Catálogo de Cuentas agregándole dos cuentas más.	Enero	24
5	Autorízase al Banco Central de Nicaragua para que en su Catálogo Oficial de Cuentas reemplace 4 subdivisiones de subcuentas por una sola subdivisión de subcuenta.	Marzo	10
6	Autorízase al Banco Nacional de Nicaragua para establecer una Agencia de Crédito Rural en la zona de Nancimí, Depto. de Rivas	Abril	24
7	Apruébase el Reglamento Especial de los sorteos de amortización de Cédulas Especiales Serie "A" y Serie "B" de la Caja Nacional de Crédito Popular.	Abril	24
8	Apruébase que el Banco de América conceda prórroga por un año a varios créditos de habilitaciones para cultivo de algodón.	Mayo	3
9	Autorízase al Banco Nacional de Nicaragua para establecer una Agencia de Crédito Rural en la Libertad, Depto. de Chontales.	Mayo	18
10	Autorízase a la Caja Nacional de Crédito Popular para hacer uso del 50 % de su Encaje Legal Mínimo por 2 meses.	Mayo	24
11	Apruébase que el Banco de América conceda prórrogas por un año a varios créditos de habilitaciones para el cultivo del algodón.	Mayo	24
12	El Superintendente de Bancos resuelve tomar a su cargo las operaciones y bienes de la compañía de seguros "Inversiones Comerciales S. A." también denominada La Equitativa de Nicaragua, S. A., con domicilio en la ciudad de Managua.	Mayo	30
13	El Superintendente de Bancos resuelve tomar a su cargo las operaciones y bienes de la Compañía de Seguros Generales La Septentrional, S. A., con domicilio en la ciudad de Matagalpa.	Mayo	30
14	Apruébase que el Banco de América conceda prórroga por 6 meses a un crédito para Habilidadación Agrícola.	Mayo	30
15	Modifícase parcialmente la Resolución No. 8 - 1962 referente a prórroga que el Banco de América concedió a un Préstamo.	Junio	2

No.	A s u n t o	Fe c h a	
16	Ampliase el Catálogo Oficial de Cuentas de los Bancos Comerciales agregándole la cuenta No. 3110.	Junio	3
17	Apruébase que el Banco de América conceda prórroga por un año para créditos de recolección de café.	Junio	4
18	Ordénase la liquidación judicial de la Compañía Inversiones Comerciales S. A. también denominada la Equitativa de Nicaragua S. A.	Junio	30
19	Ordénase la liquidación judicial de la Compañía de Seguros Generales La Septentrional, S. A.	Junio	30
20	Apruébase que el Banco de América conceda prórroga por un año para el pago de un crédito.	Julio	7
21	Apruébase Reglamento sobre el manejo de Depósitos de Ahorro en el Banco Nacional de Nicaragua.	Agosto	1
22	Apruébase que el Banco de América conceda prórroga para el pago de un crédito.	Agosto	6
23	Ampliase el Catálogo Oficial de Cuentas para los Bancos Comerciales abriendo dos subcuentas en la cuenta No. 1109.	Agosto	28
24	Apruébase el Calendario de días feriados o cierre de oficinas para el Banco de América y su horario para la atención al público para lo que falta del año 1962.	Septiembre	4
25	Apruébase el Calendario de días feriados o cierre de oficinas del Banco Nicaragüense y su horario para la atención al público para lo que falta del año 1962.	Septiembre	4
26	Apruébase el Calendario de días feriados o cierre de oficinas del Banco Caley-Dagnall S. A. y su horario para la atención al público para lo que falta del año 1962.	Septiembre	4
27	Apruébase el Calendario de días feriados o cierre de Oficinas del Banco de Londres y su horario para la atención al público para lo que falta del año 1962.	Septiembre	4
28	Apruébase el Calendario de días feriados o cierre de oficinas del Banco Nacional de Nicaragua y su horario para la atención al público para lo que falta del año 1962.	Septiembre	4
29	Apruébase el Calendario de días feriados o cierre de oficinas del Banco Central de Nicaragua y su horario para la atención al público para lo que falta del año 1962.	Septiembre	4
30	Apruébase el calendario de días feriados o cierre de sus oficinas a Financiera de la Vivienda y su horario para la atención al público para lo que falta del año 1962.	Septiembre	4
31	Apruébase el Calendario de días feriados o cierre de sus oficinas a Inmobiliaria de Ahorro y Préstamo S. A. y su horario para la atención al público para lo que falta del año 1962.	Septiembre	6

No.	A s u n t o	Fe c h a	
32	Apruébase el Calendario de días feriados o cierre de oficinas de El Hogar Propio S. A. y su horario para la atención al público para lo que falta del año 1962.	Septiembre	6
33	Apruébase al Instituto Nicaragüense de la Vivienda el calendario de días feriados o cierre de oficinas y su horario para la atención al público para lo que falta del año 1962.	Septiembre	6
34	Apruébase el Calendario de días feriados o cierre de oficinas del Instituto de Fomento Nacional y su horario para la atención al público para lo que falta del año 1962.	Septiembre	6
35	Apruébase el Calendario de días feriados o cierre de oficinas de la Compañía de Seguros La Occidental S. A. de León y su horario para la atención al público para lo que falta del año 1962.	Septiembre	6
36	Apruébase a la Compañía Nacional de Seguros de Nicaragua el calendario de días feriados o cierre de oficinas y su horario para la atención al público para lo que falta del año 1962.	Septiembre	6
37	Apruébase el Calendario de días feriados o cierre de oficinas de la Compañía de Seguros La Protectora S. A. y su horario para la atención al público para lo que falta del año 1962.	Septiembre	6
38	Apruébase el Calendario de días feriados o cierre de oficinas de la Pan American Life Insurance Co. y su horario para la atención al público para lo que falta del año 1962.	Septiembre	6
39	Apruébase el Calendario de días feriados o cierre de oficinas a Almacенadora del Pacífico y su horario para la atención al público para lo que falta del año 1962.	Septiembre	6
40	Apruébase el Calendario de días feriados o cierre de oficinas de la Caja Nacional de Crédito Popular y su horario para la atención al público para lo que falta del año 1962.	Septiembre	6
41	Amplíase el Catálogo Oficial de Cuentas para los Bancos Comerciales agregándole la subcuenta No. 210306.	Septiembre	17
42	El Superintendente de Bancos y de Otras Instituciones dispone tomar a su cargo las operaciones y bienes de la Compañía de Ahorro y Fomento para El Hogar Propio S. A.	Noviembre	6
43	Autorízase al Banco Nicaragüense nuevo horario en sus oficinas para la atención al público del 19 de Noviembre al 31 de Diciembre de 1962.	Noviembre	16
44	El Superintendente de Bancos y de Otras Instituciones impone al Banco Nicaragüense una multa por deficiencias en su Encaje Bancario Mínimo.	Noviembre	19
45	Autorízase al Banco Nacional de Nicaragua un horario especial para sus diferentes oficinas de Crédito Rural en el País.	Diciembre	3
46	Autorízase a la Caja Nacional de Crédito Popular para que haga uso del 50% del Encaje Legal Mínimo durante 3 meses.	Diciembre	27

No.	A s u n t o	F e c h a
47	Apruébase al Banco Central de Nicaragua el Calendario de días feriados y el horario para la atención al público durante el año de 1963	Diciembre 28
48	Apruébase el Calendario de días feriados y el horario para la atención al público del Banco Nacional de Nicaragua para el año de 1963.	Diciembre 28
49	Apruébase al Banco de América su Calendario de días feriados y horario para la atención al público durante el año de 1963.	Diciembre 28
50	Apruébase al Banco de Londres su Calendario de días feriados y su horario para la atención al público durante el año de 1963.	Diciembre 28
51	Fíjase al Banco Nicaragüense el Calendario de días feriados y el horario para la atención al público que deberá observar durante el año de 1963.	Diciembre 28
52	Fíjase al Banco Caley-Dagnall S. A. el calendario de días feriados y el horario para la atención al público que deberá observar durante el año 1963.	Diciembre 28
53	Apruébase al INVI su calendario de días feriados y su horario para la atención al público durante el año de 1963.	Diciembre 28
54	Fíjase al Instituto de Fomento Nacional el Calendario de días feriados y el horario para la atención al público que deberá observar durante el año de 1963.	Diciembre 28
55	Apruébase a la Caja Nacional de Crédito Popular el Calendario de días feriados y el horario para la atención al público durante el año de 1963.	Diciembre 28
56	Apruébase a la Compañía Financiera de la Vivienda el Calendario de días feriados y el horario para la atención al público durante el año de 1963.	Diciembre 28
57	Apruébase el Calendario de días feriados y el horario para la atención al público presentado por Inmobiliaria de Ahorro y Préstamo S. A. para el año de 1963.	Diciembre 28
58	Apruébase el Calendario de días feriados y el horario para la atención al público presentado por Pan-American Life Insurance Co. para el año de 1963.	Diciembre 28
59	Apruébase el Calendario de días feriados de la Compañía Nacional de Seguros de Nicaragua y fíjasele horario para la atención al público durante el año de 1963.	Diciembre 28
60	Apruébase el calendario de días feriados de la Compañía de Seguros La Protectora S. A. y determínasele horario para la atención al público para el año de 1963.	Diciembre 28
61	Determinase para la Compañía Almacenadora del Pacífico el Calendario de días feriados y el horario para la atención al público que deberá observar durante el año 1963.	Diciembre 28

No.	A s u n t o	F e c h a
62	Apruébase a la Occidental, Compañía de Seguros Generales, su Calendario de días feriados y el horario para la atención al público durante el año 1963.	Diciembre 28
63	Se aprueba y pone en vigencia el Catálogo Oficial de Cuentas de las Compañías de Seguros que operan en el país, así como su instructivo, las reglas de agrupación para la presentación y publicación de sus balances y la forma de presentación de los estados de Ganancias y Pérdidas de las mismas.	Diciembre 29
64	Nómbrese Secretario de Actuaciones de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones al Sr. Tulio Sánchez Collado.	Diciembre 30

SECCION DE AUDITORIA BANCARIA Y DE ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO

DIFERENTES ACTOS REALIZADOS BAJO LA VIGILANCIA DEL SUPERINTENDENTE
DE BANCOS Y DE OTRAS INSTITUCIONES

AÑO 1962

Fechas		Clase de acto	Institución en donde se realizó el acto
10	Enero	Recuento de Billetes Mutilados	Banco Central de Nic. (Managua)
11	"	" " " "	" " " " "
12	"	" " " "	" " " " "
13	"	Incineración de Billetes Mutilados	" " " " "
14	"	Remate de Prendas	Caja Nacional de C. P. (Managua)
16	"	Apertura Cajas — formas de Billetes	Banco Central de Nic. (Managua)
18	"	Recuento de Billetes Mutilados	" " " " "
20	"	Incineración de Billetes Mutilados	" " " " "
23	"	Apertura Cajas — formas de Billetes	" " " " "
25	"	Recuento de Billetes Mutilados	" " " " "
26	"	" " " "	" " " " "
27	"	Incineración de Billetes Mutilados	" " " " "
28	"	Remate de Prendas	Caja Nacional de C. P. (Managua)
30	"	Apertura Cajas — formas de Billetes	Banco Central de Nic. (Managua)
1	Febrero	Recuento de Billetes Mutilados	" " " " "
2	"	" " " "	" " " " "
3	"	Incineración de Billetes Mutilados	" " " " "
4	"	Sorteo de Viviendas	Instituto Nicaragüense de la Vivienda (Managua)
7	"	Apertura Cajas — formas de Billetes	Banco Central de Nic. (Managua)
7	"	Sorteo de Viviendas	Instituto Nicaragüense de la Vivienda (Managua)
8	"	Recuento de Billetes Mutilados	Banco Central de Nic. (Managua)
9	"	" " " "	" " " " "
10	"	Incineración de Billetes Mutilados	" " " " "
11	"	Sorteo de Viviendas	Instituto Nicaragüense de la Vivienda (Managua)
13	"	Apertura Cajas — formas de Billetes	Banco Central de Nic. (Managua)
15	"	Recuento de Billetes Mutilados	" " " " "
16	"	" " " "	" " " " "
17	"	Incineración de Billetes Mutilados	" " " " "
18	"	Remate de Prendas	Caja Nacional de C. P. (Managua)
22	"	Recuento de Billetes Mutilados	Banco Central de Nic. (Managua)
23	"	" " " "	" " " " "
24	"	Incineración de Billetes Mutilados	" " " " "
25	"	Sorteo de Viviendas	Instituto Nicaragüense de la Vivienda (Managua)

Fechas		Clase de acto	Institución en donde se realizó el acto
27	Febrero	Apertura Cajas — formas de Billetes	Banco Central de Nic. (Managua)
2	Marzo	Recuento de Billetes Mutilados	" " " " "
3	"	Incineración de Billetes Mutilados	" " " " "
8	"	Recuento de Billetes Mutilados	" " " " "
9	"	" " " " "	" " " " "
10	"	Incineración de Billetes Mutilados	" " " " "
11	"	Remate de Prendas	Caja Nacional de C. P. (Managua)
15	"	Recuento de Billetes Mutilados	Banco Central de Nic. (Managua)
16	"	" " " " "	" " " " "
20	"	Apertura Cajas — formas de Billetes	" " " " "
21	"	Recuento de Billetes Mutilados	" " " " "
22	"	" " " " "	" " " " "
23*	"	" " " " "	" " " " "
24	"	Incineración de Billetes Mutilados	" " " " "
25	"	Remate de Prendas	Caja Nacional de C. P. (Managua)
27	"	Incineración de Billetes Mutilados	Banco Central de Nic. (Managua)
28	"	Apertura Cajas — formas de Billetes	" " " " "
29*	"	Recuento de Billetes Mutilados	" " " " "
30*	"	" " " " "	" " " " "
31	"	Incineración de Billetes Mutilados	" " " " "
1	Abril	Sorteo de Viviendas	Instituto Nicaragüense de la Vivienda (Managua)
3	"	Recuento de Billetes Mutilados	Banco Central de Nic. (Managua)
4	"	" " " " "	" " " " "
5	"	" " " " "	" " " " "
6	"	" " " " "	" " " " "
7	"	Incineración de Billetes Mutilados	" " " " "
8	"	Remate de Prendas	Caja Nacional de C. P. (Managua)
9	"	Apertura Cajas — formas de Billetes	Banco Central de Nic. (Managua)
10	"	Recuento de Billetes Mutilados	" " " " "
11	"	" " " " "	" " " " "
12	"	" " " " "	" " " " "
12	"	Sorteo de Viviendas	Instituto Nicaragüense de la Vivienda (Managua)
14	"	Incineración de Billetes Mutilados	Banco Central de Nic. (Managua)
23	"	Recuento de Billetes Mutilados	" " " " "
24	"	" " " " "	" " " " "
25	"	" " " " "	" " " " "
28	"	Incineración de Billetes Mutilados	" " " " "
29	"	Remate de Prendas	Caja Nacional de C. P. (Managua)
30	"	Recuento de Billetes Mutilados	Banco Central de Nic. (Managua)
2	Mayo	Recuento de Billetes Mutilados	" " " " "
3	"	" " " " "	" " " " "
4*	"	" " " " "	" " " " "
5	"	Incineración de Billetes Mutilados	" " " " "
7	"	Recuento de Billetes Mutilados	" " " " "
8	"	" " " " "	" " " " "
9	"	" " " " "	" " " " "

Fechas	Clase de acto	Institución en donde se realizó el acto
10* Mayo	Recuento de Billetes Mutilados	Banco Central de Nic. (Managua)
11 "	" " " "	" " " " "
12 "	Incineración de Billetes Mutilados	" " " " "
13 "	Remate de Prendas	Caja Nacional de C. P. (Managua)
13 "	Sorteo de Viviendas	Instituto Nicaragüense de la Vivienda (Managua)
14 "	Recuento de Billetes Mutilados	Banco Central de Nic. (Managua)
15 "	" " " "	" " " " "
15 "	Sorteos Cédulas emitidas C.N.C.P.	Caja Nacional de C. P. (Managua)
16* "	Recuento de Billetes Mutilados	Banco Central de Nic. (Managua)
17* "	" " " "	" " " " "
19 "	Incineración de Billetes Mutilados	" " " " "
21 "	Recuento de Billetes Mutilados	" " " " "
22 "	" " " "	" " " " "
23 "	" " " "	" " " " "
24* "	" " " "	" " " " "
24 "	Sorteo de Viviendas	Instituto Nicaragüense de la Vivienda (Managua)
25 "	Recuento de Billetes Mutilados	Banco Central de Nic. (Managua)
26 "	Incineración de Billetes Mutilados	" " " " "
28 "	Recuento de Billetes Mutilados	" " " " "
30 "	" " " "	" " " " "
31* "	" " " "	" " " " "
1 Junio	Recuento de Billetes Mutilados	" " " " "
2 "	Incineración de Billetes Mutilados	" " " " "
4 "	Recuento de Billetes Mutilados	" " " " "
5 "	" " " "	" " " " "
6 "	" " " "	" " " " "
7* "	" " " "	" " " " "
8 "	" " " "	" " " " "
8 "	Sorteo de Viviendas	Instituto Nicaragüense de la Vivienda (Managua)
9 "	Incineración de Billetes Mutilados	Banco Central de Nic. (Managua)
10 "	Remate de Prendas	Caja Nacional de C. P. (Managua)
11 "	Recuento de Billetes Mutilados	Banco Central de Nic. (Managua)
12 "	" " " "	" " " " "
13 "	" " " "	" " " " "
14* "	" " " "	" " " " "
15 "	" " " "	" " " " "
16 "	Incineración de Billetes Mutilados	" " " " "
18 "	Recuento de Billetes Mutilados	" " " " "
19 "	" " " "	" " " " "
20 "	" " " "	" " " " "
20* "	Recuento de Monedas retiradas	" " " " "
21* "	Recuento de Billetes Mutilados	" " " " "
21* "	Recuento de Monedas retiradas	" " " " "
22 "	Recuento de Billetes Mutilados	" " " " "
23 "	Incineración de Billetes Mutilados	" " " " "

Fechas		Clase de acto	Institución en donde se realizó el acto				
24	Junio	Remate de Prendas	Caja Nacional de C. P. (Managua)				
25	"	Fundición de Monedas retiradas	Banco Central de Nic. (Managua)				
25	"	Recuento de Billetes Mutilados	"	"	"	"	"
26	"	" " " "	"	"	"	"	"
27	"	Sorteo de Viviendas	Instituto Nicaragüense de la Vivienda (Managua)				
27*	"	Recuento de Monedas retiradas	Banco Central de Nic. (Managua)				
27	"	Recuento de Billetes Mutilados	"	"	"	"	"
28*	"	Recuento de Monedas retiradas	"	"	"	"	"
28*	"	Recuento de Billetes Mutilados	"	"	"	"	"
29	"	" " " "	"	"	"	"	"
29	"	Fundición de Monedas retiradas	"	"	"	"	"
30	"	Incineración de Billetes Mutilados	"	"	"	"	"
2	Julio	Recuento de Billetes Mutilados	"	"	"	"	"
3	"	" " " "	"	"	"	"	"
4	"	" " " "	"	"	"	"	"
4	"	Sorteo de Viviendas	Instituto Nicaragüense de la Vivienda (Managua)				
5*	"	Recuento de Monedas retiradas	Banco Central de Nic. (Managua)				
5*	"	Recuento de Billetes Mutilados	"	"	"	"	"
6*	"	Recuento de Monedas retiradas	"	"	"	"	"
6	"	Recuento de Billetes Mutilados	"	"	"	"	"
7	"	Incineración de Billetes Mutilados	"	"	"	"	"
8	"	Remate de Prendas	Caja Nacional de C. P. (Managua)				
9*	"	Recuento de Billetes Mutilados	Banco Central de Nic. (Managua)				
10	"	Fundición de Monedas retiradas	"	"	"	"	"
10*	"	Recuento de Billetes Mutilados	"	"	"	"	"
11*	"	" " " "	"	"	"	"	"
11*	"	Recuento de Monedas retiradas	"	"	"	"	"
12	"	" " " "	"	"	"	"	"
13	"	Fundición de Monedas retiradas	"	"	"	"	"
13	"	Recuento de Monedas retiradas	"	"	"	"	"
14	"	Incineración de Billetes Mutilados	"	"	"	"	"
16	"	Recuento de Billetes Mutilados	"	"	"	"	"
17	"	" " " "	"	"	"	"	"
18	"	" " " "	"	"	"	"	"
19	"	" " " "	"	"	"	"	"
21	"	Incineración de Billetes Mutilados	Banco Central de Nic. (Managua)				
22	"	Fundición de Monedas retiradas	"	"	"	"	"
22	"	Remate de Prendas	Caja Nacional de C. P. (Managua)				
23	"	Recuento de Billetes Mutilados	Banco Central de Nic. (Managua)				
24	"	" " " "	"	"	"	"	"
25	"	" " " "	"	"	"	"	"
25	"	Recuento de Monedas retiradas	"	"	"	"	"
26	"	Recuento de Billetes Mutilados	"	"	"	"	"
26	"	Recuento de Monedas retiradas	"	"	"	"	"
27	"	" " " "	"	"	"	"	"
28	"	Incineración de Billetes Mutilados	"	"	"	"	"

Fechas		Clase de acto	Institución en donde se realizó el acto
29	Julio	Fundición de Monedas retiradas	Banco Central de Nic. (Managua)
30	"	Recuento de Monedas retiradas	" " " " "
30	"	Recuento de Billetes Mutilados	" " " " "
31*	"	Recuento de Monedas retiradas	" " " " "
1	Agosto	Recuento de Billetes Mutilados	" " " " "
3*	"	" " " " "	" " " " "
3	"	Sorteo de Viviendas	Instituto Nicaragüense de la Vivienda (Managua)
4	"	Incineración de Billetes Mutilados	Banco Central de Nic. (Managua)
5	"	Fundición de Monedas retiradas	" " " " "
6	"	Recuento de Billetes Mutilados	" " " " "
6	"	Recuento de Monedas retiradas	" " " " "
7*	"	" " " " "	" " " " "
7	"	Recuento de Billetes Mutilados	" " " " "
8*	"	" " " " "	" " " " "
8*	"	Recuento de Monedas retiradas	" " " " "
9	"	Sorteo de Viviendas	Instituto Nicaragüense de la Vivienda (Managua)
11	"	Incineración de Billetes Mutilados	Banco Central de Nic. (Managua)
12	"	Remate de Prendas	Caja Nacional de C. P. (Managua)
12	"	Fundición de Monedas retiradas	Banco Central de Nic. (Managua)
15*	"	Recuento de Billetes Mutilados	" " " " "
16*	"	" " " " "	" " " " "
18	"	Incineración de Billetes Mutilados	" " " " "
20*	"	Recuento de Monedas retiradas	" " " " "
21*	"	" " " " "	" " " " "
22*	"	Recuento de Billetes Mutilados	" " " " "
23	"	" " " " "	" " " " "
24	"	" " " " "	" " " " "
25	"	Incineración de Billetes Mutilados	" " " " "
26	"	Fundición de Monedas retiradas	" " " " "
26	"	Remate de Prendas	Caja Nacional de C. P. (Managua)
27	"	Apertura Cajas — formas de Billetes	Banco Central de Nic. (Managua)
28	"	Recuento de Billetes Mutilados	" " " " "
29	"	" " " " "	" " " " "
30*	"	" " " " "	" " " " "
1	Septiembre	Incineración de Billetes Mutilados	" " " " "
3	"	Apertura Cajas — formas de Billetes	" " " " "
5	"	Recuento de Billetes Mutilados	" " " " "
6	"	" " " " "	" " " " "
7	"	" " " " "	" " " " "
8	"	Incineración de Billetes Mutilados	" " " " "
9	"	Remate de Prendas	Caja Nacional de C. P. (Managua)
10	"	Recuento de Billetes Mutilados	Banco Central de Nic. (Managua)
11	"	" " " " "	" " " " "
12	"	" " " " "	" " " " "
13	"	Incineración de Billetes Mutilados	" " " " "
17	"	Apertura Cajas — formas de Billetes	" " " " "

Fechas		Clase de acto	Institución en donde se realizó el acto
18	Septiembre	Recuento de Billetes Mutilados	Banco Central de Nic. (Managua)
19	"	" " " "	" " " " "
20	"	" " " "	" " " " "
21	"	" " " "	" " " " "
22	"	Incineración de Billetes Mutilados	" " " " "
23	"	Sorteo de Viviendas	Instituto Nicaragüense de la Vivienda (Managua)
24	"	Recuento de Billetes Mutilados	Banco Central de Nic. (Managua)
25	"	" " " "	" " " " "
26	"	" " " "	" " " " "
27	"	" " " "	" " " " "
28	"	" " " "	" " " " "
29	"	Incineración de Billetes Mutilados	" " " " "
30	"	Remate de Prendas	Caja Nacional de C. P. (Managua)
1	Octubre	Sorteo de Viviendas	Instituto Nicaragüense de la Vivienda (Managua)
1	"	Recuento de Billetes Mutilados	Banco Central de Nic. (Managua)
2	"	" " " "	" " " " "
3	"	" " " "	" " " " "
4*	"	" " " "	" " " " "
6	"	Incineración de Billetes Mutilados	" " " " "
8	"	Recuento de Billetes Mutilados	" " " " "
9	"	" " " "	" " " " "
10	"	" " " "	" " " " "
11	"	" " " "	" " " " "
13	"	Incineración de Billetes Mutilados	" " " " "
14	"	Remate de Prendas	Caja Nacional de C. P. (Managua)
15	"	Apertura Cajas — formas de Billetes	Banco Central de Nic. (Managua)
16	"	Recuento de Billetes Mutilados	" " " " "
17	"	" " " "	" " " " "
18	"	" " " "	" " " " "
19	"	Recuento de Billetes Mutilados	Banco Central de Nic. (Managua)
20	"	Incineración de Billetes Mutilados	" " " " "
22	"	Apertura Cajas — formas de Billetes	" " " " "
23	"	Recuento de Billetes Mutilados	" " " " "
24	"	" " " "	" " " " "
25	"	" " " "	" " " " "
26	"	" " " "	" " " " "
27	"	Incineración de Billetes Mutilados	" " " " "
28	"	Remate de Prendas	Caja Nacional de C. P. (Managua)
29	"	Recuento de Billetes Mutilados	Banco Central de Nic. (Managua)
30	"	" " " "	" " " " "
31	"	" " " "	" " " " "
1	Noviembre	" " " "	" " " " "
2	"	" " " "	" " " " "
3	"	Incineración de Billetes Mutilados	" " " " "
5	"	Recuento de Billetes Mutilados	" " " " "
6	"	" " " "	" " " " "

Fechas		Clase de acto	Institución en donde se realizó el acto
7	Noviembre	Recuento de Billetes Mutilados	Banco Central de Nic. (Managua)
8	"	" " " "	" " " " "
9	"	" " " "	" " " " "
9	"	Recuento de Monedas retiradas	" " " " "
10	"	" " " "	" " " " "
10	"	Incineración de Billetes Mutilados	" " " " "
11	"	Recuento de Monedas retiradas	" " " " "
11	"	Remate de Prendas	Caja Nacional de C. P. (Managua)
12	"	Recuento de Monedas retiradas	Banco Central de Nic. (Managua)
13	"	" " " "	" " " " "
13	"	Recuento de Billetes Mutilados	" " " " "
14	"	" " " "	" " " " "
15	"	" " " "	" " " " "
16*	"	" " " "	" " " " "
17	"	Incineración de Billetes Mutilados	" " " " "
19	"	Apertura Cajas — formas de Billetes	" " " " "
20	"	Recuento de Billetes Mutilados	" " " " "
21	"	" " " "	" " " " "
22	"	" " " "	" " " " "
23*	"	" " " "	" " " " "
24	"	Incineración de Billetes Mutilados	" " " " "
25	"	Remate de Prendas	Caja Nacional de C. P. (Managua)
26	"	Apertura Cajas — formas de Billetes	Banco Central de Nic. (Managua)
27	"	Recuento de Billetes Mutilados	" " " " "
27 y	"	Embarque de Monedas de Plata retiradas de circulación	" " " " "
28	"	Recuento de Billetes Mutilados	" " " " "
29*	"	" " " "	" " " " "
29	"	Sorteo de Viviendas	Instituto Nicaragüense de la Vivienda (Managua)
30	"	Recuento de Billetes Mutilados	Banco Central de Nic. (Managua)
1	Diciembre	Incineración de Billetes Mutilados	" " " " "
3	"	Recuento de Billetes Mutilados	" " " " "
4	"	" " " "	" " " " "
5	"	" " " "	" " " " "
6*	"	" " " "	" " " " "
7	"	Incineración de Billetes Mutilados	" " " " "
9	"	Remate de Prendas	Caja Nacional de C. P. (Managua)
10	"	Sorteo de Cédulas Especiales	" " " " "
10	"	Recuento de Billetes Mutilados	Banco Central de Nic. (Managua)
11	"	" " " "	" " " " "
12	"	" " " "	" " " " "
13	"	" " " "	" " " " "
14	"	" " " "	" " " " "
15	"	Incineración de Billetes Mutilados	" " " " "
17	"	Recuento de Billetes Mutilados	" " " " "
18	"	" " " "	" " " " "
18	"	Sorteo de Cédulas Especiales	Caja Nacional de C. P. (Managua)

Fechas		Clase de acto	Institución en donde se realizó el acto
19	Diciembre	Recuento de Billetes Mutilados	Banco Central de Nic. (Managua)
20	"	" " " "	" " " " "
21	"	" " " "	" " " " "
22	"	Incineración de Billetes Mutilados	" " " " "
26	"	Apertura Cajas — formas de Billetes	" " " " "
26	"	Recuento de Billetes Mutilados	" " " " "
27	"	" " " "	" " " " "
29	"	" " " "	" " " " "
30	"	Remate de Prendas	Caja Nacional de C. P. (Managua)
31	"	Incineración de Billetes Mutilados	Banco Central de Nic. (Managua)

* Recuento de billetes y monedas en dos actos.

SECCION DE AUDITORIA BANCARIA Y DE ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO
INSPECCIONES EFECTUADAS EN
1962

Fecha	Institución
26 de Enero de 1962	Almacenes Generales de Depósito de Nicaragua (Managua y Corinto)
12 de Febrero de 1962	Almacenes Generales de Depósito de Nicaragua (Managua)
19 de Febrero de 1962	Banco Nacional de Nicaragua (Oficina Principal-Managua)
5 de Marzo de 1962	Caja Nacional de Crédito Popular (Managua)
9 de Marzo de 1962	Banco Central de Nicaragua (Managua)
13 de Marzo de 1962	Compañía Almacenadora del Pacífico (Managua)
13 de Marzo de 1962	Compañía Almacenadora del Pacífico (Corinto)
13 de Marzo de 1962	Caja Nacional de Crédito Popular (Corinto)
Del 14 al 15 de Marzo de 1962	Banco de América (Masaya)
Del 14/Marzo al 30/Mayo 1962	Banco de América (Oficina Principal - Managua)
16 de Marzo de 1962	Almacenes Generales de Depósito de Nicaragua (Corinto)
Del 16 al 17 de Marzo de 1962	Banco de América (Diriamba)
21 de Marzo de 1962	Compañía Almacenadora del Pacífico (Managua)
Del 22 al 27 de Marzo de 1962	Almacenes Generales de Depósito de Nicaragua (Managua)
Del 2 al 10 de Abril de 1962	Banco de América (Granada)
5 de Abril de 1962	Compañía Almacenadora del Pacífico (León)
13 de Abril de 1962	Compañía Almacenadora del Pacífico (Tipitapa)
14 de Abril de 1962	Compañía Almacenadora del Pacífico (Sn. Juan del Sur)
Del 24/Abril al 8/Mayo/62	Banco de América (León)
16 de Mayo de 1962	Compañía Almacenadora del Pacífico (Managua)
Del 6 al 12 de Julio/62	Banco Nicaragüense (Chinandega)
Del 6 al 14 de Julio/62	Banco Nicaragüense (León)
Del 6/Julio al 3/Agosto/62	Banco Nicaragüense (Managua)
Del 9/Julio al 29/Agosto/62	Banco Central de Nicaragua (Managua)
Del 16 al 26 de Julio de 1962	Banco Nicaragüense (Jinotepe)
Del 17 al 20 de Julio de 1962	Banco Nicaragüense (Rivas)
Del 26 al 27 de Julio de 1962	Banco Nicaragüense (Estelí)
3 de Agosto de 1962	Banco de América (Oficina Principal - Managua)
6 de Agosto de 1962	Banco de Londres y Montreal Limitado (Managua)
8 al 9 de Agosto de 1962	Banco de América (Oficina de "El Carmen" - Managua)
8 al 9 de Agosto de 1962	Banco de América (Oficina de "Sto. Domingo" - Managua)
8 de Agosto de 1962	Banco de Londres y Montreal Limitado (Managua)
9 de Octubre de 1962	Banco Nacional de Nicaragua (Oficina Principal - Managua)
Del 10/Octubre al 8 Novbre./62	Instituto de Fomento Nacional (Managua)
19 de Octubre de 1962	Banco Nicaragüense (Managua)
26 de Octubre de 1962	Banco Nicaragüense (Managua)
Del 13 al 16/Noviembre/62	Banco de América (Oficina Principal - Managua)
Del 16 al 19/Noviembre/62	Banco Nacional de Nicaragua (Oficina Principal - Managua)
Del 26 al 27/Noviembre/62	Banco de América (Oficina Principal - Managua)
Del 10 al 14/Diciembre/62	Banco de Londres y Montreal Limitado (Managua)
Del 31/Dicbre./62 al 10/Enero/63	Banco Central de Nicaragua (Managua)

SECCION DE AUDITORIA DE COMPAÑIAS DE SEGURO,
CAPITALIZACION Y AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA
INSPECCIONES REALIZADAS
1962

Instituciones	Clase de Inspección	Fechas
1 — Seguro Médico Nicaragüense	Parcial	3 a 8 Febrero
1 — Pan American Life Ins. Comp.	Total	22 Febrero a 5 Marzo
1 — Compañía Nacional de Seguros de Nicaragua	Parcial	26 Marzo a 25 Abril
1 — Compañía de Seguros Generales "La Septentrional" S. A.	Total	31 Mayo a 7 Junio
1 — Compañía "Inmobiliaria de Ahorro y Préstamo" S. A.	Parcial	3 Enero a 31 Enero
1 — Inversiones Comerciales S. A.	Total	31 Mayo a 23 Junio

SECCION DE AUDITORIA DE SEGUROS, CAPITALIZACION Y AHORRO Y
PRESTAMO PARA LA VIVIENDA
SORTEOS VIGILADOS — AÑO 1962

Fechas	Instituciones
15 Enero	Compañía Nacional de Seguros de Nicaragua
15 "	"Inmobiliaria de Ahorro y Préstamo", S.A.
20 "	Financiera de la Vivienda
25 "	Compañía de Ahorro y Préstamo para "El Hogar Propio" S.A.
25 "	Compañía de Seguros "La Protectora", S.A.
29 "	Compañía Nacional de Seguros de Nicaragua.
15 Febrero	Compañía Nacional de Seguros de Nicaragua
15 "	"Inmobiliaria de Ahorro y Préstamo", S.A.
20 "	Financiera de la Vivienda
26 "	Compañía de Ahorro y Préstamo para "El Hogar Propio" S.A.
26 "	Compañía de Seguros "La Protectora", S.A.
28 "	Compañía Nacional de Seguros de Nicaragua
15 Marzo	Compañía Nacional de Seguros de Nicaragua
15 "	"Inmobiliaria de Ahorro y Préstamo", S.A.
20 "	Financiera de la Vivienda
26 "	Compañía de Ahorro y Préstamo para "El Hogar Propio" S.A.
26 "	Compañía de Seguros "La Protectora", S.A.
29 "	Compañía Nacional de Seguros de Nicaragua
14 Abril	Compañía Nacional de Seguros de Nicaragua
15 "	"Inmobiliaria de Ahorro y Préstamo", S.A.
17 "	Financiera de la Vivienda
25 "	Compañía de Ahorro y Préstamo para "El Hogar Propio" S.A.
25 "	Compañía de Seguros "La Protectora", S.A.
28 "	Compañía Nacional de Seguros de Nicaragua

Fechas**Instituciones**

15	Mayo	Compañía Nacional de Seguros de Nicaragua
15	"	"Inmobiliaria de Ahorro y Préstamo", S.A.
21	"	Financiera de la Vivienda
25	"	Compañía de Ahorro y Préstamo para "El Hogar Propio" S.A.
25	"	Compañía de Seguros "La Protectora", S.A.
28	"	Compañía Nacional de Seguros de Nicaragua
15	Junio	Compañía Nacional de Seguros de Nicaragua
15	"	"Inmobiliaria de Ahorro y Préstamo", S.A.
20	"	Financiera de la Vivienda
25	"	Compañía de Ahorro y Préstamo para "El Hogar Propio", S.A.
25	"	Compañía de Seguros "La Protectora", S.A.
28	"	Compañía Nacional de Seguros de Nicaragua
15	Julio	"Inmobiliaria de Ahorro y Préstamo," S.A.
16	"	Compañía Nacional de Seguros de Nicaragua
20	"	Financiera de la Vivienda
25	"	Compañía de Ahorro y Préstamo para "El Hogar Propio" S.A.
25	"	Compañía de Seguros "La Protectora", S.A.
28	"	Compañía Nacional de Seguros de Nicaragua
15	Agosto	Compañía Nacional de Seguros de Nicaragua
15	"	"Inmobiliaria de Ahorro y Préstamo", S.A.
20	"	Financiera de la Vivienda
25	"	Compañía de Seguros "La Protectora", S.A.
28	"	Compañía Nacional de Seguros de Nicaragua
15	Septiembre	"Inmobiliaria de Ahorro y Préstamo", S.A.
17	"	Compañía Nacional de Seguros de Nicaragua
20	"	Financiera de la Vivienda
25	"	Compañía de Seguros "La Protectora", S.A.
28	"	Compañía Nacional de Seguros de Nicaragua.
15	Octubre	Compañía Nacional de Seguros de Nicaragua
15	"	"Inmobiliaria de Ahorro y Préstamo", S.A.
20	"	Financiera de la Vivienda
25	"	Compañía de Seguros "La Protectora", S.A.
29	"	Compañía Nacional de Seguros de Nicaragua
15	Noviembre	Compañía Nacional de Seguros de Nicaragua
15	"	"Inmobiliaria de Ahorro y Préstamo", S.A.
20	"	Financiera de la Vivienda
26	"	Compañía de Seguros "La Protectora", S.A.
28	"	Compañía Nacional de Seguros de Nicaragua
15	Diciembre	Compañía Nacional de Seguros de Nicaragua
15	"	"Inmobiliaria de Ahorro y Préstamo", S.A.
20	"	Financiera de la Vivienda
26	"	Compañía de Seguros "La Protectora", S.A.
28	"	Compañía Nacional de Seguros de Nicaragua

ESTADO COMPARATIVO DE INCINERACION DE
BILLETES CORDOBAS DEL BANCO NACIONAL DE NIC. — DEPTO. DE EMISION
DURANTE LOS AÑOS DE 1961 Y 1962

Denominación	Cantidad de Billetes		V a l o r	
	1962	1961	1962	1961
1.00	5,637,000	6,334,000	C\$ 5,637,000.00	C\$ 6,334,000.00
2.00	1,156	2,392	2,312.00	4,784.00
5.00	679,000	1,548,000	3,395,000.00	7,740,000.00
10.00	1,034,000	1,335,000	10,340,000.00	13,350,000.00
20.00	350,000	486,000	7,000,000.00	9,720,000.00
50.00	86,200	222,000	4,310,000.00	11,100,000.00
100.00	138,000	199,500	13,800,000.00	19,950,000.00
500.00	17,200	16,500	8,600,000.00	8,250,000.00
1,000.00	2,600	2,300	2,600,000.00	2,300,000.00
T o t a l e s	7,945,156	10,145,692	C\$55,684,312.00	C\$78,748,784.00

VELOCIDAD DE ROTACION DE LOS DEPOSITOS EN CUENTA CORRIENTE
(retirables por cheques)

Año o Mes	Importe de cheques pagados mensualmente	Promedio de Depósitos en cuenta corriente	Velocidad de la circulación de los Dep. en Cta. Cte. (a) = — (c) — (b)
	(a)	(b)	(b)
1961*	351,448,625.51	148,316,498.09	2.37
1962			
Enero	461,901,283.12	152,545,978.94	3.03
Febrero	342,744,231.29	170,055,657.22	2.02
Marzo	505,236,845.79	187,585,192.50	2.69
Abril	422,586,363.56	200,161,592.24	2.11
Mayo	435,467,304.44	202,399,733.99	2.15
Junio	383,056,298.09	198,041,708.75	1.93
Julio	371,939,875.29	185,225,045.37	2.01
Agosto	362,801,643.42	178,237,949.27	2.04
Septiembre	341,826,471.85	177,264,872.27	1.93
Octubre	375,216,397.02	174,965,791.18	2.14
Noviembre	400,878,815.51	176,835,324.17	2.27
Diciembre	455,975,643.59	182,372,563.01	2.50

* Promedio mensual.

- (a) Comprende el valor de todos los cheques pagados por el Banco Nacional de Nicaragua y los Bancos Privados.
(b) Representa la media entre las cifras al principio y al fin de mes de los Depósitos en cuenta corriente del Banco Nacional de Nicaragua y Bancos Privados.

**CHEQUES PAGADOS POR EL BANCO NACIONAL DE NICARAGUA
Y BANCOS PRIVADOS DURANTE LOS AÑOS 1961 Y 1962**

Año	Número de Cheques	Valor en C\$	Valor medio de c/cheque
1961	2,416,845	4,217,383,506.12	1,745.00
1962	3,034,915	4,859,631,172.97	1,601.24

Fuente: Detalle de las Operaciones Pasivas de los Bancos.

**CLASIFICACION DE LOS DEPOSITOS EN CUENTA CORRIENTE
DEL BANCO NACIONAL DE NICARAGUA Y BANCOS PRIVADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1962**

Escala de Saldos	Número de Cuentas	Saldos Totales (Córdobas)
1 a 1,000	13,415	4,367,858.61
1,001 a 10,000	8,703	29,209,258.06
10,001 a 100,000	2,967	80,362,848.99
100,001 a 1,000,000	237	53,954,984.18
más de 1,000,000	10	18,700,875.02
T o t a l e s	25,332	186,595,824.86

BANCO NACIONAL DE NICARAGUA Y BANCOS PRIVADOS
BALANCES CONDENSADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1962

(Saldos en miles de córdobas)

Conceptos	Banco Nacional de Nic.	%	Bancos Privados	%	Total General
Fondos Disponibles	29,738	37.66	49,230	62.34	78,968
Colocaciones Corrientes a corto plazo	121,664	54.28	102,481	45.72	224,145
Ptmos. y Descuentos Comerciales	16,528	34.04	32,032	65.96	48,560
Ptmos. Agrícolas y Ganaderos	74,908	67.19	36,573	32.81	111,481
Ptmos. Industriales	17,411	34.07	33,700	65.93	51,111
Crédito Rural	7,485	100.00	—	—	7,485
Ptmos. a la peq. Ind., Artesanía y peq. Comercio	4,430	100.00	—	—	4,430
Otras Colocaciones	—	—	176	100.00	176
Otras Colocaciones Especiales	902	100.00	—	—	902
Préstamos a corto plazo prorrogados	7,772	65.55	4,085	34.45	11,857
Coloc. a corto plazo en mora y Cob. Jud.	23,877	63.74	13,584	36.26	37,461
Otras coloc. esp. en Mora y Cobro Jud.	5,073	100.00	—	—	5,073
Colocs. Corrientes a med. y largo plazo	123,979	100.00	—	—	123,979
Ptmos. Agrícolas y Ganaderos	40,115	100.00	—	—	40,115
Ptmos. Industriales	30,197	100.00	—	—	30,197
Crédito Rural	669	100.00	—	—	669
Otras Colocaciones Especiales	52,998	100.00	—	—	52,998
Ptmos. a mediano y largo plazo prorrog.	1,354	100.00	—	—	1,354
Colocac. a mediano y largo plazo en Mora y Cobro Judicial	5,579	100.00	—	—	5,579
Otras colocaciones especiales a mediano y largo plazo en Mora y Cobro Judicial	11,262	100.00	—	—	11,262
Inversiones	5,740	74.06	2,010	25.94	7,750
Muebles e Inmuebles al serv. de los Bancos.	7,063	29.67	16,740	70.33	23,803
Sucursales y Agencias	6,243	59.19	4,304	40.81	10,547
Fondos Congelados en el Banco Central de Nicaragua	4,063	17.28	19,453	82.72	23,516
Otros Activos	1,686	60.89	1,083	39.11	2,769
Cargos Diferidos	1,707	59.77	1,149	40.23	2,856
ACTIVOS = PASIVOS	356,800	62.50	214,119	37.50	570,919
Depósitos y Exig. a la Vista M/N y M/E	82,437	40.94	118,923	59.06	201,360
Depósitos y Exig. a Plazo M/N	21,072	70.79	8,695	29.21	29,767
Desc. Redesc. y Ptmos. con el Bco. Central	98,738	92.27	8,268	7.73	107,006
Depósitos para Importaciones	4,063	17.28	19,453	82.72	23,516
Otros Pasivos	13,495	85.47	2,294	14.53	15,789
Créditos Diferidos	5,364	77.80	1,531	22.20	6,895
Capital y Reservas de Capital	131,409	72.73	49,263	27.27	180,672
Reservas para Saneamiento de la Cartera	222	8.12	2,511	91.88	2,733
Utilidades por Aplicar	—	—	3,181	100.00	3,181

Fuente: Balances de los bancos.

BANCO NACIONAL DE NICARAGUA Y BANCOS PRIVADOS

ESTADO COMPARATIVO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

AÑO TERMINADO 31 DICIEMBRE 1962

(Saldos en miles de córdobas)

Conceptos	Bco. Nac. de Nic.	%	Bcos. Priv.	%	Total Gral.
Intereses Devengados	16,145	68.17	7,539	31.83	23,684
Comisiones Ganadas	5,648	44.06	7,170	55.94	12,818
Cambios	1,073	31.79	2,302	68.21	3,375
Dividendos Ganados	4	7.27	51	92.73	55
Recuperaciones	306	69.86	132	30.14	438
Otras Utilidades	222	32.79	455	67.21	677
INGRESOS = EGRESOS + UTILIDAD NETA	23,398	57.00	17,649	43.00	41,047
Gastos Generales	15,786	65.20	8,425	34.80	24,211
Intereses Pagados	6,476	91.92	569	8.08	7,045
Impuestos	—	—	1,854	100.00	1,854
Castigos, Depreciaciones y Amortizaciones	116	12.13	840	87.87	956
Otros Quebrantos	67	58.77	47	41.23	114
Otras Cuentas de Resultado Deudoras	—	—	546	100.00	546
Utilidad Neta	953	15.08	5,368	84.92	6,321

Fuente: Estados de los bancos.

ANEXO No. 13

BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS DE LAS COMPAÑÍAS

DE SEGUROS NACIONALES*

Conceptos	Diciembre	
	1962	1961
Inversiones en Valores	C\$ 441,950.00	C\$ 414,231.30
Bienes Inmuebles	2,609,963.13	2,323,090.58
Préstamos Hipotecarios	10,867,644.34	10,036,845.96
Préstamos Prendarios y Fiduciarios (neto)	1,541,550.37	2,178,507.35
Préstamos sobre Pólizas	3,974,731.78	5,226,057.25
Disponibilidades	1,482,331.83	926,341.34
Mobiliario y Equipo (neto)	792,054.58	801,536.26
Deudores por Primas (neto)	1,224,647.26	1,261,962.99
Otras Instituciones	492,536.33	12,152.43
Otros Activos	1,145,962.27	1,479,407.24
ACTIVOS = PASIVOS	C\$24,573,371.89	C\$24,660,132.70
Reservas Técnicas y Matemáticas (Seg. y Cap.)	C\$13,087,743.38	C\$14,441,150.58
Otras Reservas de Seguro	126,673.35	16,117.54
Otras Instituciones	2,606,286.71	2,254,811.45
Otros Pasivos	2,710,575.26	1,587,229.14
Capital	4,995,390.00	4,991,590.00
Reservas de Capital	1,046,703.19	1,369,233.99

Fuente: Balances de las Compañías.

* Los datos de una de las compañías se tomaron al 30 de Junio de 1961 y 1962 por efectuar su cierre en esa fecha.

**BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS DE LAS COMPAÑÍAS
DE SEGUROS NACIONALES Y EXTRANJERAS***

Conceptos	D i c i e m b r e	
	1962	1961
Inversiones en Valores	C\$ 511,950.00	C\$ 484,231.30
Bienes Inmuebles	2,609,963.13	2,323,090.58
Préstamos Hipotecarios	11,772,805.55	11,058,692.32
Préstamos Prendarios y Fiduciarios (neto)	1,541,550.37	2,178,507.35
Préstamos sobre Pólizas	11,844,891.82	12,508,159.17
Disponibilidades	1,521,956.41	948,995.10
Mobiliario y Equipo (neto)	907,564.43	894,321.75
Deudores por Primas (neto)	1,224,647.26	1,261,962.99
Otras Instituciones	492,536.33	12,152.43
Casa Matriz	19,109,264.53	17,821,756.45
Otros Activos (neto)	1,181,065.80	1,508,605.24
ACTIVOS = PASIVOS	C\$52,718,195.63	C\$51,000,474.68
Reservas Técnicas y Matemáticas (Seg. y Cap.)	C\$35,236,710.15	C\$34,829,247.04
Otras Reservas de Seguro	4,799,592.37	4,470,350.96
Otras Instituciones	2,606,286.71	2,254,811.45
Otros Pasivos	4,172,929.78	2,940,827.25
Capital	4,995,390.00	4,991,590.00
Reservas de Capital	907,286.62	1,513,647.98

Fuente: Balances de las Compañías.

* Los datos de una de las compañías se tomaron al 30 de junio de 1961 y 1962 por efectuar su cierre en esa fecha. No se incluyen las agencias de compañías de seguros extranjeras porque no formulan balances.

ESTADOS DE GANANCIAS Y PERDIDAS CONSOLIDADOS
DE LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS NACIONALES

Conceptos	Diciembre	
	1962	1961
INGRESOS (*)		
Reservas Matemáticas al 31 de Diciembre		
Anterior — Retención	C\$13,460,828.00	C\$13,477,110.63
Reservas para Riesgos en Curso al 31 de Diciembre		
Anterior — Retención	918,759.95	1,194,507.95
Primas	12,534,377.52	11,732,625.37
Primas de Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	459,028.07	404,782.93
Siniestros Recuperados por Reaseguro y Reafianzamiento	2,639,394.15	970,432.68
Salvamentos	18,907.22	120,041.96
Comisiones	2,134,930.75	1,678,309.71
Cambios	175,000.51	99,405.61
Producto de Inversiones	1,440,505.65	1,423,855.55
Ingresos Varios	647,338.93	302,729.36
Suman los Ingresos	C\$34,429,070.75	C\$31,403,801.75
EGRESOS (*)		
Siniestros, Rescates y Vencimientos Ocurridos	C\$ 9,252,585.02	C\$ 6,159,206.93
Primas de Reaseguro y Reafianzamiento Cedido	5,895,842.39	5,008,081.61
Participación de Salvamentos por Reaseguro Cedido	20,446.46	72,234.63
Devoluciones y Cancelaciones de Primas	164,767.57	71,692.96
Cambios	23,864.98	8,078.06
Gastos de Adquisición	1,661,464.56	1,229,602.73
Gastos de Administración y Amortizaciones	3,432,586.71	3,636,633.81
Intereses Varios	24,334.17	25,620.65
Egresos Varios	2,771.48	27,228.19
Comisiones	276,598.39	268,692.42
Diferencia en Valuación de Valores		5,000.00
Reservas para Dividendos s/Pólizas	59,074.92	28,589.18
Reserva Matemática al 31 de Diciembre Actual — Retención	11,832,199.98	13,460,828.00
Reserva para Riesgo en Curso al 31 de Diciembre Actual — Retención	1,255,543.40	923,369.02
Impuesto s/Renta	50,352.54	58,700.58
Suman los Egresos	C\$33,952,432.57	C\$30,983,558.77
Utilidad Neta	C\$ 476,638.18	C\$ 420,242.98

Fuente: Estados de Ganancias y Pérdidas de las compañías de seguros.

(*) Incluye operaciones de capitalización.

ESTADOS DE GANANCIAS Y PERDIDAS CONSOLIDADOS DE LAS
COMPAÑÍAS DE SEGUROS NACIONALES Y EXTRANJERAS*

Conceptos	Diciembre	
	1962	1961
INGRESOS †		
Reservas Matemáticas al 31 de Diciembre		
Anterior — Retención	C\$33,848,924.46	C\$31,869,434.23
Reserva para Riesgos en Curso al 31 de Diciembre		
Anterior — Retención	918,759.95	1,194,507.95
Primas	19,300,052.58	17,959,552.78
Primas de Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	459,028.07	404,782.93
Siniestros Recuperados por Reaseguro y Reafianzamiento	2,639,394.15	970,432.68
Salvamentos	18,907.22	120,041.96
Comisiones	2,134,930.75	1,678,309.71
Cambios	175,000.51	99,405.61
Productos de Inversiones	1,981,733.21	1,924,379.66
Ingresos Varios	663,258.93	324,582.90
Suman los Ingresos	<u>C\$62,139,989.83</u>	<u>C\$56,545,430.41</u>
EGRESOS †		
Siniestros, Rescates y Vencimientos Ocurridos	C\$11,276,018.55	C\$ 7,225,995.44
Primas de Reaseguro y Reafianzamiento Cedido	5,895,842.39	5,008,081.61
Participación de Salvamentos por Reaseguro Cedido	20,446.46	72,234.63
Devoluciones y Cancelaciones de Primas	164,767.57	71,692.96
Cambios	23,864.98	8,078.06
Gastos de Adquisición	2,430,451.11	2,328,117.40
Gastos de Administración y Amortizaciones	5,523,372.95	5,147,910.05
Intereses Varios	24,334.17	25,620.65
Egresos Varios	820,934.04	959,766.98
Comisiones	276,598.39	268,692.42
Diferencia en Valuación de Valores		5,000.00
Reservas para Dividendos s/Pólizas	59,074.92	28,589.18
Reserva Matemática al 31 de Diciembre Actual — Retención	33,981,166.75	33,848,924.46
Reserva para Riesgo en Curso al 31 de Diciembre Actual — Retención	1,255,543.40	923,369.02
Impuesto s/Renta	50,352.54	58,700.58
Suman los Egresos	<u>C\$61,802,768.22</u>	<u>C\$55,980,773.44</u>
Utilidad Neta	C\$ 337,221.61	C\$ 564,656.97

Fuente: Estados de Ganancias y Pérdidas de las compañías de seguros.

* No se incluyen las agencias extranjeras porque no formulan estados de ganancias y pérdidas.

† Incluye operaciones de capitalización.

ESTADISTICAS SOBRE SEGUROS
COMPAÑIAS NACIONALES DE SEGURO

PRIMAS RECIBIDAS

	Vida	Daños	Fianzas	Total
1961	C\$ 4,601,090.49	C\$6,617,738.27	C\$175,540.71	C\$11,394,369.47
1962	3,927,551.33	8,116,100.87	225,856.27	12,269,508.47

PRIMAS CEDIDAS EN REASEGURO

	Vida	Daños	Fianzas	Total
1961	C\$ 311,002.79	C\$4,555,969.06	C\$141,109.76	C\$ 5,008,081.61
1962	182,568.46	5,574,893.34	138,380.59	5,895,842.39

SINIESTROS

	Vida	Daños	Fianzas	Total
1961	C\$ 1,979,578.93	C\$2,146,425.19	C\$321,198.54	C\$ 4,447,202.66
1962	3,885,591.99	4,331,082.36	127,466.85	8,344,141.20

RESERVAS TECNICAS Y MATEMATICAS

	Vida	Daños	Fianzas	Total
1961	C\$11,395,687.45	C\$ 906,096.55	C\$ 17,272.47	C\$12,319,056.47
1962	9,938,046.12	1,173,183.41	82,359.99	11,193,589.52

Gastos Adquisición (*)		Gastos Administración (*)	
1961	C\$1,229,602.73	1961	C\$3,166,448.72
1962	1,661,464.56	1962	3,474,069.57

SUMAS ASEGURADAS Y POLIZAS EN VIGOR

	Vida		Daños		Fianzas	
	Pólizas en Vigor	Sumas Aseguradas	Pólizas en Vigor	Sumas Aseguradas	Pólizas en Vigor	Sumas Aseguradas
1961	4,603	C\$41,404,115.00	4,029	C\$511,456,528.72	214	C\$ 7,503,679.10
1962	4,279	42,616,043.00	4,583	551,543,129.71	213	13,188,288.48

(*) Incluye gastos de capitalización.

ESTADISTICAS SOBRE SEGUROS
COMPAÑÍAS DE SEGUROS NACIONALES Y EXTRANJERAS

PRIMAS RECIBIDAS

	Vida	Daños	Fianzas	Total
1961	C\$10,828,017.90	C\$7,940,650.35	C\$175,540.71	C\$18,944,208.96
1962	10,749,901.63	9,325,748.12	225,856.27	20,301,506.02

PRIMAS CEDIDAS EN REASEGURO

	Vida	Daños	Fianzas	Total
1961	C\$ 311,002.79	C\$4,555,969.06	C\$141,109.76	C\$ 5,008,081.61
1962	182,568.46	5,574,893.34	138,380.59	5,895,842.39

SINIESTROS

	Vida	Daños	Fianzas	Total
1961	C\$ 3,046,367.44	C\$2,216,528.02	C\$321,198.54	C\$ 5,584,094.00
1962	5,909,025.52	4,394,550.66	127,466.85	10,431,043.03

RESERVAS TECNICAS Y MATEMATICAS

	Vida	Daños	Fianzas	Total
1961	C\$31,783,783.91	C\$ 906,096.55	C\$ 17,272.47	C\$32,707,152.93
1962	32,087,012.89	1,173,183.41	82,359.99	33,342,556.29

Gastos Adquisición (*)

1961	C\$2,328,117.40
1962	2,724,336.52

Gastos Administración (*)

1961	C\$4,677,724.96
1962	5,270,970.40

SUMAS ASEGURADAS Y POLIZAS EN VIGOR

	Vida		Daños		Fianzas	
	Pólizas en Vigor	Sumas Aseguradas	Pólizas en Vigor	Sumas Aseguradas	Pólizas en Vigor	Sumas Aseguradas
1961	7,089	C\$157,907,044.00	4,589	C\$673,237,254.75	214	C\$ 7,503,679.10
1962	7,357	173,839,477.00	5,307	717,951,210.79	213	13,188,288.48

(*) Incluye gastos de capitalización.

ESTADISTICAS DE CAPITALIZACION (*)

PRIMAS RECIBIDAS

1961	C\$ 338,255.90
1962	264,669.05

RESCATES Y SORTEOS

1961	C\$ 599,519.63
1962	427,282.35

RESERVAS MATEMATICAS

1961	C\$2,065,140.55
1962	1,894,153.86

SUMAS SUSCRITAS Y POLIZAS EN VIGOR

	Pólizas en Vigor	Sumas Suscritas
1961	3,891	C\$3,965,000.00
1962	3,156	3,213,500.00

(*) Operaciones practicadas por Compañías Nacionales de Seguros.

ANEXO No. 20

BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS DE LAS COMPAÑÍAS
DE AHORRO Y PRESTAMO

Conceptos	D i c i e m b r e	
	1962	1961
Efectivo en Caja y Bancos	C\$ 2,383,536.41	C\$ 3,700,767.90
Cuentas por Cobrar (neto)	2,871,647.90	2,312,481.47
Inversiones:		
Préstamos (neto)	31,180,169.69	24,211,375.42
Urbanizaciones (neto)	4,282,414.39	4,321,188.52
Valores	3,383,111.82	3,054,743.79
Muebles e Inmuebles al Serv. de la Comp. (neto)	2,276,861.25	755,088.83
Cargos Diferidos	146,202.01	71,980.23
Otros Activos	17,174.60	4,014.66
ACTIVOS = PASIVOS	C\$46,541,118.07	C\$38,431,640.82
Ahorro de Suscriptores	C\$32,231,083.34	C\$25,726,286.85
Otras Obligaciones con Suscriptores	391,184.50	396,335.76
Obligaciones por Pagar	1,614,083.04	1,904,542.43
Créditos Diferidos	1,970,197.76	1,473,377.46
Reservas de Pasivo	761,658.77	696,407.90
Otros Pasivos	6,155.52	6,155.56
Capital y Reservas:		
Capital Pagado	3,977,000.00	3,977,000.00
Reservas Netas	5,589,755.14	4,251,534.86

Fuente: Balances de las Compañías.

**ESTADISTICA DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA FAMILIAR
CONTRATOS EN VIGOR**

Al 31 Dic.	No. Contratos	Suma Suscrita (miles de córdobas)
1961	20,002	276,645
1962	27,227	370,900

PRODUCCION

Año	No. Contratos	Suma Suscrita (miles de córdobas)
1961	7,331	100,750
1962	13,119	173,930

Cuotas no Devolutivas		Gastos de Adquisición		Gastos de Administración	
1961	C\$4,510,110.85	1961	C\$1,674,285.99	1961	C\$2,164,777.91
1962	6,582,896.13	1962	2,676,516.77	1962	2,552,123.33

**INDICE DE INFORMES Y DE OTRAS COMUNICACIONES DIRIGIDAS POR EL
SUPERINTENDENTE DE BANCOS Y DE OTRAS INSTITUCIONES AL CONSEJO
DIRECTIVO DEL BANCO CENTRAL DURANTE EL AÑO 1962**

Fecha	Asunto
Enero 25	Remisión de tres cuadros que contienen Activos Totales, Deducciones y Activos Netos a Diciembre de 1961, de las Instituciones sujetas a la vigilancia de la Superintendencia, para que el Consejo Directivo fije las cuotas que dichas Instituciones deberán pagar para el mantenimiento de la Superintendencia de Bancos en 1962.
Marzo 7	Informe financiero y de orden administrativo sobre inspección total realizada en la Caja Nacional de Crédito Popular.
Marzo 8	Informe adicional al anterior, relativo a Cédulas Especiales Serie "A" de la Caja Nacional de Crédito Popular.
Marzo 29	Informe respecto a la contratación de los servicios de un Actuario.
Marzo 29	Informe sobre inspección parcial en el Banco Nicaragüense relativa a los depósitos a la vista de ese Banco.

Fecha**A s u n t o**

- Abril 10 Informes de inspecciones totales realizadas en: la Compañía de Seguros La Occidental — Inversiones Comerciales S. A. — Compañía de Ahorro y Préstamo para el Hogar Propio S. A. y Seguro Médico Nicaragüense S. A. exponiendo al Consejo Directivo la conveniencia de solicitar al Ministerio de Economía autorización para intervenir tres de estas Compañías a excepción de La Occidental que es la única que puede continuar operando.
- Abril 11 Consulta al Consejo Directivo acerca de dos alternativas para determinar el promedio de colocaciones comerciales del Banco Nacional de Nicaragua, rogándole indique cual de las dos alternativas se ajusta al propósito que tuvo en mente el dictar las normas de su Resolución del 10 de Julio.
- Junio 19 Solicitud del Superintendente de Bancos para que se le autorice visitar la Superintendencia de Bancos de Guatemala, de acuerdo con invitación que ha recibido del Señor Superintendente de Bancos de Guatemala, para estudiar los aspectos organizativos de aquella Superintendencia.
- Agosto 6 Informe acerca de la visita a la Superintendencia de Bancos de Guatemala.
- Agosto 9 Solicitud del Superintendente de Bancos para que se le autorice tomar un curso intensivo de Inglés en los Estados Unidos y además para visitar el Banco Federal de la Reserva de New York y el Farm Credit Administration.
- Noviembre 6 Informe sobre Inspección parcial en las oficinas del Banco de América para estudiar el aspecto legal de los créditos, reclasificación de la cartera, repeticiones de créditos, créditos aplicados a la cancelación de otros créditos, sobregiros, tipo de interés cobrado, comisión cobrada y en general, el acatamiento observado por el Banco a las disposiciones emanadas del Consejo Directivo.
- Noviembre 15 Informe sobre Inspección parcial a las oficinas del Banco Nicaragüense al 30 de Junio de 1962, la que tuvo por objeto examinar la cartera de dicha institución para constatar el cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes en el otorgamiento de créditos y de estudiar la finalidad, repeticiones y uso del producto de los mismos.
- Noviembre 22 Informe relativo a que se ha impuesto una multa al Banco Nicaragüense por deficiencias en su Encaje Legal Mínimo y se le adjuntan copias de Resolución No. 44 - 62 por medio de la cual el Superintendente aplicó la multa.
- Noviembre 30 Presentación del proyecto de Presupuesto de Gastos que deberá regir para la Superintendencia durante el año de 1963.
- Diciembre 26 Informe de que se pondrá en vigencia un Catálogo Oficial de Cuentas elaborado para las Compañías de Seguros que operan en el país.
-

"Resolución No. 7 — 1962"

IV

El Superintendente de Bancos
y de Otras Instituciones,

Visto el Proyecto presentado por la Caja Nacional de Crédito Popular, para su aprobación por el suscrito Superintendente de Bancos, relativo a un Reglamento Especial de los Sorteos de Amortización de Cédulas de Créditos Especiales Serie "A" y Serie "B" de la Caja Nacional de Crédito Popular, emitidas conforme Decreto No. 371 del 24 de Noviembre de 1958; y

Considerando:

I

Que el proyecto en referencia no fue presentado al Superintendente de Bancos hasta en el corriente año por lo cual fue necesario hacer, antes de su aprobación, una investigación completa sobre los sorteos efectuados y la situación de dichas Cédulas al 31 de Diciembre de 1961;

II

Que en virtud de la investigación efectuada se tuvo conocimiento de que la Serie "A" de las Cédulas de Crédito referidas fue emitida en forma fraccionada a partir del 10 de Diciembre de 1958, y que la Serie "B" fue emitida el 18 de Diciembre de 1959, constando la Serie "A" de 500 Cédulas y la Serie "B" de 425 Cédulas;

III

Que de acuerdo con el citado Decreto No. 371 que autorizó la emisión de las referidas Cédulas, éstas serán amortizadas en anualidades, cada una equivalente a un sexto del valor total de las cédulas emitidas, ya que su plazo es de 6 años contados a partir de las respectivas fechas de emisión debiendo hacerse por sorteos las primeras cinco amortizaciones;

Que según lo expresado en el considerando que antecede y visto el número de Cédulas de cada serie, se deben amortizar cada año 83 Cédulas de la Serie "A" y 71 Cédulas de la Serie "B", conforme lo cual resulta que faltan por amortizar 80 Cédulas de la Serie "B", que debían haber sido amortizadas al 10 de Diciembre del año 1961.

Por Tanto,

En uso de sus facultades y con apoyo en el artículo 7 del Decreto Legislativo No. 371 de 24 de Noviembre de 1958,

Resuelve:

Primero.—Aprobar en la forma siguiente el "Reglamento Especial de los sorteos de amortización de Cédulas de Crédito Especiales Serie "A" y Serie "B" de la Caja Nacional de Crédito Popular emitidas conforme Decreto No. 371 de 24 de Noviembre de 1958".

Art. 1.—Los sorteos de amortización de las Cédulas de Crédito Especiales Serie "A" y Serie "B" de la Caja Nacional de Crédito Popular, emitidas conforme a la autorización contenida en el Decreto Legislativo No. 371 de 24 de Noviembre de 1958, los realizará anualmente dicha Institución en concordancia con lo dispuesto en el Art. 2 del citado Decreto, así: el 10 de Diciembre de cada año los de las Cédulas de la Serie "A" y el 18 de Diciembre de cada año los de las Cédulas de la Serie "B". En los sorteos de las fechas mencionadas deberán resultar amortizadas 83 Cédulas de la Serie "A" y 71 Cédulas de la Serie "B" respectivamente. En el año 1963 tendrá efecto el último sorteo de las Cédulas de la Serie "A" y en 1964 el último sorteo de la Serie "B".

Art. 2.—Sin perjuicio de lo dispuesto en el Artículo que antecede la Caja Nacional de Crédito Popular efectuará un sorteo el 15 de

Mayo del corriente año para amortizar ochenta (80) Cédulas de Crédito Especiales de la Serie "B".

Art. 3.—La Caja Nacional de Crédito Popular que en los siguientes artículos de este Reglamento se llamará solamente la Caja, deberá efectuar los sorteos a que se refieren los dos artículos que anteceden usando una esfera especial en que se introducirán solamente las bolitas o fichas numeradas con los números correspondientes a las Cédulas que no hubiesen resultado amortizadas en sorteos anteriores.

Art. 4.—Los sorteos a que se refiere este Reglamento los efectuará la Caja en su oficina Principal avisando la hora y fecha de su realización al Superintendente de Bancos y de Otras Instituciones 8 días antes de la fecha de cada sorteo; junto con el aviso mencionado la Caja deberá remitir a dicho funcionario una lista, con la firma del Gerente de la Caja, de los números de las cédulas respectivas pendientes de amortizar que participarán en el sorteo a efectuarse. Asimismo la Caja deberá anunciar al público con la misma anticipación que se deja expresada la hora, fecha y lugar de cada sorteo por medio de avisos en "La Gaceta", Diario Oficial.

Art. 5.—El representante del Superintendente de Bancos y de Otras Instituciones que vigile el acto de cada sorteo, deberá tener a la vista la lista a que se refiere el artículo que antecede y de conformidad con ella cuidará de que las bolitas o fichas con los números de las Cédulas de Créditos Especiales amortizadas en sorteos anteriores sean dejadas fuera de la esfera por separado y que los números de las fichas introducidas en la esfera correspondan a los números de las cédulas que participarán en el sorteo.

Art. 6.—El Gerente de la Caja levantará una acta del sorteo, que será firmada inmediatamente de concluido éste por el propio Gerente y el representante del Superinten-

dente de Bancos y de Otras Instituciones. Dicha acta deberá levantarse en un libro que la Caja llevará para ese efecto y una copia de la misma, certificada por el Gerente, deberá remitirse a la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones el día siguiente del sorteo; el acta también podrá ser firmada por los representantes de los tenedores de cédulas que asistieron.

Art. 7.—Cuando las fechas señaladas para los sorteos en el Artículo 1 de este Reglamento cayeren en día inhábil, el sorteo correspondiente deberá realizarse el siguiente día hábil.

Art. 8.—El resultado de cada sorteo será publicado por la Caja en "La Gaceta", Diario Oficial, por tres veces consecutivas dentro de un término no mayor de quince días de la fecha del sorteo respectivo.

Art. 9.—El presente Reglamento comienza a regir desde la fecha de su aprobación por el Superintendente de Bancos y de Otras Instituciones y deberá publicarse por la Caja, en "La Gaceta", Diario Oficial antes del 8 de Mayo de 1962.

Segundo.—Expedir certificación de la presente por medio del Secretario e Inspector General Interino, para la Caja Nacional de Crédito Popular con copias para los archivos de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones.

Dada en el Banco Centra. de Nicaragua, Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones. Managua, D. N., a los veinticuatro días del mes de Abril de mil novecientos sesenta y dos. Entre líneas — Especiales Serie "A" y Serie "B" de la Caja Nacional de Crédito — Vale. f) VICTOR M. GODOY BACA, Superintendente de Bancos y de Otras Instituciones. — f) TULIO SANCHEZ COLLADO, Secretario e Inspector General Interino de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones.

El Superintendente de Bancos
y de Otras Instituciones,

En uso de sus facultades,

Resuelve:

Primero.—Aprobar en los siguientes términos el "Reglamento Sobre el Manejo de Depósitos de Ahorros en el Banco Nacional de Nicaragua."

Art. 1.—El manejo de los depósitos de ahorros que reciba el Banco Nacional de Nicaragua de conformidad con la autorización contenida en el Decreto Ejecutivo No. 53 de 10 de Febrero del corriente año, se regirá por el presente Reglamento hasta tanto no se dicte la ley para la recepción de depósitos de ahorro en los bancos privados y en otras instituciones.

Art. 2.—Solamente las personas naturales, las sociedades y asociaciones o instituciones constituídas legalmente sin fines de lucro, tales como las filantrópicas, profesionales, educacionales, de escolares, de asistencia social, cooperativas y sindicatos de empleados o trabajadores podrán tener depósitos de ahorro en el Banco Nacional de Nicaragua.

Art. 3.—El saldo máximo de los depósitos de ahorros a que se refiere este reglamento no podrá exceder de \$50,000.00 por persona.

Art. 4.—Una misma persona natural o grupo de personas naturales, sociedad, asociación o institución podrá tener en el Banco Nacional de Nicaragua, que en los siguientes artículos de este reglamento se denominará simplemente el Banco, más de una cuenta de depósitos de ahorro, pero el saldo máximo de todas las cuentas en conjunto no podrá exceder del límite que se establece en el artículo que antecede.

Art. 5.—Los depósitos de ahorros de cada cuenta devengarán intereses en la tasa

que fije el Banco Central de Nicaragua siempre que su saldo exceda de \$10.00 y no pase de \$50,000.00. Las fracciones de córdoba no devengarán intereses. Los intereses serán calculados sobre el saldo menor que muestre cada cuenta de depósitos de ahorros durante cada mes calendario y los que resultaren devengados serán capitalizados el 31 de mayo y el 30 de noviembre de cada año en las respectivas cuentas. Los depósitos de ahorro de cualquier monto dentro de los límites establecidos no devengarán intereses cuando la duración del depósito en cualquier mes calendario, fuere menor de 15 días.

Art. 6.—Dos o más personas naturales podrán abrir y mantener en el Banco cuentas de depósitos de ahorro, que en los siguientes artículos se denominarán solamente cuentas de ahorro, debiendo determinarse claramente en el acta de su apertura si cada una de ellas tendrá derecho, separada e indistintamente, a retirar los fondos depositados o si se requerirá la concurrencia o autorización de todas o de determinado número de ellas.

Art. 7.—Podrán abrirse cuentas de ahorros a favor de un beneficiario distinto de la persona que deposita los fondos y sujetar su retiro por el beneficiario a plazos y condiciones aceptadas por el Banco, sin embargo en tales casos el depositante podrá disponer libremente el retiro de los fondos antes de transcurrir el plazo fijado o de realizarse la condición impuesta.

Art. 8.—Las cuentas de ahorros se abrirán mediante solicitud por escrito de los interesados en los formularios que al efecto suministre el Banco. Los depósitos en las cuentas de ahorros, los intereses capitalizados en las mismas y los retiros que se hagan de dichas cuentas, se anotarán en una libreta que el Banco entregará gratuitamente a los interesados al abrirse las cuentas de ahorros respectivas. Las libretas de las cuentas de ahorros llevarán el nombre de los titulares, el número de la cuenta a que corresponden y las firmas de los empleados del Banco que realicen en ellas las anotaciones de los depósitos y retiros.

Art. 9.—Junto con la libreta a que se refiere el artículo que antecede, el Banco podrá también entregar, si se solicitare, una alcancía cuya llave se conservará en poder del Banco. Estas alcancías deberán ser devueltas al Banco antes de retirarse los últimos diez córdobas de la cuenta a que correspondan.

Art. 10.—El Banco podrá entregar al interesado una nueva libreta cuando éste informare por escrito que la libreta que se le entregó ha sido destruída o perdida. En tales casos el Banco dará por cancelada la libreta anterior y a su elección cerrará la cuenta correspondiente a la libreta perdida o destruída y abrirá una nueva cuenta con distinto número o conservará la cuenta con el mismo número con el distintivo de duplicado, triplicado, etc., según el caso. El costo de la nueva libreta estará a cargo del interesado.

Art. 11.—Para abrir una cuenta de ahorros, el depósito inicial no podrá ser menor de diez córdobas; los depósitos subsiguientes no podrán ser menores de un córdoba. Los depósitos podrán hacerse por cualquier persona en nombre del titular de una cuenta de ahorros presentando la libreta respectiva para la anotación del caso en la Oficina del Banco en que estuviere radicada la cuenta.

Art. 12.—Los retiros de fondos de las cuentas de ahorro se podrán hacer en cualquier tiempo, pero el Banco podrá acordar para la entrega de los fondos, un plazo prudencial de 1 a 30 días contados desde la fecha en que se solicite el retiro. Los retiros podrán hacerse por el propio titular, por su representante legal debidamente acreditado o por otra persona autorizada al efecto por carta poder autorizada por un Notario Público o por cualquier autoridad local del orden civil o político, o mediante una orden firmada por aquél en un formulario del Banco, presentando la libreta correspondiente en la Oficina del Banco en que radique la cuenta y firmando el respectivo comprobante de retiro de fondos.

Art. 13.—El Banco no asumirá ninguna responsabilidad por entregas de fondos a los portadores de libretas de ahorros autorizadas

conforme a este Reglamento para efectuar tales retiros, esforzándose únicamente por identificarlos, a menos que haya sido notificado por quien corresponda de la destrucción o pérdida de la libreta y ésta ya hubiere sido cancelada por el Banco.

Art. 14.—El Banco podrá recibir cheques para depositar su valor en las cuentas de ahorros, sin responsabilidad de su parte, y el crédito correspondiente en la cuenta respectiva quedará sujeto al cobro de los cheques recibidos.

Art. 15.—El Banco suministrará los formularios para las solicitudes de apertura de cuentas de ahorros, llevará un registro de las firmas de los titulares de dichas cuentas, de las de sus representantes legales acreditados y de las personas autorizadas especialmente para hacer retiros de fondos de tales cuentas.

Para cada cuenta el Banco llevará una tarjeta de contabilidad en la cual se anotarán los movimientos de la cuenta.

El Banco establecerá sistemas adecuados para la mayor expedición, claridad, control y seguridad en la operación, manejo, contabilización y registro estadístico de las cuentas de ahorro y de sus documentos.

Art. 16.—Comprobado legalmente la muerte del titular de una cuenta de ahorros, el saldo de la cuenta se entregará a los herederos testamentarios o legítimos mediante la debida comprobación legal de dicha calidad. En estos casos queda a opción del Banco exigir fianza o garantía suficiente a los herederos de que restituirán los fondos que reciban, en caso de que por una sentencia judicial firme se obligase al Banco a entregar el saldo de la cuenta a otras personas.

Art. 17.—Si el titular de una cuenta de ahorros fuese una persona jurídica que se disolviera y liquidare, el saldo de la cuenta será entregado a quien corresponda conforme a las leyes generales mediante los trámites legales correspondientes.

Art. 18.—El Banco usará los fondos correspondientes a las cuentas de ahorros, una

vez aportado el encaje bancario mínimo, en la concesión de préstamos conforme a las normas generales y porcentajes que fijare al efecto el Banco Central de Nicaragua.

Art. 19.—Las operaciones correspondientes a las cuentas de ahorros deberán figurar por separado dentro de la contabilidad del Banco.

Art. 20.—Si la propiedad o derechos sobre una cuenta de ahorros fuéren disputados, el Banco rehusará el retiro de los fondos hasta tanto no fuere esclarecido judicialmente a quien corresponde el derecho de retirarlos.

Art. 21.—Para la intensificación de la recepción de depósitos de ahorros el Banco podrá efectuar sorteos y hacer obsequios así como adoptar otras medidas para ese efecto,

que dará a conocer al Superintendente de Bancos y de Otras Instituciones para lo de su cargo.

Segundo: Líbrese certificación de la presente para el Banco Nacional de Nicaragua y el Consejo Directivo del Banco Central de Nicaragua con copia para los archivos de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones.

Dada en el Banco Central de Nicaragua. Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones. Managua, Distrito Nacional a un día del mes de Agosto de mil novecientos sesenta y dos. Testado-responsabilidad-NO VALE. f) VICTOR M. GODOY BACA, Superintendente de Bancos y de Otras Instituciones.— f) ORLANDO CHEVEZ V., Srio. ad-hoc de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones.